



**Trigésimo quinto
período de sesiones
de la CEPAL**

Lima, 5 a 9 de mayo

Distr.
GENERAL
LC/G.2588(SES.35/5)
11 de abril de 2014
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS
2014-17

**PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO
DEL SISTEMA DE LA CEPAL, 2016-2017**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	5
SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL.....	10
SUBPROGRAMA 2: PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN.....	19
SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO	28
SUBPROGRAMA 4: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	34
SUBPROGRAMA 5: DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD	38
SUBPROGRAMA 6: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL.....	44
SUBPROGRAMA 7: POBLACIÓN Y DESARROLLO	49
SUBPROGRAMA 8: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	59
SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA.....	67
SUBPROGRAMA 10: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	74
SUBPROGRAMA 11: ESTADÍSTICAS	81
SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN CENTROAMÉRICA, CUBA, HAITÍ, MÉXICO Y LA REPÚBLICA DOMINICANA.....	90
SUBPROGRAMA 13: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE	102
SUBPROGRAMA 14: APOYO A LOS PROCESOS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONALES Y SUBREGIONALES.....	112
Anexo – TIPOS DE ACTIVIDADES	118

ABREVIATURAS

ACS	Asociación de Estados del Caribe
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
CEDAW	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la CEPAL
EUROSTAT	Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
FMI	Fondo Monetario Internacional
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIJ	Organización Iberoamericana de Juventud
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OLAMI	Organismo Latinoamericano de Minería
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OPS	Organización Panamericana de la Salud

PARLATINO	Parlamento Latinoamericano
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

La Secretaría presenta a la consideración de los Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el proyecto de programa de trabajo de la Comisión para el bienio 2016-2017. Este proyecto de programa se basa en el proyecto del marco estratégico y en las prioridades de la Comisión para el bienio 2016-2017 que serán examinados por el Comité del Programa y de la Coordinación y por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como parte del ejercicio de revisión intergubernamental.

El objetivo general del programa es promover el desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible de América Latina y el Caribe a través de la cooperación internacional, mediante la investigación aplicada y el análisis comparativo de los procesos de desarrollo y la prestación de servicios normativos, operativos y de cooperación técnica dirigidos a apoyar las iniciativas regionales de desarrollo. El mandato del programa, que corresponde al ámbito de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se deriva de la resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que estableció la Comisión a los efectos de contribuir al desarrollo económico y social de la región y coordinar las acciones necesarias para lograrlo, y de reforzar las relaciones económicas, tanto entre los países de la región como con otras regiones y países del mundo. El mandato se actualizó en 1996, mediante la resolución 553(XXVI) de la CEPAL, en virtud de la cual se encomendó a la Comisión, entre otras cosas, que colaborase con los Estados miembros en el análisis integral de los procesos de desarrollo orientado a la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas, acompañado de servicios operacionales en los campos de la información especializada, el asesoramiento, la capacitación y el apoyo a la cooperación y la coordinación regional e internacional.

La Comisión seguirá dirigiendo sus esfuerzos al logro de objetivos fundamentales compartidos por todas las comisiones regionales, apoyando el pilar del desarrollo de las Naciones Unidas, fomentando la integración económica a escala subregional y regional, promoviendo la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015 y de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) resultantes que se acuerden internacionalmente, y apoyando el desarrollo sostenible mediante la contribución al cierre de las brechas económicas, sociales y ambientales entre los países de la región y con respecto a las economías industrializadas.

Para lograr estos objetivos, la CEPAL continuará respondiendo a las necesidades de los países de la región, cumpliendo funciones de foro y facilitador para la creación de consenso regional y apoyando la formulación de políticas públicas para hacer frente a los desafíos de desarrollo de la región. Además, promoverá y dirigirá el diálogo multilateral, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de redes a nivel interregional, regional y subregional. La CEPAL fomentará la cooperación regional e interregional a través de acciones coordinadas con otras comisiones regionales y colaborará con otras organizaciones de la región, en particular con las entidades de las Naciones Unidas.

La estrategia general de la Comisión para lograr los objetivos del programa se estructura en torno a 14 subprogramas interdependientes y complementarios, que se ponen en práctica por medio de un enfoque integrado y multidisciplinario. Se ha puesto especial énfasis en garantizar que la estrategia de incorporación de la perspectiva de género de la Comisión se vea reflejada en este programa bienal. Durante el bienio, la CEPAL seguirá garantizando que su estrategia de incorporación de la perspectiva de género complementa el trabajo sustantivo de todas sus divisiones y oficinas con objetivos e indicadores de seguimiento relacionados con la perspectiva de género.

Las directrices básicas y la orientación general seguidas al formular el marco estratégico para el bienio 2016-2017 se basan en los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, emanados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social, en particular los de la Declaración del Milenio, el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), tal como se refleja en la resolución 66/288 de la Asamblea General “El futuro que queremos”, así como la nueva serie de objetivos de desarrollo sostenible que emane de la agenda para el desarrollo después de 2015 renovada.

El crecimiento económico en América Latina y el Caribe entre 2003 y 2011 ha permitido que la región se recupere de los pobres resultados alcanzados en un período que comenzó con la crisis de la deuda a principios de la década de 1980. Entre 2003 y 2011, tras la llamada "media década perdida" desde 1998 hasta 2002, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe experimentaron el crecimiento más rápido desde los años sesenta, superando el promedio mundial y a las economías avanzadas. Esto provocó un significativo avance en las condiciones de vida de la población, como se refleja en los indicadores sociales y laborales. No solo se progresó en la reducción del desempleo, la pobreza y la extrema pobreza, sino que también, por primera vez en varios decenios, un grupo significativo de países de la región lograron resultados positivos en lo referente a la distribución del ingreso. También fue un período de relativa estabilidad macroeconómica, con crecimiento acompañado por una inflación media de un solo dígito, a pesar del repunte de los precios del petróleo, los alimentos y otros productos básicos. La mayoría de los países de la región pudieron aprovechar el entorno externo favorable y combinaron el crecimiento económico con superávits fiscales y la reducción de los niveles de deuda externa.

El comportamiento de las economías de la región después de 2003 se puede explicar teniendo en cuenta una serie de factores internos y externos. Dentro de la región, se pusieron en práctica políticas que prepararon el camino para una evolución relativamente equilibrada de las variables macroeconómicas más relevantes. En el ámbito externo, mejoró la relación de intercambio para los países exportadores de productos básicos y aumentaron la inversión extranjera directa, el acceso fluido al financiamiento internacional y los ingresos de divisas procedentes del turismo y de las remesas de los trabajadores inmigrantes. Esta combinación —que no estuvo libre de contradicciones y cambios repentinos, como muestra la crisis internacional de 2008 y 2009— ayudó a evitar o atenuar algunas de las tensiones históricas de las cuentas externas, especialmente en las economías impulsadas por las exportaciones y basadas en los recursos naturales.

Sin embargo, hubo diferencias significativas en cuanto a la tasa de crecimiento y al desempeño económico entre las distintas subregiones de América Latina y el Caribe. Estas diferencias están asociadas a: i) los diversos grados de integración financiera mundial, que suponen niveles distintos de exposición y vulnerabilidad ante los ciclos de liquidez de países clave; ii) la exposición al ciclo real de las economías avanzadas, especialmente los Estados Unidos (como en el caso de México y de los países de Centroamérica y el Caribe); iii) el efecto de las fluctuaciones de los precios internacionales de productos básicos sobre la relación de intercambio, y iv) los distintos marcos institucionales, condiciones iniciales y políticas existentes en cada economía. Las diferencias dieron lugar a comportamientos diversos en lo referente a las inversiones y exportaciones, y a su capacidad de impulsar el resto de la economía y así aumentar el PIB.

No obstante, los obstáculos estructurales que afectan a las economías de la región y a su desempeño futuro aconsejan una cierta precaución. La región sigue sufriendo una herencia que perpetúa las desigualdades y los mecanismos de exclusión. Continúan existiendo rígidas brechas en la productividad y los sectores con menor productividad siguen dejando escaso margen a la movilidad social (especialmente para las mujeres de los niveles socioeconómicos más bajos). Aunque las tasas de

fecundidad están cayendo, con las consiguientes oportunidades de aumento del bienestar para familias con menor número de hijos, la reproducción de la sociedad se concentra en los hogares más pobres, en particular en mujeres adolescentes de segmentos socialmente vulnerables de la población, de manera que se perpetúa la exclusión de una generación a la siguiente. Los países que se han beneficiado del auge de los productos básicos son especialmente vulnerables a cualquier deterioro o inversión de la relación de intercambio. Incluso si persistiesen las condiciones externas favorables, hay razones para considerar cuidadosamente las tendencias de la estructura de producción, en particular debido a la reprimarización de las exportaciones.

Al mismo tiempo, comienza a tomar forma una nueva geografía mundial, que requiere repensar las alianzas estratégicas y conceder un mayor peso y una mayor importancia a las relaciones Sur-Sur. Esto supone hacer frente a nuevos desafíos relativos al desarrollo: trabajar para articular posturas regionales y coordinarlas con las de otras regiones en desarrollo para hacer frente a los grandes desafíos mundiales, como el cambio climático, que obligan a la región y al mundo en general a desarrollar estrategias integrales para crear economías con bajas emisiones de carbono y energéticamente más eficientes, que puedan lograr la seguridad alimentaria, hídrica y climática, y garantizar una seguridad pública apropiada.

Algunas de las lecciones principales aprendidas en el pasado reciente indican que las economías de la región deberían mantener la prudencia macroeconómica, reforzar la gestión macroeconómica, seguir avanzando hacia la sostenibilidad en sus cuentas fiscal y externa, y fortalecer el tratamiento macroprudencial de los flujos financieros y del crédito. A la vez, también deberían mantener el impulso de la política social y de la inversión pública, y basar sus decisiones principales en el comportamiento a largo plazo de variables económicas más allá de la estabilidad nominal.

Para hacer frente a los desafíos del cambiante orden económico internacional, la CEPAL propone, desde 2010, colocar la igualdad en el centro de todas las grandes decisiones políticas. La igualdad está relacionada con la difusión de la creación de capacidades, el progreso tecnológico, amplias oportunidades laborales y el acceso universal a la protección social, en toda la estructura de producción, como principios fundamentales de la sociedad. Un empleo de calidad, con un enfoque basado en los derechos, es la clave para superar la desigualdad, cerrar las brechas e incorporar la perspectiva de igualdad de género, étnica y racial. La región debería abandonar las estructuras de producción centradas en ventajas comparativas estáticas y buscar ventajas comparativas más dinámicas en sectores intensivos en conocimiento, con énfasis en el progreso tecnológico.

El progreso tecnológico debe difundirse por la región, como forma de diversificar la estructura de producción y de crear más empleos de calidad. En relación con este tema, la CEPAL defiende la implementación de políticas industriales que promuevan la diversificación de la economía hacia sectores con mayor valor agregado, que es el objetivo del cambio estructural. Esto debería llevarse a cabo con un papel proactivo del Estado, que estimule las sinergias entre las políticas macroeconómicas y las políticas industriales y sociales. Se requiere una nueva relación entre el Estado, el mercado y la sociedad, con pactos fiscales y sociales que confieran legitimidad al proceso. El cambio estructural se basa en una decisión política a largo plazo, que debe ponerse en práctica mediante pactos sociales que respondan a los desafíos de la continuidad y de nuevas direcciones dentro del marco institucional democrático.

Considerando la complejidad de los procesos de reforma en la región y las demandas en rápida evolución de los Estados miembros, asociadas a la definición de la agenda para el desarrollo después de 2015, la CEPAL continuará proporcionando análisis oportunos y relevantes y recomendaciones de política en relación con los temas del desarrollo. La Comisión trabajará en estrecha colaboración con los gobiernos de la región y otras instituciones homólogas para salvaguardar los vínculos entre las

experiencias nacionales y las perspectivas regionales, facilitar la comparabilidad de datos y el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas, y brindar servicios eficaces de cooperación técnica sobre temas transfronterizos de su competencia.

Para hacer frente a los desafíos mencionados, la CEPAL seguirá centrando el programa de trabajo del bienio 2016-2017 en las siguientes prioridades:

a) Aumentar la estabilidad macroeconómica y mejorar las políticas dirigidas a reducir la vulnerabilidad y a mitigar los efectos de la volatilidad y las crisis económicas y financieras.

b) Reforzar el acceso de la región al financiamiento para el desarrollo y mejorar la arquitectura financiera a nivel mundial, regional y nacional;

c) Incrementar el potencial productivo de la región y reducir las brechas de productividad para lograr la convergencia, con especial énfasis en la innovación y las nuevas tecnologías;

d) Mejorar la posición de la región en la economía internacional mediante el comercio, la cooperación y la integración regional;

e) Promover pactos fiscales y sociales para incrementar la igualdad social, reducir los riesgos sociales y reforzar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas;

f) Promover la implementación de la nueva serie de objetivos de desarrollo sostenible internacionalmente acordados y las consiguientes estrategias y políticas públicas, incluidos los programas y políticas de eficiencia energética y la consideración del impacto del cambio climático, teniendo en cuenta los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20);

g) Fortalecer la gestión pública para realzar el papel del Estado en el siglo XXI, particularmente por medio de políticas fiscales progresistas y verdes, y

h) Mejorar el desarrollo de instituciones relacionadas con la gestión de los temas transfronterizos y la provisión de bienes públicos mundiales a nivel regional;

Con esta finalidad, la Comisión dará suma importancia a la labor analítica, normativa, de promoción y de creación de capacidad para fortalecer el diseño de políticas públicas y estrategias de desarrollo sostenible, y facilitar el continuo monitoreo de su puesta en marcha, como parte de la agenda para el desarrollo después de 2015. Los servicios operacionales en las áreas de información especializada, cooperación técnica y capacitación fomentarán la cooperación, el establecimiento de redes y el intercambio de buenas prácticas a nivel subregional, regional e interregional, incluida la cooperación Sur-Sur.

La CEPAL continuará trabajando en el seguimiento integrado e integral de las cumbres mundiales desde una perspectiva regional, en particular de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), y en la articulación del enfoque regional con respecto a la agenda para el desarrollo después de 2015 renovada. Con este propósito, la CEPAL reforzará su función rectora como encargada de convocar el Mecanismo de Coordinación Regional para armonizar el programa de trabajo de los organismos especializados, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas en la región, que depende del Consejo Económico y Social y de la Asamblea General. La CEPAL continuará participando activamente en el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales para fortalecer la coordinación sustantiva entre las entidades participantes.

También continuará la colaboración con las instituciones de Bretton Woods, en particular el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, así como otras instituciones interamericanas e iberoamericanas, como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Asimismo, la CEPAL reforzará su estrecha colaboración con mecanismos regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). La CEPAL también reforzará su colaboración con asociaciones del sector privado, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, grupos de estudio y el sector académico, a fin de promover el diálogo en materia de políticas y la participación de estos actores en la implementación de la agenda de desarrollo sostenible.

Como estrategia para recaudar fondos, la CEPAL ampliará la colaboración bilateral y multilateral con socios de cooperación, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, a fin de movilizar recursos extrapresupuestarios adicionales para mejorar la implementación del programa de trabajo y maximizar su impacto en los países beneficiarios. La CEPAL seguirá reforzando la confianza de los donantes a través del cumplimiento eficiente de sus compromisos, el diálogo estratégico y periódico con los principales donantes, la defensa de la necesidad de aumentar los recursos dedicados a la agenda para el desarrollo después de 2015 renovada en la región y la difusión de nuevos logros, concretos, atractivos y orientados a resultados, con el apoyo de herramientas y mecanismos de información y datos exhaustivos sobre el uso de las contribuciones de los donantes.

En el presente documento se detalla el contenido de los 14 subprogramas. Los subprogramas se han agrupado por temas de tal manera que los cuatro primeros corresponden a las actividades de la CEPAL en el campo del desarrollo económico (subprogramas 1 a 4). A estos les siguen las actividades de desarrollo social (subprogramas 5 a 7), las relacionadas con el desarrollo ambientalmente sostenible (subprogramas 8 y 9), dos subprogramas intersectoriales centrados en la capacitación y la gestión pública (subprograma 10) y en las estadísticas (subprograma 11), y tres subprogramas que reflejan un enfoque subregional, uno dedicado a México, Centroamérica y el Caribe de habla española y francesa (subprograma 12), otro relacionado con el Caribe de habla inglesa y holandesa (subprograma 13) y otro cuyo objeto es fortalecer los esquemas y grupos regionales y subregionales de América Latina y el Caribe mediante la asistencia técnica (subprograma 14).

Cada subprograma se inicia con una breve nota introductoria en la que se detallan los principales retos del desarrollo y las correspondientes áreas temáticas, seguida de una descripción del objetivo de mediano plazo, los logros previstos y los indicadores de progreso que permitirán medir los resultados y el impacto de la labor realizada. Por último, se presentan la estrategia y una lista preliminar de las actividades que se llevarán a cabo durante el bienio para alcanzar los objetivos y logros previstos. El propósito de la aplicación de la metodología del marco lógico es reforzar los mecanismos de rendición de cuentas de la Comisión a sus Estados miembros y, en último término, la gestión más eficaz de su programa de trabajo y la preparación de su presupuesto por programas bienal. Este enfoque se ajusta al esfuerzo de la Comisión por impulsar las prácticas de gestión basadas en resultados y por seguir construyendo una cultura institucional de rendición de cuentas dentro de la CEPAL, entre otras cosas mediante el progreso y el fortalecimiento del monitoreo y la evaluación.

SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

Presentación

Se espera que, durante la segunda mitad de esta década, continúe la transición observada a lo largo de los últimos años hacia un papel más significativo de los países en desarrollo, especialmente en Asia, en las distintas variables de la economía mundial. Esta tendencia ha supuesto un cambio gradual del centro de gravedad de la economía mundial del Norte al Sur y del Atlántico al Pacífico. En el comercio internacional, esta transformación ha provocado un marcado incremento del papel del comercio Sur-Sur. De hecho, se espera que el comercio Sur-Sur supere al comercio Norte-Norte antes de 2020.

El aumento sostenido de la importancia de las economías en desarrollo en el comercio mundial está acompañado por otras grandes transformaciones, dos de las cuales hay que subrayar. En primer lugar, el papel cada vez más destacado de las cadenas globales y regionales de valor y la fragmentación geográfica resultante de la producción, en un contexto de rápidos cambios tecnológicos. Las consecuencias para el comercio y, por lo tanto, para la política comercial, incluyen las vinculaciones cada vez más estrechas entre el comercio de bienes, el comercio de servicios y la inversión extranjera directa, la mayor proporción de contenido importado en los bienes y servicios exportados, y el peso creciente de los bienes y servicios intermedios en el comercio internacional.

En segundo lugar, varias de las principales economías del mundo han iniciado una nueva generación de negociaciones comerciales a gran escala o "megarregionales", como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), el Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión entre los Estados Unidos y la Unión Europea, y la Asociación Económica Integral Regional, formada por los diez países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), junto con Australia, China, la India, el Japón, Nueva Zelandia y la República de Corea. Las negociaciones megarregionales en curso probablemente tendrán un enorme impacto sobre la distribución geográfica y la gobernanza del comercio y de los flujos de inversión mundiales en los próximos años, especialmente dado que los flujos comerciales multilaterales actuales se encuentran en un nivel relativamente bajo.

El reto para los países de América Latina y el Caribe consiste en repensar sus estrategias de integración internacional a la luz de las grandes transformaciones en curso. En primer lugar, necesitarán mejorar la calidad de sus vínculos con las economías industrializadas que son los socios comerciales tradicionales de la región, como los Estados Unidos y la Unión Europea, lo que reviste especial importancia dado que las negociaciones multirregionales en curso podrían desviar el comercio y alejar las inversiones de la región. En segundo lugar, deberían estrecharse los vínculos con las economías emergentes y profundizarse la integración regional, sobre todo en áreas clave para el funcionamiento de las cadenas de valor, como el comercio de servicios, la convergencia regulatoria y la movilidad de las personas. También sería necesario promover en la región una mayor globalización (directa o indirecta) de las empresas, en particular las pequeñas y medianas, y coordinar mejor la política comercial con otras políticas públicas, como el desarrollo productivo, la atracción de la inversión extranjera directa, la capacitación, la sostenibilidad ambiental y la ciencia y tecnología, con el objeto de alcanzar una mayor diversificación productiva y exportadora e impulsar la competitividad internacional de la región y la contribución del comercio al crecimiento económico y a la inclusión social.

A la luz de lo anterior, se monitorearán los principales acontecimientos ocurridos en la economía y el comercio mundiales, para ayudar a los gobiernos de la región en la formulación y aplicación de sus estrategias de integración internacional. En vista de la creciente importancia de las cadenas de valor en el comercio internacional, el trabajo del subprograma se orientará a lograr una mejor comprensión de los sistemas de

producción y de las oportunidades que ofrecen a los países de la región. En particular, el subprograma evaluará formas de fortalecer las cadenas de valor dentro de la propia región y en sus diversas subregiones.

En resumen, este subprograma está organizado en torno a los siguientes conceptos: i) las principales tendencias del comercio internacional; ii) las negociaciones comerciales, con énfasis en las de mayor alcance y en las que se espera que tengan el mayor impacto; iii) la integración y cooperación regionales; iv) la ayuda para el comercio y la facilitación del comercio, y v) los requisitos y políticas necesarias para lograr un comercio socialmente inclusivo y la integración regional, en línea con la promoción nacional de un crecimiento con igualdad. Estos asuntos están intrínsecamente relacionados con temas transversales, como las alianzas público-privadas para el comercio y el desarrollo; la sostenibilidad ambiental, incluida la mitigación del cambio climático; la cohesión social, y la diversificación de la producción y las exportaciones. El análisis abarca temas que van desde el impulso para la integración regional hasta los vínculos con otras zonas del mundo, en particular Asia y el Pacífico. Entre los resultados de estas actividades cabe destacar la preparación de documentos, la organización de reuniones, talleres y otras actividades de difusión y la participación en ellas, y la organización de actividades de creación de capacidad.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Promover la integración y la cooperación en la región para fortalecer el papel de América Latina y el Caribe en el comercio internacional y en la economía mundial.	
Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Mayor capacidad de los países de América Latina y el Caribe para participar con eficacia en las cadenas de valor globales y regionales.	<p>a) i) Mayor número de instituciones nacionales en países de la región que formulan o adoptan políticas, medidas y acciones comerciales y de integración para participar con eficacia en las cadenas de valor globales y regionales, conforme a las recomendaciones de la CEPAL.</p> <p>ii) Mayor porcentaje de interesados (funcionarios gubernamentales, académicos, representantes del sector privado y mecanismos de integración, entre otros) que reconocen haberse beneficiado del análisis y las recomendaciones sobre políticas contenidos en el <i>Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe</i> y otras publicaciones seleccionadas.</p>
2) Fortalecimiento de la capacidad de los interesados regionales para evaluar los efectos y la posible contribución de las políticas comerciales en el ámbito del desarrollo sostenible, incluidas la reducción de la pobreza, la igualdad de género, la creación de empleos, la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas y la mitigación del cambio climático.	<p>b) i) Mayor número de instituciones nacionales de la región que formulan o adoptan políticas, medidas y acciones, conforme a las recomendaciones de la CEPAL, para evaluar los efectos y la contribución del comercio al desarrollo sostenible.</p> <p>ii) Mayor número de instituciones públicas y organizaciones privadas que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL para mejorar su capacidad en relación con el comercio y el desarrollo sostenible.</p>

Estrategia

La División de Comercio Internacional e Integración, que trabaja en estrecha colaboración con las oficinas de la Comisión en Brasilia y Washington, D.C., será responsable de implementar este subprograma. Teniendo en cuenta la naturaleza transversal de los temas del subprograma, la División de Comercio Internacional e Integración colaborará con otras divisiones de la CEPAL para implementar este programa de trabajo. La estrategia tendrá especialmente en cuenta las disposiciones pertinentes relacionadas con los objetivos y metas de desarrollo sostenible, en particular las relativas al empoderamiento de las mujeres, la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental (incluida la mitigación del cambio climático) y la alianza mundial para el desarrollo.

El subprograma está orientado a fortalecer el papel de los países de América Latina y el Caribe en el comercio y la economía mundial, aumentando su capacidad para formular e implementar políticas comerciales y estrategias de desarrollo de las exportaciones. Por medio del análisis y la preparación de recomendaciones, ayudará a los interesados a enfrentar los nuevos desafíos del comercio internacional, las negociaciones comerciales, la integración regional y las relaciones económicas internacionales.

El subprograma abarcará nueve áreas de trabajo, a saber:

a) La adaptación de la política comercial a los nuevos desafíos del siglo XXI: la innovación y el progreso tecnológico, los servicios, las cadenas globales y regionales de valor y la internacionalización de empresas, los nuevos estándares públicos y privados, la sostenibilidad ambiental y los vínculos con nuevos temas emergentes, como la seguridad, los mercados laborales, la pobreza y la responsabilidad social corporativa.

b) La negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales bilaterales, regionales, plurilaterales o multilaterales.

c) La cooperación e integración regionales en la nueva etapa del desarrollo mundial: cadenas de valor, convergencia de acuerdos, áreas de cooperación, internacionalización de empresas y vínculos con otros países y regiones en desarrollo.

d) El comercio, la inversión y la cooperación Sur-Sur, incluido el papel de los BRIC (Brasil, Federación de Rusia, India y China) y otras economías emergentes.

e) El monitoreo de la evolución del comercio y la integración regional en Asia y el acercamiento entre Asia y América Latina y el Caribe.

f) La promoción y diversificación de las exportaciones: coordinación interinstitucional y cooperación público-privada, modernización institucional, facilitación del comercio e iniciativas de ayuda para el comercio, y mejores prácticas internacionales.

g) Las características del comercio socialmente inclusivo, con énfasis en diversas experiencias nacionales y la propuesta de políticas complementarias que refuercen la contribución del comercio y de la integración a la reducción de la pobreza, una distribución más justa del ingreso y la creación de empleos de calidad.

h) El establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo de las exportaciones y las cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa.

i) Actividades de capacitación para mejorar las políticas para la promoción de los objetivos anteriores.

El subprograma atenderá las necesidades de los interesados, brindando información actualizada, análisis y recomendaciones de política a los encargados de formular políticas de los países de la región, las instituciones del sector privado y otras organizaciones locales, subregionales y regionales. Las actividades del subprograma se seguirán realizando en coordinación y cooperación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la OEA, las comisiones regionales de las Naciones Unidas, los bancos de desarrollo regionales, las secretarías de las distintas organizaciones de integración regional y las entidades públicas, semipúblicas y privadas que operan en los sectores del comercio, la integración y el desarrollo sostenible.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La comunidad internacional apoya a los Estados miembros de la CEPAL y responde a sus necesidades y preocupaciones específicas relativas al comercio internacional y la integración, teniendo en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de los objetivos de desarrollo sostenible y los compromisos que emanan de los diversos acuerdos comerciales bilaterales, subregionales, plurilaterales y multilaterales.

b) Los procesos de integración regional de América Latina y el Caribe siguen consolidándose en el contexto cambiante de la economía mundial y se establecen políticas y medidas para maximizar los beneficios y reducir los costos para la mayor parte de la población, como beneficiaria del desarrollo económico y social.

c) La comunidad internacional y la región en particular se esfuerzan por concretar los posibles beneficios que pueden derivarse de las negociaciones que se llevan a cabo en el marco de la OMC y otros foros internacionales.

Lista de actividades

Área temática 1.1: Políticas comerciales y tendencias de la economía mundial

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones de expertos para examinar los vínculos entre las políticas macroeconómicas y comerciales de los países de la región, a la luz de las tendencias de la economía mundial y del comercio internacional. Se prestará especial atención a los efectos de esas políticas y las perspectivas para la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar la relación entre la expansión del comercio y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones periódicas

i) *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, 2016.

ii) *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, 2017.

En esta publicación anual se presenta una visión general de la evolución y las tendencias de las relaciones comerciales internacionales y regionales. También se exploran las repercusiones de las negociaciones internacionales en las que participan los países de la región, tanto en el ámbito bilateral como en el plurilateral y el multilateral, y se examinan las principales tendencias e iniciativas en el área de las políticas comerciales y los posibles cursos de acción que pueden reportar los mayores beneficios (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos estudios sobre la evolución de la economía de los Estados Unidos de América y sus consecuencias para América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las tendencias recientes de la economía internacional y sus efectos en las economías de algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre aspectos estratégicos de las relaciones económicas y comerciales entre los países de Asia y América Latina y el Caribe. Se prestará especial atención al papel de China y la India, entre otros (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio del papel del Brasil en organizaciones multilaterales, el Grupo de los Veinte (G-20), los BRIC y las iniciativas regionales (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio para evaluar la posibilidad de que las empresas de América Latina y el Caribe tengan un papel más activo en las cadenas globales y regionales de valor (alta correlación con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre la evolución de la economía mundial y sus efectos en las economías de América Latina y el Caribe, con especial énfasis en la participación en las cadenas de valor y en las redes de producción (alta correlación con el logro previsto 2).

vi) Dos estudios para evaluar el impacto social de las políticas comerciales en determinados países de la región, uno de los cuales tratará específicamente el impacto sobre la situación de las mujeres (alta correlación con el logro previsto 2).

vii) Tres estudios sobre la relación entre el comercio y el desarrollo sostenible, desde una perspectiva regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

viii) Un estudio sobre los nuevos factores que inciden en la competitividad y en las políticas públicas para el fomento de la competitividad y la innovación (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ix) Un estudio sobre la evolución de las economías de Asia y el Pacífico, con especial énfasis en las redes birregionales de la cadena de suministro (alta correlación con el logro previsto 2).

x) Un estudio sobre las tendencias y la evolución del financiamiento para el comercio, con especial énfasis en los países de ingreso medio (alta correlación con el logro previsto 1).

xi) Un estudio sobre las tendencias y la evolución de los mercados financieros mundiales y del sistema financiero internacional (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización, mantenimiento y desarrollo del Sistema Interactivo Gráfico de Datos de Comercio Internacional (SIGCI), que contiene datos sobre comercio a escala nacional, regional e internacional (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización, mantenimiento y ampliación de la base de datos Observatorio del control aduanero a las importaciones de los Estados Unidos (OCAI), sobre retención de importaciones en ese país (alta correlación con el logro previsto 1).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

iii) *Boletín Estadístico de Comercio Exterior de Bienes en América Latina y el Caribe* (ocho números). Se trata de una publicación trimestral para monitorear la evolución del comercio regional (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) *CEPAL News* (24 números). Publicación periódica de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (solo en inglés) (alta correlación con el logro previsto 1).

v) Notas informativas sobre la coyuntura económica de los Estados Unidos (también sirven como contribución para la preparación de las publicaciones *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* y *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* (solo en inglés; seis en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

vi) Notas informativas sobre los flujos de capital hacia América Latina y el Caribe (también sirven como contribución para la preparación del *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* y el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*) (solo en inglés; seis en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, en especial a los ministerios y organismos gubernamentales, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio, los organismos de promoción de las pymes y otros interesados que lo soliciten, para fortalecer su capacidad de formulación e implementación de políticas comerciales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados que lo soliciten, en materias relacionadas con el comercio y el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados que lo soliciten, en relación con los vínculos entre el comercio y las cuestiones sociales, como la pobreza, la distribución del ingreso, las brechas de productividad y la creación de empleo (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados clave que lo soliciten, en materias relativas al establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo y temas vinculados a la responsabilidad social empresarial, incluidos los nuevos problemas que surgen de las prácticas de la gobernanza empresarial (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados que lo soliciten, en áreas relacionadas con el seguimiento de las cumbres mundiales y regionales de comercio y otras reuniones de alto nivel (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales e internacionales para el desarrollo de actividades de capacitación a fin de aprovechar la participación de la región —particularmente de las pymes— en las redes de la cadena de suministro mundial en los sectores de manufacturas, servicios y productos basados en recursos naturales. Otros temas que podrían ser tratados si se solicita serán: la incorporación de temáticas sociales en la política comercial y las alianzas público-privadas para el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en las áreas de políticas y estrategias comerciales, adaptación al cambio climático y políticas de mitigación, y participación de las pymes en las cadenas de valor (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

La ejecución de la actividad indicada en el inciso 3 iii) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Brasilia y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios. La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 2 iii), 3 xi), y 4 ii), iv), v) y vi) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C., que también colaborará con las actividades indicadas en el inciso 5 iv).

Área temática 1.2: Negociaciones comerciales e integración regional

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para examinar las iniciativas de integración regional vinculadas a las relaciones comerciales y de inversión entre los países de la región y sus estrategias nacionales de comercio y desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar la evolución y las perspectivas de las iniciativas de cooperación y facilitación del comercio en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Una reunión de expertos para analizar las estrategias comparativas de la participación en las cadenas globales y regionales de valor (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

i) Un estudio sobre el impacto probable de las negociaciones multilaterales o plurilaterales en los países de América Latina y el Caribe (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Dos estudios sobre la evolución y las perspectivas de la integración subregional y regional (uno por año) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los obstáculos para la implementación de las medidas de facilitación del comercio en algunos países de la región y las soluciones que se aplicaron en otras regiones para sortearlos (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio para evaluar los efectos de las iniciativas de cooperación comercial internacional en algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio para evaluar los efectos de las iniciativas regionales y subregionales de integración en algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Dos estudios sobre las consecuencias del cambio climático y las reacciones en forma de políticas de comercio y competitividad en algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre el impacto de los acuerdos bilaterales y plurilaterales de comercio en el proceso de integración (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre el uso de las normas del comercio internacional para aumentar la competitividad de algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización, mantenimiento y desarrollo de la Base de Datos Integrada de Controversias Comerciales de América Latina y el Caribe (BADICC), que incluye un amplio análisis de las disputas comerciales en la OMC, los cuatro programas subregionales de integración (Comunidad Andina, CARICOM, Mercado Común Centroamericano y MERCOSUR) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de asesoramiento a los países y las organizaciones de integración regional que lo soliciten para aprovechar los beneficios derivados de los procesos de integración (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otras entidades relevantes de los sectores público y privado que lo soliciten en materias relacionadas con las estrategias de desarrollo de las cadenas de valor, la facilitación del comercio y las iniciativas de ayuda para el comercio (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otros interesados relevantes que lo soliciten en materias relacionadas con la negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales y normas multilaterales y plurilaterales (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

6. Actividades intermedias

i) Coordinación de actividades interinstitucionales con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones que trabajen en el área comercial, instituciones de integración subregional y bancos de desarrollo regionales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Coordinación de actividades interinstitucionales en el marco del Comité Tripartito para realizar el seguimiento de las iniciativas de integración hemisférica (CEPAL, OEA y BID) (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Coordinación de actividades en el marco del proceso de la Cumbre de las Américas (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Coordinación de actividades en el marco de la iniciativa Caminos a la Prosperidad en las Américas (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 6 ii), iii) y iv) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 2: PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN

Presentación

Desde una perspectiva de largo plazo, América Latina y el Caribe se encuentra a la zaga de los países desarrollados en lo referente a ingresos per cápita y productividad. Estos resultados guardan relación con una estructura de producción poco diversificada y con escasa capacidad tecnológica. El crecimiento económico a largo plazo requiere cambios estructurales que permitan avanzar hacia sectores con mayor intensidad tecnológica y un dinamismo más elevado en los mercados mundiales, capaces de mantener los aumentos de la productividad, y eviten que los desequilibrios en el ámbito externo reduzcan el impulso del crecimiento. A lo largo del último decenio, la expansión de la demanda de recursos naturales contribuyó al crecimiento y a la reducción de la desigualdad en la región. Sin embargo, en la mayoría de los países de América Latina la continuidad de esta tendencia favorable está en peligro, lo que preocupa a los encargados de elaborar las políticas. En particular, la reprimarización de la estructura de exportaciones y la creciente dependencia de unas pocas exportaciones de productos básicos serán dos de los principales temas de la agenda política de los próximos años. Este hecho subraya la relevancia de las políticas industriales y tecnológicas para fomentar el cambio estructural y la ampliación de capacidades en los países de América Latina.

La política industrial se entiende, en sentido amplio, como cualquier política que cambie los incentivos proporcionados por el mercado para fomentar un sector o una actividad específicos (que pueden corresponder a la industria, la agricultura o los servicios). El cambio estructural y las capacidades evolucionan de manera conjunta y deberían considerarse parte del mismo proceso de desarrollo, que requiere la combinación de políticas industriales y tecnológicas. Estas políticas son especialmente importantes en los países en desarrollo debido a las externalidades de capacitación y al impulso que los sectores y actividades con un uso más intensivo del conocimiento imprimen al crecimiento.

Los temas principales del programa de investigación de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial se centran en el cambio estructural, las capacidades, las políticas industriales y tecnológicas y la forma en que se relacionan con los objetivos fundamentales de desarrollo, especialmente los referentes a la inclusión social y a la protección del medio ambiente. Se destacarán cinco temas.

En primer lugar, la difusión de la tecnología y el crecimiento de la productividad agregada requieren aumentar las capacidades en toda la estructura de producción y no solo en los sectores principales. Las pymes deben incluirse en este proceso y vincularse con empresas de mayor tamaño que usen tecnología avanzada para la producción destinada al mercado nacional y a los mercados exteriores. El cambio estructural no consiste en la creación de unos pocos enclaves de alta tecnología, sino que se trata de un proceso que incluye a la mayoría de los actores económicos, con su correspondiente impacto en los niveles de igualdad y en la reducción de asimetrías salariales y de ingresos. La inversión extranjera y las grandes empresas deberían integrarse en una red con las empresas de menor tamaño, para así apoyar el empleo formal y el crecimiento inclusivo en una región que sigue teniendo el mayor nivel de desigualdad del mundo.

En segundo lugar, el impacto de la inversión extranjera directa debería analizarse y medirse para elaborar políticas industriales y tecnológicas que impulsen su efecto sobre la capacitación y la diversificación de las estructuras de producción y exportación. La inversión extranjera podría tener efectos favorables sobre la transferencia de tecnología y sobre el aumento de las exportaciones, pero es poco probable que se produzcan estos efectos si no existen políticas industriales y tecnológicas activas que fomenten la innovación local y la adaptación.

En tercer lugar, la región sufre un retraso en la absorción y difusión de los nuevos paradigmas tecnológicos que están transformando la competitividad internacional y el entorno productivo. Los nuevos paradigmas tecnológicos convergen en el sentido de que la interacción entre la biotecnología, la nanotecnología y las TIC está desplazando la frontera tecnológica. Es probable que esto tenga un efecto perturbador sobre las cuotas de mercado y las estructuras de producción en el futuro próximo. Los nuevos procesos de manufactura requerirán inversiones a una escala y con un nivel de riesgos más allá de las posibilidades e intereses del sector privado de la región. Las políticas industriales y tecnológicas y, en particular, la inversión pública en los nuevos paradigmas deberían aumentar su papel en el futuro para alcanzar a las economías desarrolladas o, al menos, para evitar una divergencia con las mismas. Además, el desarrollo sostenible requiere más trabajo intersectorial, tanto en lo referente a las políticas, como a la investigación, el desarrollo y la innovación.

En cuarto lugar, la incorporación de los nuevos paradigmas tecnológicos podría ayudar a avanzar en direcciones consideradas como estratégicas por los encargados de elaborar políticas. Algunas áreas, como la salud y la educación, son fundamentales para la inclusión social, de manera que la creación de capacidades y el aprendizaje en esas áreas son actualmente temas prioritarios en la agenda política de muchos países de América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo, la dimensión ambiental es fundamental en un mundo en el que hay un amplio reconocimiento de los problemas causados por el cambio climático. La creación de las bases tecnológicas de un crecimiento verde e inclusivo constituye un gran desafío para las políticas industriales del nuevo siglo.

En quinto lugar, el sector agropecuario se enfrenta a dificultades propias con respecto a la inclusión y la sostenibilidad. Si bien los efectos del cambio climático y la escasez de tierras y agua limitarán la oferta, la demanda alimentaria seguirá aumentando, especialmente la de las economías emergentes, que han logrado enormes progresos en la reducción de la pobreza. América Latina, junto con África, es la región con mayor potencial para la expansión agropecuaria y, como tal, debería tener voz en la gobernanza mundial de la seguridad alimentaria.

En el marco analítico presentado y ante los desafíos citados, la visión estratégica del subprograma se basará en:

i) El desarrollo de los sectores productivos, el fomento de la convergencia de la producción y la reducción de las brechas de productividad en América Latina y el Caribe, sobre todo en relación con las siguientes áreas: a) la agricultura, la agroindustria y otras actividades y servicios industriales; b) la inversión extranjera directa y las empresas transnacionales; c) los agentes económicos internos, que abarcan desde las explotaciones familiares y pequeñas empresas hasta los grandes grupos nacionales, y las relaciones entre agentes públicos y privados, y d) la innovación y las nuevas tecnologías, con énfasis en el paradigma convergente (TIC, biotecnología y nanotecnología) y nuevos procesos de fabricación.

ii) La necesidad de fortalecer las políticas industriales y tecnológicas, mediante el énfasis en el cambio estructural, la innovación y la difusión de la tecnología, la integración de las pymes en el proceso de capacitación y competencia en los mercados dinámicos nacionales e internacionales, un proceso de diversificación asociado a la creación de nuevas oportunidades para el empleo formal y para el crecimiento de la productividad, y la capacitación en nuevas tecnologías relacionadas con economías con bajas emisiones de carbono y con la inclusión social.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Fomentar el cambio estructural, el crecimiento de la productividad y la innovación en América Latina y el Caribe, teniendo debidamente en cuenta los nuevos paradigmas tecnológicos, el desarrollo sostenible, la igualdad de género y los vínculos con la economía mundial.	
Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos de América Latina y el Caribe de formular políticas y estrategias para transformar la estructura productiva, mediante la innovación y la difusión de tecnología en la matriz de producción, así como la creación de vínculos entre actividades, empresas y sectores.	<p>a) i) Mayor número de políticas, medidas o acciones adoptadas por los países de la región destinadas a mejorar la competitividad de sus estructuras productivas conforme a las recomendaciones de la CEPAL.</p> <p>ii) Aumento del número de autoridades gubernamentales e instituciones públicas que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la Comisión o de las contribuciones analíticas para reuniones intergubernamentales sobre la promoción de la competitividad de sus estructuras de producción.</p>
2) Fortalecimiento del conocimiento y las capacidades institucionales de los países de América Latina y el Caribe para fomentar la diversificación de la estructura de producción, reducción de la brecha de productividad en comparación con las economías desarrolladas y fomento de la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías en la producción y la gestión.	<p>b) i) Mayor número de asistentes a seminarios, talleres o cursos de capacitación del subprograma que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL para mejorar su capacidad de fomentar la convergencia de la productividad, promover la innovación y apoyar la incorporación de nuevas tecnologías.</p> <p>ii) Mayor porcentaje de encuestados que reconocen haberse beneficiado del análisis y las recomendaciones de política sobre modelos de inversión, competitividad y desarrollo agrícola y rural que se incluyen en <i>La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe</i>, en <i>Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas</i> y en otras publicaciones seleccionadas del subprograma.</p>

Estrategia

La División de Desarrollo Productivo y Empresarial se encargará de la implementación del subprograma, en colaboración con otras divisiones y oficinas de la CEPAL. La estrategia que se seguirá tendrá en cuenta los aspectos relevantes de los objetivos de desarrollo sostenible, en particular los relativos a la reducción de la pobreza mediante la promoción del empleo productivo, el fomento de una alianza mundial para el desarrollo y la difusión de los beneficios de las nuevas tecnologías.

Se pondrá énfasis en las siguientes áreas: nuevas tecnologías (TIC, biotecnología aplicada a la salud, la industria y la agricultura, nuevas fuentes de energía y nanotecnología), nuevos procesos de fabricación, sistemas de información, políticas de promoción de las pymes, inversión extranjera directa y políticas de desarrollo productivo.

En el ámbito del subprograma, se llevarán a cabo análisis económicos junto con investigaciones aplicadas basadas en la producción, el procesamiento y el análisis de información e indicadores en diversas bases de datos. Los resultados se difundirán y se entregarán recomendaciones de política a los gobiernos, entidades regionales y otros interesados relevantes. La División fomentará la promoción de políticas y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en relación con la dinámica del desarrollo productivo entre los interesados a nivel regional, nacional y local mediante reuniones, seminarios y foros electrónicos. Asimismo, se apoyará la creación y el funcionamiento de redes para generar, actualizar y divulgar conocimientos. La estrategia también incluirá la prestación de servicios de cooperación técnica, como talleres y cursos de capacitación específicos.

Con el fin de alcanzar los resultados previstos, se establecerán alianzas estratégicas con gobiernos e instituciones a nivel nacional, local y de las distintas subregiones (Cono Sur, Centroamérica, la Comunidad Andina y el Caribe). La División reunirá a los gobiernos mediante la organización de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, un nuevo órgano subsidiario de la Comisión. También se crearán nexos con otras organizaciones internacionales, especialmente dentro del sistema de las Naciones Unidas, a la luz de la necesidad de una mayor colaboración en temas intersectoriales.

Los principales beneficiarios de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, así como diversas organizaciones de la sociedad civil, instituciones de los sectores académico y privado y organizaciones locales, regionales y subregionales. El subprograma seguirá realizando consultas y trabajando en estrecha colaboración con altas autoridades a cargo de la innovación, el desarrollo agropecuario, industrial y rural, la inversión y la promoción de las pymes, así como con organismos especializados, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Las autoridades de la región siguen otorgando prioridad al aumento de la sensibilización y del conocimiento de los temas que abarca el subprograma y a la disponibilidad de estadísticas pertinentes, tanto a nivel regional como internacional.

b) La comunidad internacional sigue apoyando y otorgando prioridad a las preocupaciones y necesidades de la región en lo relativo a sus políticas de desarrollo productivo, en el contexto de la agenda de desarrollo regional e internacional.

Lista de actividades

Área temática 2.1: Análisis de la evolución reciente y de las tendencias de la estructura productiva de la región y sus sectores

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para examinar la reciente evolución de la región en términos de cambio estructural (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar las consecuencias para el futuro de la agricultura de América Latina de las tendencias en las nuevas tecnologías y sus convergencias, los cambios en los hábitos de consumo en las economías emergentes y la creciente preocupación por el impacto ambiental de la agricultura (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

i) *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe*, 2016 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe*, 2017 (alta correlación con el logro previsto 1).

Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe es una publicación en la que se analizan las tendencias y la evolución de las políticas en el sector de la agricultura y se brinda información estadística actualizada. Incluye un informe especial anual sobre los temas emergentes relativos a la agricultura y el desarrollo rural. Se trata de una elaboración conjunta de la CEPAL, la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

iii) Un estudio sobre la dinámica de la estructura productiva de los países de la región. Se prestará especial atención a las similitudes y diferencias en las estructuras productivas y sus implicaciones para las políticas (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio prospectivo sobre el futuro de la agricultura, con referencia especial a América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre la política de seguridad alimentaria de China y sus consecuencias para América Latina y el Caribe (correlación media con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre la evolución de las políticas y buenas prácticas actuales en la adaptación de la agricultura al cambio climático y los desafíos y oportunidades para la implementación de políticas climáticas relativas a la agricultura en el contexto del nuevo acuerdo universal sobre el clima (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Material técnico

i) Elaboración, mantenimiento y actualización de bases de datos acerca de la actividad económica de sectores específicos, sobre la base de información de censos, encuestas de hogares y otras fuentes de microdatos de los países de América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Elaboración, mantenimiento y actualización del software para el análisis de la competitividad de los países (TradeCAN) (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten para la elaboración y la implementación de políticas y estrategias de desarrollo agrícola y rural (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la elaboración y la implementación de políticas y estrategias de desarrollo productivo y competitividad (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades, organizaciones internacionales y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con el desarrollo productivo y empresarial en los sectores de la agricultura, la economía rural y la industria a nivel regional, nacional o local (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios para el análisis de la evolución y las tendencias recientes de la estructura productiva de la región y sus sectores (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 2.2: Análisis del comportamiento de los principales agentes económicos de la región

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para examinar las estrategias de inversión de las empresas transnacionales en subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar los principales avances respecto a las políticas de apoyo a las pymes en determinados subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

i) *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, 2016 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, 2017 (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la dinámica de las empresas transnacionales en determinados subsectores y países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre las tendencias, los determinantes y el impacto de la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre las políticas industriales en la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre las políticas de apoyo a las pymes en determinados países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Material técnico

Elaboración, mantenimiento y actualización de información estadística sobre inversión y actividades empresariales de los principales agentes económicos de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas a las políticas de promoción de la inversión extranjera directa y las redes de subcontratación de empresas transnacionales y locales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con las pymes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades, organizaciones internacionales y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con la inversión extranjera directa o con las pymes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en las áreas de la inversión extranjera directa, las pymes y la agricultura familiar de pequeña escala (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 2.3: Análisis y tendencias en materia de innovación, tecnología y conocimiento

1. Reuniones intergubernamentales

Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región con respecto a la innovación y las nuevas tecnologías para el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar las tendencias y los avances de la economía digital en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las estrategias para el desarrollo y la incorporación y convergencia de nuevas tecnologías a nivel nacional y regional para determinados países y tipos de agentes económicos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre las nuevas tecnologías, la producción sostenible y la innovación para el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre la innovación orientada al desarrollo productivo sostenible en determinados subsectores y países de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Estudios sobre las capacidades, la penetración y las estrategias de las nuevas tecnologías (por ejemplo, biotecnología, nanotecnología o TIC) en los sectores agropecuario y agroindustrial (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre las tendencias en el uso de las TIC y tecnologías relacionadas entre agentes económicos y subsectores en países de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas con el desarrollo de sistemas de innovación a nivel nacional, sectorial y local (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con las políticas de TIC y otras tecnologías nuevas e incipientes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Curso internacional Escuela sobre economías latinoamericanas, 2016 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Curso internacional Escuela sobre economías latinoamericanas, 2017 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Curso internacional Escuela sobre gestión de las políticas de innovación en América Latina, 2016 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Curso internacional Escuela sobre gestión de las políticas de innovación en América Latina, 2017 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación en temas relacionados con la innovación para el desarrollo, las políticas de TIC y otras tecnologías nuevas e incipientes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en las áreas de tecnologías nuevas e incipientes y políticas para promover la ciencia y la tecnología y los sistemas de innovación (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO

Presentación

Tras haber logrado a grandes rasgos la estabilidad macroeconómica en los años anteriores, la región pudo aprovechar las condiciones externas favorables existentes durante la primera década de este siglo. Esas condiciones se caracterizaron por un crecimiento económico dinámico en todo el mundo y el correspondiente auge de los precios de los productos básicos. Las condiciones favorables, a su vez, se tradujeron en altos niveles de crecimiento duradero para la región y en un significativo avance en una amplia gama de variables sociales. Aunque el período de crecimiento virtuoso se vio interrumpido por la crisis económica y financiera mundial, las economías de la región mostraron cierta resiliencia ante ese choque externo abrupto y potencialmente muy dañino, en particular en comparación con crisis anteriores.

A pesar de estos avances, la región se enfrenta a condiciones externas considerablemente menos favorables, con una perspectiva de bajo crecimiento prolongado en los países industrializados, desaceleración del crecimiento en los países emergentes (sobre todo en China), moderación de los precios de los productos básicos y menores entradas de capital en la región. Dado que uno de los principales motores de crecimiento de América Latina y el Caribe había sido el aumento de la demanda externa y el incremento de los precios de los productos básicos exportados por la región, en el contexto internacional actual resulta esencial que los países emprendan un proceso destinado a reequilibrar y reestructurar sus economías. Este proceso de transformación es fundamental para que las economías de la región obtengan niveles duraderos y dinámicos de crecimiento económico.

Además de hacer frente a un entorno externo complicado, los países de la región no han logrado solucionar con éxito algunas debilidades externas. Estas debilidades incluyen las brechas persistentes en la infraestructura social y física, que requieren un aumento significativo de la inversión, los bajos niveles de ahorro nacional, las amplias brechas de productividad en las economías de la región y el alto grado de desigualdad y —a pesar de los progresos recientes— de pobreza, así como otras amenazas a la cohesión social. En el entorno más complicado y difícil que experimenta la región, cada vez es más importante que los países tomen medidas para solucionar estas debilidades persistentes que restringen el potencial de crecimiento de sus economías y que actúan como significativos cuellos de botella para el desarrollo.

Teniendo en cuenta el panorama actual, la agenda regional para el desarrollo económico deberá abordar una amplia gama de asuntos, incluida la formulación de políticas macroeconómicas para: i) generar crecimiento y empleo de calidad; ii) redistribuir el ingreso, profundizar y mejorar el acceso a los sistemas financieros; iii) incrementar el ahorro interno con el fin de reducir la dependencia del ahorro externo para financiar las inversiones; iv) aumentar los niveles de inversión; v) brindar incentivos para disminuir la elevada dependencia de los productos básicos; vi) promover la diversificación de la producción y el aumento de los niveles de productividad; vii) reducir en mayor medida la carga de la deuda y mejorar los perfiles de la deuda, y viii) fortalecer la sostenibilidad fiscal como base para financiar la inversión pública y las políticas sociales, incluso en situaciones de turbulencia económica, mediante una política de gastos y una fiscalidad adecuadas (incluidos el impuesto sobre la renta, las regalías y otros impuestos). Estas medidas deben tomarse en un contexto de política pública orientada al fortalecimiento de las instituciones democráticas, la protección del medio ambiente y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Las prioridades de política para cada país o subregión dependen de las dificultades específicas que deban superar en materia de crecimiento y desarrollo.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Lograr un crecimiento económicamente sostenible y equitativo en los países de América Latina y el Caribe, mejorando la formulación y la implementación de políticas macroeconómicas adecuadas y que promuevan el crecimiento a largo plazo.	
Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
a) Mayor conciencia y comprensión por parte de los encargados de formular políticas y otros interesados de América Latina y el Caribe de los asuntos macroeconómicos actuales y emergentes en un contexto de gran incertidumbre.	a) i) Porcentaje de lectores encuestados que manifiestan haberse beneficiado del análisis de los temas macroeconómicos que se incluye en las publicaciones <i>Estudio Económico de América Latina y el Caribe</i> , <i>Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe</i> y otras publicaciones seleccionadas. ii) Número de referencias a las publicaciones y actividades del subprograma que se incluyen en publicaciones oficiales, académicas y especializadas.
b) Aumento de la capacidad de los encargados de formular políticas en América Latina y el Caribe de evaluar, formular e implementar políticas macroeconómicas sobre la base de análisis comparativos de políticas que refuercen el crecimiento económico de largo plazo y reduzcan la vulnerabilidad económica y social.	b) i) Porcentaje de respuestas de participantes en redes organizadas por el subprograma que consideran que la labor de los foros y sus recomendaciones sobre temas macroeconómicos y políticas de fomento del crecimiento a largo plazo son “útiles” o “muy útiles” para su tarea. ii) Número de políticas, medidas o acciones emprendidas por las autoridades encargadas de formular políticas económicas que tienen en cuenta las recomendaciones de la CEPAL.

Estrategia

La responsabilidad sustantiva de la ejecución del subprograma corresponde a la División de Desarrollo Económico, que trabajará en estrecha colaboración con las oficinas nacionales y sedes subregionales de la CEPAL.

En el marco del subprograma, se llevarán a cabo investigaciones aplicadas sobre las políticas y el desempeño macroeconómico y a largo plazo de los países de América Latina y el Caribe y de la región en su conjunto. También se continuará fortaleciendo la capacidad de la División para realizar previsiones y brindando información y análisis oportunos y precisos (desglosados por género cuando sea posible), así como opciones y recomendaciones de política mediante sus publicaciones periódicas especializadas, talleres y seminarios. También se apoyará el establecimiento y funcionamiento de redes para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y se proveerá cooperación técnica y servicios de asesoramiento cuando sean solicitados.

Para garantizar la precisión de la información, la relevancia de las publicaciones y la contribución a los diálogos sobre políticas, la División colaborará estrechamente con sus contrapartes nacionales, como

los ministerios de hacienda, los bancos centrales y otros interesados en las políticas macroeconómicas y de fomento del crecimiento a largo plazo, que también serán los beneficiarios directos de la labor realizada por el subprograma. Entre otros beneficiarios se incluye a los académicos, los centros de investigación, el sector privado y la sociedad civil. Se fomentará la colaboración con otras instituciones regionales y subregionales y con otras entidades de las Naciones Unidas, como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la OIT.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) En la formulación de políticas económicas se toma en cuenta el complejo panorama al que se enfrenta la región para avanzar al máximo hacia el logro del bienestar económico y social de la población de América Latina y el Caribe. El contexto exterior será menos favorable para el desarrollo económico de América Latina y el Caribe. Se espera que el crecimiento mundial y los precios de los productos básicos sean considerablemente más moderados que durante gran parte de la pasada década, por lo que el desarrollo económico de la región estará sujeto a condiciones más difíciles.

b) La comunidad internacional apoya y otorga una alta prioridad a las preocupaciones y necesidades de los Estados miembros de la CEPAL en lo relativo a sus políticas macroeconómicas y estrategias de crecimiento económicamente sostenible en el contexto de la agenda para el desarrollo regional e internacional después de 2015. En ese sentido, se tendrán en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, así como los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

Lista de actividades

Área temática 3.1: Examen y análisis del desempeño de las economías de América Latina y el Caribe

1. Publicaciones periódicas

i) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016* (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2017* (alta correlación con el logro previsto 1).

El *Estudio Económico*, que se prepara anualmente y se publica a mediados de año, consta de tres partes. En la primera, se resumen las tendencias recientes en América Latina y el Caribe y se analizan los cambios ocurridos en la región, así como en la política económica. En la segunda parte se presenta una serie de estudios sobre un tema relacionado con el desarrollo económico de suma importancia para la región. En la tercera parte se incluyen informes correspondientes a los distintos países de la región y se presenta un análisis sistemático de la evolución económica de cada uno de ellos. En un apéndice estadístico se presentan cuadros estadísticos con información sobre indicadores económicos clave.

iii) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2016* (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2017* (alta correlación con el logro previsto 1).

El *Balance Preliminar* contiene la descripción y evaluación del desempeño económico anual de la región y se publica a fines de cada año. En él se presenta la información detallada más reciente acerca de la evolución comparativa de las variables macroeconómicas de la región en su conjunto y de cada país. Además, en esta publicación se incluyen previsiones de crecimiento económico para el año siguiente.

Los productos 1 i), ii), iii) y iv) se preparan con la contribución sustantiva de las sedes subregionales (México, D.F. y Puerto España) y las oficinas nacionales (Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Montevideo y Washington, D.C.) de la Comisión.

2. Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre una cuestión de alta prioridad relativa a la situación económica en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización periódica y perfeccionamiento de las bases de datos sobre el desempeño económico en América Latina y el Caribe, en particular las que incluyen información necesaria para preparar las publicaciones periódicas mencionadas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Desarrollo y mantenimiento de un observatorio de las políticas públicas implementadas en América Latina y el Caribe que monitoree y analice la puesta en práctica de estas políticas en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Publicación trimestral de los indicadores macroeconómicos de la Argentina (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Publicación mensual del boletín estadístico sobre la evolución de la economía brasileña (publicado en español, inglés y portugués) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 3 iii) y iv) estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia, respectivamente. La ejecución de esas actividades quedará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 3.2: Análisis de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas y sociales de la región

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos sobre una cuestión de política macroeconómica de suma importancia para la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos sobre una materia relativa a la inserción de América Latina y el Caribe en la economía mundial (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre un asunto de alta prioridad referente a la situación macroeconómica en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre una cuestión de alta prioridad relativa al crecimiento económico sostenible, el mercado laboral, la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre un tema de alta prioridad de la política fiscal implementada en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Un estudio sobre un aspecto de alta prioridad de la política monetaria en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre políticas de fomento del crecimiento económico sostenible y equitativo en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre un aspecto de alta prioridad relativo a la formulación de políticas económicas en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vii) Un estudio sobre la dinámica del sector externo y su influencia en el crecimiento de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

viii) Un estudio sobre un tema de alta prioridad relativo al impacto del desarrollo institucional en el crecimiento a largo plazo de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ix) Un estudio sobre la dinámica del empleo en la Argentina (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

x) Un estudio sobre el crédito y los mercados financieros del Brasil, su evolución en la primera década del siglo XXI y su contribución al crecimiento económico y la distribución del ingreso en ese período (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

xi) Un estudio sobre los aspectos relevantes para la región de la situación económica de Colombia (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

xii) Un estudio sobre la medición de las variables económicas y sociales de Colombia (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

xiii) Un estudio sobre un tema determinado del desarrollo macroeconómico en la economía uruguaya, en un marco de promoción del crecimiento (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 2 ix), x), xi) y xii), y xiii) estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires, Brasilia, Bogotá y Montevideo, respectivamente. La ejecución de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

3. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas a la formulación e implementación de políticas macroeconómicas y que fomenten el crecimiento a largo plazo. Las áreas de cooperación pueden incluir la coordinación de políticas macroeconómicas y la elaboración y aplicación de políticas fiscales y reformas estructurales (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten en materia de desarrollo de sistemas de seguimiento y modelización del desarrollo económico y la elaboración de indicadores analíticos (alta correlación con el logro previsto 2).

Una serie de proyectos de cooperación técnica reforzarán estas actividades, siempre que los recursos extrapresupuestarios correspondientes estén disponibles.

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales en apoyo a las actividades de capacitación en temas como la política fiscal y las instituciones del mercado laboral (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

SUBPROGRAMA 4: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Presentación

Tradicionalmente, los países de América Latina y el Caribe han tenido un margen de actuación limitado para financiar el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental), debido a restricciones en la obtención y movilización de recursos nacionales y externos y a la imprevisibilidad y volatilidad de la situación externa, en particular en lo referente a los flujos financieros externos. En el ámbito nacional, la situación de los países de la región se ve dificultada por las bajas tasas de ahorro nacional, sistemas financieros nacionales dirigidos al consumo en lugar de a la inversión y mercados de capitales nacionales y subregionales insuficientemente desarrollados. Internacionalmente, la desaceleración del comercio exterior, en combinación con la reducción de la ayuda oficial para el desarrollo en países de ingreso medio y la alta volatilidad de los flujos financieros privados, ha creado un clima de mayor incertidumbre para la canalización de recursos externos hacia las necesidades de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

En este contexto, se necesitan múltiples políticas económicas y financieras para movilizar recursos internos y externos hacia el desarrollo y la coordinación del marco institucional y de la arquitectura financiera de la región. Esto incluye la idea de apuntalar los fondos de reserva existentes, así como los sistemas bancarios y sistemas de pago subregionales y nacionales, para facilitar el comercio entre los países de América Latina y el Caribe. También será necesario promover el desarrollo de los mercados financieros y el ahorro para el financiamiento a largo plazo. La movilización de recursos financieros para el desarrollo refleja y, al mismo tiempo, responde a las necesidades específicas del país y de la región. Por lo tanto, las estrategias y políticas de financiamiento para el desarrollo requieren un amplio conocimiento de la dinámica económica y social de los países y las regiones. Asimismo, las instituciones internacionales y la arquitectura financiera mundial deben tener en cuenta las especificidades y necesidades particulares de los países. En consecuencia, resulta fundamental garantizar que las demandas regionales y nacionales estén coordinadas a nivel mundial y dentro del sistema de cooperación internacional.

El subprograma se centrará en las políticas financieras para promover la generación y la asignación eficiente de recursos financieros en América Latina y el Caribe, con objeto de apoyar el desarrollo y la igualdad. Entre los temas abarcados cabe destacar el desarrollo financiero, la movilización de recursos y el financiamiento de la producción con políticas públicas y de los bancos de desarrollo orientadas a la innovación y a la inclusión financiera, el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, la vinculación entre la normativa macroeconómica prudencial y el financiamiento de la producción, así como la promoción de planes para financiar la protección social con cobertura universal. También se tendrán en cuenta los desafíos a los que se enfrentan los países con ingresos medios dentro del sistema de cooperación internacional y las propuestas para asegurar que la región asuma un papel más activo en la nueva arquitectura financiera internacional.

Las actividades propuestas contribuirán al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y a alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Fomentar la generación y asignación eficiente de los recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad en América Latina y el Caribe.	
Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Mayor capacidad de los encargados de la formulación de políticas y de las instituciones de América Latina y el Caribe para formular e implementar políticas e instrumentos financieros orientados a generar y asignar recursos internos y a movilizar recursos externos para el desarrollo, en el ámbito social y en el de la producción.	a) i) Mayor número de políticas, medidas y acciones consideradas o adoptadas por los países de la región con respecto a la generación y asignación de recursos internos y a la movilización de recursos externos, así como a la macrorregulación prudencial, conforme a las recomendaciones y metodologías de la CEPAL. ii) Mayor porcentaje de lectores encuestados que reconocen haberse beneficiado del análisis y las recomendaciones de política sobre aspectos relevantes del financiamiento para el desarrollo que se incluyen en las publicaciones periódicas y no periódicas.
2) Fortalecimiento de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas y otros interesados de América Latina y el Caribe para contribuir al debate sobre la reestructuración de la arquitectura financiera mundial y regional relativa a los países de renta media, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y los mecanismos innovadores de financiamiento.	b) i) Mayor número de instituciones regionales y nacionales que realizan contribuciones y propuestas en los foros de debate mundiales, regionales y nacionales para mejorar la arquitectura financiera a nivel mundial y regional, en línea con las recomendaciones de la CEPAL.

Estrategia

La División de Financiamiento para el Desarrollo será responsable de la ejecución de este subprograma y colaborará con otras divisiones sustantivas, sedes subregionales y oficinas nacionales de la CEPAL para el cumplimiento de sus mandatos.

El subprograma se centrará en las políticas de financiamiento para el desarrollo, incluidos la macrorregulación a nivel local e internacional, el desarrollo de sistemas financieros inclusivos para la promoción de las pymes y el financiamiento de los esquemas de protección social, así como el sistema financiero internacional y su arquitectura, y la integración y la cooperación financiera. En este contexto, el subprograma proporcionará análisis y recomendaciones sobre los problemas que enfrentan los países de ingreso medio en el sistema de cooperación internacional y sobre las fuentes de financiamiento, como la AOD y los mecanismos financieros innovadores relacionados con los esquemas de protección social y el desarrollo de las microfinanzas.

La División investigará y analizará las opciones de política y las recomendaciones para la acción en el área del financiamiento para el desarrollo. Además, difundirá los resultados mediante sus publicaciones periódicas y especializadas, organizará reuniones y seminarios para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y llevará a cabo actividades de cooperación técnica y servicios de asesoramiento cuando se soliciten.

Los principales beneficiarios de las actividades del subprograma serán los bancos centrales, los ministerios de economía, los bancos de desarrollo regionales y subregionales, los intermediarios financieros privados, las autoridades de los fondos de salud y de pensiones, los organismos gubernamentales encargados de la integración regional y las instituciones académicas. El subprograma trabajará en estrecha colaboración con instituciones como el Banco Mundial, el FMI, la OCDE y el Banco de Pagos Internacionales (BPI) y con entidades de las Naciones Unidas, en particular el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y la UNCTAD. Las instituciones regionales colaboradoras serán, entre otras, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el BID, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Fondo Latinoamericano de Reservas.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La comunidad internacional apoya y otorga una alta prioridad a las preocupaciones y necesidades específicas de los Estados miembros de la CEPAL respecto a las políticas financieras para el desarrollo.

b) El desarrollo de políticas financieras y vínculos con los mercados financieros mundiales, así como de las herramientas necesarias para acceder a ellos, dependerá de la evolución del panorama externo. América Latina y el Caribe se enfrenta a un panorama internacional impredecible, caracterizado por una mayor volatilidad financiera de los flujos de capital privados y públicos y una volatilidad real de los términos de intercambio. En este contexto, es difícil prever la evolución del contexto exterior, si habrá o no un período prolongado de estancamiento y si, lo que sería aún peor, se producirán nuevas recesiones en las economías desarrolladas.

Lista de actividades

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones de expertos sobre un tema determinado relativo al financiamiento para el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Dos reuniones de expertos sobre un tema determinado referente a las arquitecturas financieras interna, regional y mundial (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

i) *Informe sobre el Financiamiento para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, 2015-2016* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) *Informe sobre el Financiamiento para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, 2016-2017* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

El *Informe sobre el Financiamiento para el Desarrollo en América Latina y el Caribe* se preparará y publicará anualmente y constará de dos partes. En la primera parte se presentará un análisis sobre un tema de actualidad e importancia para la región referente al financiamiento para el desarrollo. En

la segunda parte se hará una presentación estadística para mostrar el modelo de los flujos financieros hacia la región.

3. Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre temas de alta prioridad con respecto al financiamiento de los sectores productivos y el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre un aspecto de alta prioridad relativo a la banca de desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos estudios sobre una materia de alta prioridad referente a la integración financiera mundial y regional en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre una cuestión de alta prioridad relativa al financiamiento de la protección social en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Desarrollo y actualización periódica de una base de datos sobre las variables y los indicadores financieros en América Latina y el Caribe, en particular los que contienen la información necesaria para preparar las publicaciones periódicas mencionadas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países y las instituciones de la región que lo soliciten en materias relativas al diseño y la implementación de sistemas de financiamiento para el desarrollo y de políticas orientadas al desarrollo financiero y productivo (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países y las instituciones de la región que lo soliciten en cuestiones referentes al diseño y la implementación de sistemas de financiamiento para el desarrollo y de políticas orientadas a la protección social (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países y las instituciones de la región que lo soliciten con respecto a la formulación y la implementación de políticas relacionadas con la transformación de la arquitectura financiera mundial y regional (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos sobre temas relativos al financiamiento para el desarrollo, en particular con respecto a la promoción del financiamiento inclusivo a través de prácticas innovadoras de los bancos de desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 5: DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD

Presentación

América Latina y el Caribe ha avanzado hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). De hecho, varios países lograron algunos de las metas mucho antes del plazo fijado. En las evaluaciones mundiales de progreso, la región parece tener una buena posición si se compara con otras regiones. Aun así, el progreso ha sido desigual y se prevé una desaceleración en los próximos años en comparación con la década anterior. Por otra parte, el desglose (entre países y dentro de ellos) muestra enormes disparidades. A grandes rasgos, los avances de los países más pobres de la región han sido más lentos, especialmente en lo que se refiere a la reducción de la pobreza extrema, que seguiría siendo muy alta en esos países incluso si consiguen que disminuya a la mitad antes de 2015. Los países con ingresos per cápita más bajos tienen más dificultades para cumplir seis de las nueve metas establecidas por los ODM relativas a la extrema pobreza, la desnutrición o el hambre, la conclusión de la educación primaria, la mortalidad materna y el acceso a los servicios de salud reproductiva y al saneamiento. Finalmente, siguen existiendo grandes retrasos a nivel regional en relación con algunas metas clave de los ODM: promover la igualdad de género, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA.

Además, América Latina y el Caribe sigue siendo la región con mayor nivel de desigualdad del mundo y aún debe solucionar de forma eficaz los altos niveles de vulnerabilidad social, a falta de sistemas básicos y más amplios de protección social que garanticen niveles mínimos y universales de bienestar. Al comienzo de la década, la brecha de riqueza en América Latina y el Caribe era extremadamente amplia y el 10% más rico de la población ganaba, en promedio, más de 40 veces el ingreso del 10% más pobre.

Teniendo en cuenta este contexto, las prioridades del subprograma no solo deberían incluir, sino también resaltar, la adopción de la agenda para el desarrollo después de 2015, con objeto de: i) contribuir a acabar con la brecha del bienestar y a reducir las diferencias que perpetúan la transmisión intergeneracional de la desigualdad; ii) tratar de forma coherente las múltiples dimensiones de la pobreza y el bienestar; iii) promover la inclusión social y la participación eficaz de los ciudadanos desde el punto de vista de los derechos humanos, teniendo en cuenta la diversidad entre los diversos grupos de la población, y iv) hacer mayores esfuerzos para garantizar el acceso a la protección social universal para todos los segmentos de la población.

En este sentido, se pondrá énfasis en la formulación y la implementación de políticas y programas públicos relativos a los siguientes temas: i) refuerzo de las instituciones sociales para fortalecer el papel del Estado, elaboración de pactos sociales e intensificación de las sinergias entre el Estado, el mercado, la comunidad y las familias; ii) promoción del papel fundamental del Estado para ampliar los sistemas de protección social, con una perspectiva de derechos humanos, igualdad y género; iii) énfasis especial en las políticas transversales que protegen y promueven a las mujeres, los niños, los jóvenes, los grupos étnicos y raciales, y las personas con discapacidad; iv) promoción de la inversión e innovación en políticas sectoriales para mejorar la calidad de los servicios y aumentar su impacto y eficiencia, y v) contribución al fortalecimiento y la reforma de los sistemas educativos en la región para garantizar una mayor calidad, una progresiva igualdad y un mejor desarrollo de las capacidades.

Mediante las actividades propuestas se contribuirá al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y a alcanzar los logros previstos durante el bienio, que se medirán utilizando los indicadores de progreso descritos a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Promover la igualdad social y económica en la región y contribuir al bienestar general de las personas de la región desde una perspectiva multidimensional y un enfoque basado en derechos.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Mayor capacidad de los gobiernos centrales o subnacionales de la región para formular políticas, planes y programas destinados a colmar las brechas estructurales y emergentes de igualdad que afectan a diversos grupos socioeconómicos y de población, con un enfoque basado en los derechos humanos, la igualdad y la sostenibilidad.	a) i) Aumento del número de programas, planes y políticas sociales adoptados por los gobiernos centrales o subnacionales de los países de la región destinados a colmar las brechas estructurales y emergentes de igualdad, en línea con las recomendaciones de la CEPAL. ii) Mayor porcentaje de lectores encuestados que reconocen haberse beneficiado del análisis y las recomendaciones sobre políticas y programas sociales contenidos en el <i>Panorama social de América Latina</i> y otras publicaciones seleccionadas.
2) Fortalecimiento de la capacidad técnica de las instituciones de política social para mejorar el impacto social y la eficiencia de las acciones públicas.	b) i) Aumento del número de instituciones de política social que solicitan cooperación técnica para mejorar su capacidad para elaborar e implementar políticas sociales. ii) Aumento del número de interesados que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL para mejorar las medidas sociales destinadas a reducir las brechas de igualdad.

Estrategia

La implementación del subprograma estará a cargo de la División de Desarrollo Social. La División trabajará en estrecha colaboración con otras divisiones de la CEPAL, en particular la División de Asuntos de Género y el CELADE, así como con las sedes subregionales y oficinas nacionales de la CEPAL y con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. La estrategia tendrá en cuenta los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados en las principales conferencias de las Naciones Unidas en el ámbito económico y social, especialmente los que surgen de la agenda Río+20 y de la agenda para el desarrollo después de 2015.

La estrategia consistirá en llevar a cabo actividades de investigación aplicada, tanto cualitativa como cuantitativa, generar análisis, difundir los resultados y efectuar recomendaciones de política a fin de fortalecer la capacidad de los interesados para realizar diagnósticos fundados de cuestiones sociales que se apliquen a la elaboración de políticas y a su implementación. Otro elemento importante de la estrategia será el fortalecimiento de las redes existentes para generar, actualizar y divulgar información relevante, así como facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los encargados de formular políticas, los académicos y otros interesados. Los principales beneficiarios del subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, especialmente los vinculados a la formulación, ejecución y gestión de políticas sociales, así como los organismos regionales y subregionales, las instituciones académicas y otros centros de investigación y las organizaciones no gubernamentales. La estrategia también contempla la cooperación Sur-Sur con otras comisiones regionales, así como con instituciones intergubernamentales y multilaterales.

El subprograma servirá también como catalizador del diálogo político en relación con la agenda regional para la erradicación de la pobreza, los sistemas de protección social con un enfoque multidimensional basado en los derechos humanos, la perspectiva de género, la reducción de la desigualdad y la participación ciudadana.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La comunidad internacional sigue apoyando y otorgando prioridad a las preocupaciones y necesidades de los Estados miembros de la CEPAL en lo relativo al desarrollo social y a la incorporación de la perspectiva de derechos humanos en la protección social y la igualdad, conforme a los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados y los principios derivados de la agenda para el desarrollo después de 2015.

b) Los países de la región siguen avanzando hacia la aplicación de políticas sociales basadas en un mayor consenso y un horizonte sostenible a largo plazo y centrándose en reducir la desigualdad, la pobreza y la falta de acceso a los principales pilares del desarrollo social (la educación, la salud, la protección social, la atención médica y el trabajo decente), en la interacción entre los factores sociales determinantes y la dinámica económica y en la elaboración de un enfoque de desarrollo sostenible basado en los derechos humanos.

c) La comunidad regional y la comunidad internacional siguen promoviendo una coordinación que ayude a vincular los diversos aspectos del ámbito social con la dinámica económica y demográfica, para crear nuevas oportunidades de desarrollo en el contexto de las tendencias de largo plazo.

Lista de actividades

Área temática 5.1: Evaluación de la situación social de la población

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para evaluar las nuevas tendencias de los sistemas de protección social y sus efectos sobre la igualdad (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para evaluar los avances y retos de la gobernanza, las instituciones sociales y la participación de los ciudadanos en las políticas sociales (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Una reunión de expertos para evaluar las brechas de bienestar entre grupos de población específicos, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Una reunión de expertos para la elaboración de políticas intersectoriales sobre la inclusión y los derechos de grupos sociales específicos, como los niños, los jóvenes, los pueblos indígenas, los afrodescendientes y las personas con discapacidad (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

i) *Panorama Social de América Latina, 2016* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) *Panorama Social de América Latina, 2017* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Los estudios indicados en el punto 2 i) y ii) se elaboran con la contribución sustantiva de las sedes subregionales (México, D.F. y Puerto España) y las oficinas nacionales (Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Montevideo y Washington, D.C.) de la Comisión.

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre el progreso en la región con respecto a la educación de calidad para reducir las brechas de igualdad (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre el progreso en la región referente al acceso a empleos de calidad y a la protección social, por grupos específicos de población, en particular las mujeres, los pueblos indígenas y los afrodescendientes, los niños y jóvenes, y las personas con discapacidad (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre el progreso alcanzado en materia de titularidad de los derechos económicos, sociales y culturales, con especial atención a la superación de las brechas de igualdad y la promoción del bienestar (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Un estudio sobre los nuevos desafíos sociales y su efecto en el bienestar de la población (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Actividades intermedias

i) Preparación y coordinación de información seleccionada sobre temas sociales y económicos, que se presentará o utilizará en el período de sesiones bienal de la CEPAL, las publicaciones de otros subprogramas, y la coordinación continua de actividades con otras divisiones para la elaboración de la publicación periódica *Panorama Social de América Latina*, en particular en relación con los subprogramas 6, 7 y 11 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Preparación y coordinación de documentos, seminarios y reuniones interdivisionales, interinstitucionales e interregionales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Preparación, cuando se solicite y en colaboración con otros organismos, de insumos sustantivos para reuniones intergubernamentales sobre la igualdad y la protección social, como las reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Cumbre de la CELAC y la Unión Europea, la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, las Cumbres de las Américas y otras reuniones intergubernamentales celebradas bajo los auspicios de la OEA, la UNASUR y otros organismos subregionales (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Fortalecimiento de la gestión del conocimiento de la página web, las biblioguías y las redes de la Comisión, con el fin de optimizar su utilidad para los investigadores y encargados de formular políticas (alta correlación con el logro previsto 1).

6. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países e instituciones de la región que lo soliciten en materias relacionadas con el análisis de políticas y asuntos sociales, y su relación con temas fiscales y de producción (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con organismos gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales regionales y subregionales, en apoyo a las actividades de capacitación mediante la difusión de políticas relativas a la reducción de la pobreza, la promoción de la igualdad, la innovación social y las múltiples dimensiones del bienestar (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

8. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos sobre diferentes temas sociales, con énfasis en las brechas de igualdad y el ejercicio real de los derechos económicos, sociales y culturales de los distintos grupos de población (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 5.2: Políticas sociales para la igualdad y la protección social

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos sobre las reformas propuestas para fortalecer la capacidad de formulación de políticas de las instituciones sociales y promover una mejor coordinación entre los diversos organismos del Estado en la formulación de estrategias de desarrollo social (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar los mecanismos destinados a aumentar la cobertura y asegurar la igualdad progresiva en los sistemas nacionales de protección social (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Una reunión de expertos para evaluar el gasto en políticas sociales y sus efectos sobre el bienestar (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Una reunión de expertos para considerar los ajustes de política necesarios para hacer frente a las brechas de igualdad y para reducir la pobreza con una perspectiva de derechos humanos y multidimensional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre políticas orientadas a las estructuras familiares y la economía del cuidado en el ámbito más amplio de los sistemas nacionales de protección social (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre coordinación intersectorial relativa a las políticas de protección social y sistemas asistenciales en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre la estructura y el análisis funcional del gasto social en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre los factores multidimensionales de la desigualdad y las políticas sectoriales en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Preparación, cuando se solicite y en colaboración con otros organismos, de propuestas analíticas y metodológicas para mejorar la cooperación intersectorial e interinstitucional, optimizando la eficacia y la eficiencia de las políticas sociales (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países e instituciones de la región que lo soliciten, en materias relacionadas con la formulación de políticas sociales y la puesta en marcha de políticas sociales integrales y multisectoriales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países e instituciones de la región que lo soliciten en materias relacionadas con el seguimiento y la evaluación de las políticas sociales y el análisis funcional del gasto social (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con organismos gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales, regionales y subregionales, en actividades de capacitación sobre la formulación, implementación y evaluación de políticas para el alivio de la pobreza y el cierre de las brechas de igualdad, mejorando la coordinación interinstitucional con un enfoque multidimensional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se llevarán a cabo proyectos en las siguientes áreas: la promoción de un enfoque basado en los derechos humanos en los sistemas de protección social; el gasto social, su estructura y efectos, y la optimización del uso de propuestas innovadoras y nuevos desafíos en sectores sociales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 6: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL

Presentación

Nos encontramos en un momento crucial, en el que los gobiernos, las empresas y los ciudadanos de la región deberían reflexionar y tomar medidas para fomentar nuevos enfoques del desarrollo. Es necesario crear una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad, para avanzar hacia un modelo de desarrollo equitativo basado en el empleo, el crecimiento de la productividad económica, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental. Este modelo debe construirse sobre la base de la igualdad de género como motor del desarrollo. Los hitos en este camino incluyen factores clave como la educación, la ciencia y la tecnología, la innovación y la iniciativa empresarial, los sistemas de cuidado, el papel de los territorios y la diversidad cultural. Aunque se han logrado avances en algunas áreas, sigue siendo necesario implementar medidas que permitan a las mujeres contribuir y beneficiarse plenamente de estos nuevos enfoques del desarrollo.

Las políticas públicas sobre igualdad de género deben tener en cuenta las dimensiones fundamentales e interrelacionadas de la economía, el bienestar y la tecnología para proporcionar una respuesta ambiciosa e innovadora a los desafíos de la sociedad actual. El argumento fundamental de la reflexión sobre la igualdad de género tiene que ver con cómo participan las mujeres en los procesos de cambio y desarrollo sostenible en los países, que no pueden lograrse sin una participación equitativa de hombres y mujeres.

En el Consenso de Santo Domingo, aprobado en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (octubre de 2013), y el Consenso de Montevideo, aprobado en la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (agosto de 2013), se reafirmó que la igualdad de género es un factor clave para el desarrollo sostenible y, por lo tanto, debe ser incluida en la agenda de desarrollo acordada por los gobiernos en Río+20. En consecuencia, el subprograma considerará las vinculaciones entre la agenda de desarrollo regional y la agenda de desarrollo mundial, centrándose en la autonomía económica de la mujer y su relación con los ámbitos físico y político.

En la ejecución de este subprograma, la División de Asuntos de Género continuará desempeñando un papel activo en la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito del desarrollo regional de América Latina y el Caribe. También seguirá esforzándose por intensificar el diálogo entre los usuarios y los encargados de la elaboración de estadísticas de género para la formulación de políticas. Las actividades durante el bienio se apoyarán en estudios empíricos y en la elaboración y difusión de indicadores de género, en particular a través del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Se promoverá la capacidad de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y de otros interesados, como las oficinas de estadística o los ministerios de economía y trabajo, en relación con la formulación, el monitoreo y la divulgación de las políticas de igualdad de género. Esto se llevará a cabo con el apoyo de la nueva estrategia de incorporación de la perspectiva de género que sigue la CEPAL.

Mediante las actividades propuestas, se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo: Lograr la incorporación de la perspectiva de género en las estrategias de desarrollo sostenible e inclusivo de los países de América Latina y el Caribe.	
Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Fortalecimiento de la capacidad de los países de la región para implementar políticas de igualdad de género en línea con los consensos regionales adoptados en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y otros acuerdos internacionales.	a) i) Aumento del número de políticas, medidas o acciones adoptadas por los países de la región en áreas prioritarias cubiertas por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.
2) Fortalecimiento de la capacidad de los países de la región para poner en práctica los acuerdos alcanzados en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en particular en relación con la autonomía económica de las mujeres.	b) i) Aumento del número de políticas, medidas o acciones adoptadas por los países de la región en respuesta a los acuerdos de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en particular las cuestiones relativas al desarrollo sostenible con perspectiva de género. ii) Mayor número de interesados que manifiestan haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL y de la participación en la cooperación técnica horizontal Sur-Sur facilitada por la CEPAL para apoyar la puesta en práctica de los acuerdos aprobados en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en particular las cuestiones relativas al desarrollo sostenible con perspectiva de género.

Estrategia

La implementación del subprograma estará a cargo de la División de Asuntos de Género. Teniendo en cuenta la naturaleza interdisciplinar de la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional, el subprograma trabajará en estrecha colaboración con otras divisiones, sedes subregionales y oficinas nacionales de la CEPAL y brindará apoyo a las que lo soliciten. Esto implica la incorporación de la perspectiva de género en diferentes programas de trabajo de la organización. Se buscará el cumplimiento de los objetivos en el marco de los instrumentos internacionalmente acordados así como de los mandatos y la estrategia de incorporación de la perspectiva de género de la Comisión.

En el marco del subprograma, la División colaborará con los países de la región en la elaboración de estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas nacionales, así como en su formulación, puesta en práctica y supervisión, mediante el empleo de estadísticas e indicadores de género. Se prestará una atención especial a la autonomía económica de las mujeres en un marco integrado, relacionado con la autonomía física y la toma de decisiones.

En particular, el subprograma procurará fortalecer las relaciones entre productores y usuarios de estadísticas de género por medio de un mayor intercambio de conocimientos que arroje luz sobre la naturaleza de los actuales problemas de la región. También se prestará asistencia a los gobiernos en la elaboración de políticas de igualdad de género sobre la base de los indicadores y resultados de la investigación.

Por último, los Estados miembros se beneficiarán del uso del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, de la amplia difusión de las principales publicaciones del subprograma y de los resultados de los distintos eventos internacionales y foros clave en que participen encargados de formular políticas, académicos y otros interesados de dentro o fuera de la región.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La agenda de igualdad de género de la región sigue recibiendo el amplio apoyo de contrapartes clave, en un contexto de estabilidad política y gobernanza democrática.

b) La comunidad internacional sigue apoyando y otorgando prioridad a la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas de los Estados miembros de la CEPAL, como componente esencial del desarrollo regional e internacional. Para ello, la comunidad regional y la internacional continuará defendiendo y aplicando los lineamientos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.

Lista de actividades

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

i) Tres reuniones subregionales en el Caribe, América del Sur y Centroamérica, respectivamente, para la preparación de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Decimotercera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, incluida la preparación de informes sobre las actividades de la Secretaría de la CEPAL y de la documentación sustantiva que se presentará en la Conferencia (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Tres reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, incluida la preparación de informes sobre las actividades de la Secretaría de la CEPAL y documentación sustantiva (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Reuniones especiales de expertos

Tres reuniones de expertos para considerar los temas prioritarios que surjan de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Podrán tenerse en cuenta los siguientes temas: i) la evaluación de las buenas prácticas y los desafíos de la implementación de las políticas de género, sobre la base de los informes del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe; ii) la promoción de una agenda económica para la igualdad de género, y iii) la identificación de temas emergentes.

2. Publicaciones periódicas

Seis números de la serie *Mujer y Desarrollo* durante el bienio (alta correlación con los logros previstos 1 y 2), que podrían centrarse en los siguientes temas:

i) Avances en la implementación de los resultados de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

ii) Transferencias monetarias, protección social e igualdad en las relaciones y responsabilidades familiares.

iii) El género en las políticas de desarrollo sostenible.

iv) Empoderamiento de la mujer y el papel de la tecnología de la información y las comunicaciones.

v) Implementación de nuevos indicadores sobre la autonomía económica de las mujeres.

vi) Valor del trabajo no remunerado de las mujeres.

3. Publicaciones no periódicas

i) Tres estudios sobre cuestiones vinculadas a la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de los países de la región, conforme a los temas que se aborden en el trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL y la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre el progreso y los desafíos en la región con respecto a la autonomía de las mujeres (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización del sitio sobre estadísticas de género del portal de la CEPAL con los datos de las encuestas de hogares de 2014 y otras fuentes (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización sustantiva y técnica del sitio web del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe con datos facilitados periódicamente por las autoridades gubernamentales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países e instituciones que lo soliciten, sobre metodologías relativas a la formulación y el uso de indicadores relacionados con el género y sobre el uso de indicadores de género para las políticas públicas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países e instituciones que lo soliciten, para la elaboración de políticas públicas sobre la incorporación de la perspectiva de género y el fortalecimiento institucional de las entidades estatales y organismos responsables de políticas y programas para las mujeres y otros organismos públicos relevantes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Apoyo para la cooperación técnica horizontal Sur-Sur a los países que lo soliciten, en los temas relativos al cumplimiento de la Plataforma de Acción de Beijing, la agenda para el desarrollo

después de 2015 y los resultados de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Desarrollo de un programa de capacitación sobre políticas públicas de igualdad de género, incluidos cursos de aprendizaje electrónico orientados a las necesidades de las entidades estatales en las siguientes áreas: i) metodologías relativas a la formulación y medición de indicadores relacionados con el género; ii) incorporación de la perspectiva de género en las políticas de desarrollo, y iii) herramientas de investigación para el empoderamiento económico (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé emprender proyectos en las siguientes áreas: i) trabajo no remunerado y protección social de las mujeres; ii) políticas de desarrollo sostenible e igualdad de género; iii) autonomía económica de las mujeres, y iv) servicios de asistencia social.

8. Actividades intermedias

i) Preparación de insumos seleccionados sobre asuntos de género para publicaciones periódicas de otros subprogramas, en particular el *Panorama Social de América Latina*, coordinado por la División de Desarrollo Social (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica, cuando se soliciten, para incorporar la perspectiva de género en los programas, proyectos y actividades de la CEPAL y en el trabajo sustantivo de las unidades de la Comisión, como parte de la estrategia de incorporación de la perspectiva de género de la CEPAL (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Mantenimiento y expansión de la estrategia de comunicaciones de la División de Asuntos de Género, incluida la actualización continua de las estadísticas de género en la página web de la CEPAL (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

SUBPROGRAMA 7: POBLACIÓN Y DESARROLLO

Presentación

En América Latina y el Caribe, la reducción de las tasas de fecundidad y mortalidad ha hecho que el crecimiento de la población sea más lento y su composición por edades se altere rápidamente, lo que genera nuevos retos económicos y sociales. Estas transformaciones demográficas marcan un punto de inflexión en las oportunidades de desarrollo de hombres y mujeres y, aun cuando las oportunidades no estén determinadas directamente por estas tendencias demográficas, sin duda existe una interrelación muy estrecha.

Debido al crecimiento de la población económicamente activa, se observa una tasa de dependencia descendente en la mayoría de los países de la región, lo que crea condiciones particularmente favorables para el desarrollo (el dividendo demográfico). Este dividendo demográfico supone una oportunidad de acelerar el desarrollo y su sostenibilidad. Al mismo tiempo, la reducción de la tasa de dependencia puede tener un efecto positivo en los niveles de pobreza. Además de estos efectos directos, el dividendo demográfico podría contribuir a una disminución de las presiones relacionadas con la pobreza que se ejercen sobre los ecosistemas y los recursos naturales. Sin embargo, el dividendo demográfico tiene una duración limitada —especialmente corta en la región— y su aprovechamiento depende de la adopción de políticas que promuevan la inversión, aumenten las oportunidades de empleo y fomenten un desarrollo social y económico sostenible. Muchos de los países de la región, cuya transición demográfica se produjo hace tiempo, no aplicaron las políticas necesarias para aprovechar al máximo el dividendo.

Por otra parte, los actuales patrones migratorios —migración interna, flujos internacionales dentro y fuera de la región y movimientos impulsados por el deterioro económico y social— junto con la persistente desigualdad social basada en la situación socioeconómica, el lugar de residencia, el sexo, la raza o la etnia, subrayan la correlación entre los fenómenos de población y los derechos humanos y la necesidad de reforzar la cohesión social en la región. Debido al continuo desplazamiento de la población de formas muy diversas, es preciso reconsiderar la situación de los emigrantes como actores sociales, políticos y económicos que necesitan protección desde una perspectiva amplia de ciudadanía. Estas tendencias también plantean nuevas áreas de apoyo a los países de América Latina y el Caribe en la formulación de programas y políticas nacionales de población.

Para asesorar de forma eficaz a los países, es esencial ayudarlos a procesar, difundir y explotar los datos recolectados durante las últimas rondas censales y continuar apoyando a aquellos que realizarán censos en este bienio. Los gobiernos seguirán necesitando apoyo para satisfacer las demandas de los usuarios de datos. Esto es especialmente importante si se considera que la creciente demanda de información desagregada por zonas geográficas para áreas pequeñas suele satisfacerse con datos censales. Asimismo, es necesario contar con nuevas y mejores fuentes de información demográfica, como sistemas de registro de estadísticas vitales y encuestas sobre temas de población, para avanzar en la generación de información sociodemográfica.

Los indicadores demográficos desagregados también son cruciales para elaborar políticas públicas específicas en diversas áreas. Por ejemplo, es necesaria una mejor información sobre la población para abordar temas como las diferentes tasas de descenso de la fecundidad, así como las tendencias en materia de fecundidad adolescente, mortalidad materna y diferencias de género en la mortalidad juvenil, a fin de asegurar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, y reducir las desventajas sociodemográficas de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. En el

contexto de alto grado de urbanización, la expansión de las ciudades va acompañada de la existencia de persistentes asentamientos precarios en los que la pobreza tiende a perpetuarse, particularmente en el caso de las mujeres, las personas de edad, los grupos indígenas y los inmigrantes.

Así pues, para reducir las brechas existentes es de vital importancia proporcionar datos de población precisos y apoyar la incorporación del análisis demográfico en la formulación de políticas. La cooperación regional ha sido fundamental en los avances hacia el cumplimiento de los compromisos, metas y lineamientos definidos en las conferencias internacionales con respecto a la población y el desarrollo. En este contexto, el CELADE-División de Población de la CEPAL actúa como secretaria técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el organismo regional intergubernamental que se ocupa de los asuntos relacionados con la población. En reconocimiento del gran impacto de estos temas en el pilar de desarrollo del trabajo de las Naciones Unidas, en 2012 los Estados miembros de la CEPAL decidieron elevar el Comité Especial sobre Población y Desarrollo al estatus de conferencia regional. La continuación de la asistencia prestada a los países de América Latina y el Caribe para la implementación y el monitoreo de los compromisos pertinentes será particularmente necesaria durante este bienio, dado que será el primero de la etapa de desarrollo después de 2015. Adicionalmente, los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo se ratificaron y ampliaron más allá de 2014.

El subprograma cubrirá, con una perspectiva de género, los siguientes cuatro ejes esenciales relativos al progreso de la región en el área de la población y el desarrollo:

- a) El análisis de las tendencias demográficas y las estimaciones y proyecciones de población.
- b) La generación de datos y el desarrollo de procedimientos, programas de computación y sistemas de información para mejorar el uso de los datos censales, las estadísticas vitales y las encuestas.
- c) La inclusión de insumos sociodemográficos en la programación social a nivel nacional y local para facilitar la toma de decisiones en la formulación y la implementación de políticas públicas.
- d) La cooperación regional en el ámbito de la población y el desarrollo, incluida la capacitación en demografía y en población y desarrollo.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Mejorar la integración de cuestiones demográficas en las políticas y los programas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
<p>1) Mayor capacidad de los interesados de América Latina y el Caribe en cuestiones de población y desarrollo para hacer seguimiento de las tendencias demográficas y abordar las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo, desde una perspectiva de género, para su utilización en políticas y programas sociodemográficos.</p>	<p>a) i) Mayor número de interesados de América Latina y el Caribe en cuestiones de población y desarrollo que emplean los conocimientos, metodologías y herramientas de demografía y la información sobre población y desarrollo generados por la CEPAL.</p> <p>ii) Mayor porcentaje de participantes en seminarios, talleres, cursos de capacitación o actividades de cooperación técnica encuestados que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL en el área del seguimiento de las tendencias demográficas y el tratamiento de las cuestiones de población y desarrollo para su empleo en las políticas y los programas sociodemográficos.</p>
<p>2) Mayor capacidad técnica de los países de América Latina y el Caribe para supervisar y poner en práctica las recomendaciones y metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y otros acuerdos internacionales relacionados con estas cuestiones.</p>	<p>b) Mayor número de políticas, medidas o acciones nuevas o adicionales adoptadas por los países de América Latina y el Caribe para supervisar y poner en práctica las recomendaciones y metas de los principales acuerdos internacionales relacionados con la población y el desarrollo.</p>

Estrategia

La ejecución del subprograma estará a cargo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. Se guiará por el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, adoptado por los Estados miembros en la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo central es la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos.

Para la ejecución del subprograma, se trabajará en estrecha colaboración con otras divisiones de la CEPAL, en particular con la División de Desarrollo Social (en el suministro de insumos o la redacción de secciones asignadas de la publicación periódica *Panorama Social de América Latina*), la División de Asuntos de Género (en el suministro de insumos para el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe y la elaboración de estudios conjuntos), la División de Estadísticas (en el apoyo a la Conferencia Estadística de las Américas, sirviendo como enlace para el mantenimiento de información relevante en el portal de CEPALSTAT y llevando a cabo estudios en conjunto con la Unidad de Estadísticas Sociales), la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos (en el suministro de insumos para estudios y publicaciones sobre los asentamientos humanos y los vínculos entre las cuestiones de población y el desarrollo sostenible) y la sede subregional en Puerto España (en el apoyo a las actividades sobre población en el Caribe, en particular las relacionadas con la realización de censos, el desarrollo del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM), el envejecimiento y la migración internacional).

La estrategia consistirá en tres líneas principales de trabajo:

a) Actuar como secretaria técnica para la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

b) Proporcionar capacitación sobre demografía y estudios de población al personal técnico de instituciones nacionales y locales, a fin de aumentar la capacidad de los países para supervisar las tendencias demográficas y abordar las cuestiones de población y desarrollo.

c) Brindar apoyo a los países de la región en el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el cumplimiento de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, y el monitoreo del cumplimiento de las metas y los objetivos derivados de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Se prestarán servicios especializados de asesoría y cooperación técnica y se celebrarán talleres y seminarios para facilitar la cooperación horizontal, la creación de redes y el intercambio de experiencias exitosas. Además, se realizarán análisis e investigaciones aplicadas, incluidas recomendaciones de medidas para reducir la desigualdad, que se difundirán mediante publicaciones que servirán de material de referencia para los países. Se emplearán las TIC para difundir ampliamente datos sociodemográficos, de manera que los productos del subprograma estén disponibles como bien público.

Los principales usuarios de los resultados del subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales, en particular los que trabajen en temas relacionados con la población en los ministerios de planificación, programación social, salud, educación, género y vivienda o en las oficinas nacionales de estadística de la región. Asimismo, serán usuarios las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil encargadas del diseño y la gestión de programas y proyectos, a nivel nacional y local, sobre diversos aspectos relacionados con la población, las asociaciones profesionales, las universidades y otras instituciones académicas interesadas en esas cuestiones.

El subprograma trabajará en colaboración con las Divisiones de Población y Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas y demás entidades del Comité Ejecutivo sobre Asuntos Económicos y Sociales que participan en el conglomerado de población, con organismos especializados como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la OIT, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y otras organizaciones intergubernamentales como la OEA, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Banco Mundial, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), el BID y la SEGIB. El CELADE-División de Población de la CEPAL seguirá siendo la entidad rectora en América Latina y el Caribe del grupo de trabajo interinstitucional sobre migración internacional.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Prevalecen condiciones de estabilidad en la economía internacional y en la gobernanza política, socioeconómica e institucional de los países de la región, que permitan a los países mantener la prioridad asignada a los asuntos sociodemográficos y otros temas conexos.

b) La comunidad internacional apoya y otorga prioridad a las preocupaciones y necesidades de los Estados miembros de la CEPAL relativas a la aplicación de las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, conforme a los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la agenda para el desarrollo después de 2015.

c) La comunidad regional sigue dando prioridad a la integración activa de los factores sociodemográficos en la formulación y aplicación de las políticas y programas sociales para hacerlos más eficaces.

Lista de actividades

Área temática 7.1: Análisis demográfico y proyecciones de población

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para examinar los censos de población de la ronda de 2020 (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones periódicas

Dos ediciones del *Observatorio Demográfico* (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

Tres estudios sobre la situación de los fenómenos demográficos en la región, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Un estudio técnico sobre la metodología de las proyecciones de la población en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Desarrollo de módulos computacionales para las proyecciones de población a escala nacional y subnacional (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre las tendencias demográficas y proyecciones de la población por sexo y edad (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con la recopilación de datos de población, el análisis demográfico y las metodologías para la elaboración de proyecciones y estimaciones de población (alta correlación con el logro previsto 1).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Dos talleres sobre la utilización de nuevas metodologías y herramientas para el análisis y las proyecciones demográficas (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.2: Información sobre población

1. Publicaciones no periódicas

i) Tres publicaciones no periódicas sobre cuestiones de máxima prioridad en América Latina y el Caribe (migración, tendencias demográficas o envejecimiento), con una perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Dos estudios sobre cuestiones de máxima prioridad relacionadas con las tendencias demográficas de los pueblos indígenas y los afrodescendientes en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un documento sobre la dinámica demográfica en América Latina y el Caribe, con una perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Un documento técnico sobre los censos de población de la ronda de 2020 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Desarrollo y actualización de programas informáticos para facilitar la utilización de datos de población provenientes de los censos, las encuestas y las estadísticas vitales, mediante el uso combinado del sistema de Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM) y de sistemas de información geográfica (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Mantenimiento y actualización del banco regional de datos de los censos de población, vivienda y estadísticas vitales (alta correlación con el logro previsto 1).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Dos números de REDATAM Informa y difusión electrónica de su contenido a través del sitio web del subprograma (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asistencia técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de diseño y utilización de aplicaciones de programas informáticos relacionados con REDATAM (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cuatro talleres sobre la utilización de aplicaciones de programas informáticos relacionados con REDATAM y la creación de bases de datos conexas (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.3: Integración de variables sociodemográficas en la programación social

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones sobre las transformaciones demográficas y sus consecuencias en el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región respecto de los pueblos indígenas y los afrodescendientes, el envejecimiento o los migrantes, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre temas de población y desarrollo que serán definidos por la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, para su reunión en 2017 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Dos estudios sobre los efectos socioeconómicos de la dinámica demográfica en la región, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Mantenimiento y actualización de la base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Mantenimiento y actualización de la base de datos de migraciones internacionales para el programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Mantenimiento y actualización del Banco de datos de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe (PIAALC) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten, en materias relacionadas con la integración de variables sociodemográficas en sus políticas, programas y proyectos de desarrollo, con una perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región en lo que respecta a las tendencias demográficas de pueblos indígenas y de afrodescendientes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Un taller sobre temas vinculados a la incorporación de variables sociodemográficas en las políticas, programas y proyectos de desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para la realización de actividades de capacitación sobre temas emergentes relacionados con la población y el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en las áreas de migración, impacto socioeconómico de las dinámicas de población, pueblos indígenas y afrodescendientes, y envejecimiento, con una perspectiva de género (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Actividades intermedias

Contribuciones para las publicaciones institucionales e interinstitucionales de la CEPAL, incluido el *Panorama Social de América Latina*.

La ejecución de actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.4: Cooperación regional en materia de población y desarrollo

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

Prestación de servicios sustantivos a las reuniones de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, incluida la preparación de documentos técnicos e informes de seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) más allá de 2014, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, y la preparación de la documentación relacionada (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

Cuatro números de la revista *Notas de Población*, para la difusión de las conclusiones de investigaciones y estudios sobre la población y el desarrollo en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización del banco de datos sobre envejecimiento para el seguimiento de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Mantenimiento y actualización del sistema regional de indicadores para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Mantenimiento de un banco de datos de políticas y programas relacionados con la población y el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Actualización periódica de los contenidos del sitio del subprograma (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Dos números del *Boletín Envejecimiento y Desarrollo*, con información sobre los avances de los países de la región en la formulación y ejecución de políticas vinculadas a las personas mayores (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias relacionadas con el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo y la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción

Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, con una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de apoyo técnico a los foros intergubernamentales de la región en cuestiones relevantes sobre población y desarrollo (alta correlación con el logro previsto 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Un curso regional intensivo, de un mínimo de tres meses de duración, sobre análisis demográfico, población y desarrollo, con una perspectiva de género, dirigido a los funcionarios gubernamentales de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 8: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOSPresentación

Las interrelaciones entre crecimiento económico, protección ambiental, cambio climático, desarrollo urbano e igualdad social adquieren una creciente importancia para los gobiernos y los principales actores sociales de América Latina y el Caribe. Para abordar esta compleja serie de conexiones desde el ámbito de las políticas públicas, los países de la región han de fortalecer la capacidad de análisis y cuantificación de los costos y beneficios sociales y ambientales de sus estrategias de desarrollo actuales y del cambio medioambiental mundial. Las administraciones públicas nacionales y subnacionales deben reforzar su capacidad para formular y aplicar políticas integradas tendientes a lograr metas intersectoriales, como es el caso de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, abordar los nuevos retos ambientales e invertir las tendencias insostenibles, como la pérdida de la biodiversidad, la degradación del suelo, la contaminación atmosférica y la deforestación.

La preparación de importantes exámenes globales del desarrollo sostenible relacionados con los aniversarios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro (Brasil), 1992), más conocida como la Cumbre para la Tierra, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo (Sudáfrica), 2002) y los resultados de Río+20 —que incluyen los objetivos de desarrollo sostenible— provocará una demanda de análisis y evaluaciones a lo largo de este período. Será necesario realizar evaluaciones de sostenibilidad ambiental a la luz de los resultados obtenidos por los Objetivos de Desarrollo del Milenio y teniendo en cuenta la agenda para el desarrollo después de 2015.

Los efectos del cambio climático, la creciente demanda de recursos naturales y el aumento de la deforestación, causado principalmente por la ampliación de la frontera agrícola, ejercerán una mayor presión económica sobre el patrimonio natural. Asimismo, continuará la tendencia regional al aumento del grado de urbanización y a la expansión urbana descontrolada, incluso en las áreas metropolitanas. La promoción de un enfoque integrado de la planificación y construcción de ciudades y asentamientos urbanos sostenibles será prioritaria, conforme a lo establecido en los acuerdos alcanzados en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Sin embargo, los avances en la integración de las políticas, producto de la mayor madurez del análisis económico asociado a los beneficios de mejores políticas ambientales y de la necesidad de transitar hacia economías con menor emisión de carbono, harán que el análisis de las opciones de políticas sea más relevante y prometedor. El régimen climático internacional entrará en su tercer período de cumplimiento y se reflexionará sobre el siguiente de estos períodos y sobre la participación en él de numerosos países con niveles de desarrollo intermedio como parte del esfuerzo mundial de mitigación. Además, entrarán en vigor importantes medidas unilaterales en mercados de destino de las exportaciones latinoamericanas y caribeñas, que pueden tener efectos importantes sobre el comercio, lo que aumentará el interés de los gobiernos de la región por reducir su huella de carbono en las exportaciones. También será el momento adecuado para evaluar las experiencias pasadas y los avances hacia una economía inclusiva con menores emisiones de carbono.

La interacción de estas áreas temáticas favorecerá la coordinación y la modernización del Estado, así como el logro de las metas nacionales para avanzar hacia un patrón de desarrollo más robusto y sostenible. De este modo, los países estarían mejor preparados para realizar evaluaciones ambientales estratégicas, medir las externalidades o los costos sociales implícitos en el mantenimiento del statu quo y plantear opciones alternativas de política en los distintos niveles de gobierno y escalas territoriales. A nivel subnacional, deberán examinarse las tendencias socioeconómicas y ambientales del desarrollo

urbano en la región, con vistas a fortalecer la capacidad de los países para formular y poner en práctica políticas e instrumentos de planificación, financiamiento y gestión del territorio que respondan a los desafíos que plantean los altos índices de urbanización de la región y la creciente importancia de las áreas metropolitanas, cuya gobernabilidad plantea desafíos diferenciados. La formulación de políticas y proyectos para la seguridad humana a nivel subnacional también es sumamente importante e incluye el estudio del conflicto ambiental y la creación de instituciones para el desarrollo sostenible.

Mediante las actividades propuestas, se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Mejorar la integración de las cuestiones ambientales, de cambio climático y de urbanismo en las políticas económicas, sociales y de uso del terreno, en un marco de desarrollo sostenible.

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

1) Aumento de la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para integrar criterios de sostenibilidad en las políticas y medidas de desarrollo, en particular en relación con el desarrollo sostenible, las medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos y los asentamientos humanos.	a) i) Mayor número de políticas, medidas o acciones adoptadas por los países en las áreas del desarrollo sostenible, el cambio climático y los asentamientos humanos, conforme a las recomendaciones de la CEPAL. ii) Porcentaje de participantes en reuniones, talleres y cursos de capacitación encuestados que reconocen haberse beneficiado de los análisis y recomendaciones de política sobre desarrollo sostenible, cambio climático y asentamientos humanos.
2) Mayor capacidad de los gobiernos de la región y otros interesados para adoptar medidas de seguimiento y avanzar en la aplicación de acuerdos internacionales relativos al desarrollo sostenible, el cambio climático y los asentamientos humanos.	b) i) Mayor número de gobiernos de la región y otros interesados que adoptan medidas de seguimiento y avanzan en la aplicación de acuerdos internacionales relativos al desarrollo sostenible, incluido el desarrollo urbano, conforme a las recomendaciones de la CEPAL.

Estrategia

La ejecución de este subprograma estará a cargo de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, que trabajará en estrecha colaboración con otras divisiones y oficinas de la CEPAL, a fin de incorporar un enfoque amplio del desarrollo sostenible en el programa de trabajo de la Comisión, sobre todo en relación con el cambio climático y los objetivos de desarrollo sostenible en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015.

El subprograma incluye, por tanto, tres áreas básicas para el fortalecimiento de las capacidades de los países de la región. La primera área se centra en evaluar los avances del desarrollo sostenible en la región, la integración de los criterios de sostenibilidad en las políticas públicas (de tipo fiscal, sectorial y de inversiones, entre otras) y la creación de instituciones para la gestión ambiental (como la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo). También abarca el seguimiento de los acuerdos internacionales y regionales sobre desarrollo sostenible, con relación a la forma en la que se trata el pilar ambiental. Un hito fundamental del proceso, en los niveles político e institucional, será el apoyo al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible en la región.

La segunda área corresponde a la sostenibilidad de los asentamientos humanos y abarca temas como el desarrollo urbano, las ciudades sostenibles, la utilización de las tierras y las áreas metropolitanas. La III Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, que será una de las primeras conferencias mundiales después del comienzo de la agenda para el desarrollo después de 2015, tendrá lugar en 2016. El subprograma participará en el proceso realizando propuestas para afrontar los futuros desafíos. Además, el apoyo a la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) será fundamental para la aplicación de las conclusiones de Hábitat III en la región.

Finalmente, la tercera área se centra en el cambio climático, que constituye un tema clave de la agenda ambiental internacional. La respuesta al cambio climático en los países de América Latina y el Caribe aún tiene un potencial no explorado para integrar políticas ambientales, sectoriales y económicas, en las que la adaptación y la reducción de las emisiones en las ciudades metropolitanas e intermedias de la región resultan sumamente importantes. En relación con este tema, la política fiscal, apoyada por una reforma de los impuestos ambientales, constituye una herramienta esencial en la transición hacia un desarrollo sostenible con inclusión social. También existen claras sinergias entre las estrategias de adaptación al cambio climático y las que tienen como objetivo proteger uno de los principales activos de la región: la biodiversidad. Las actividades de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques constituyen el ejemplo más claro de estas sinergias. La evaluación del riesgo de desastres, la gestión de riesgos y la adaptación a la variabilidad y al cambio climático seguirán formando parte de las actividades del subprograma.

La División trabajará en estrecha colaboración con otras divisiones de la CEPAL, en particular con la División de Desarrollo Económico y la División de Desarrollo Social, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la División de Recursos Naturales e Infraestructura, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, la División de Estadísticas, la División de Asuntos de Género y la División de Comercio Internacional e Integración. La cooperación con las oficinas nacionales y las sedes subregionales de la CEPAL se centrará principalmente en temas relacionados con el cambio climático.

Los principales beneficiarios de este subprograma serán las autoridades encargadas de tomar decisiones sobre desarrollo sostenible y asentamientos humanos. Las autoridades económicas y sectoriales conforman un importante grupo destinatario para la integración de los temas de desarrollo sostenible y cambio climático más allá de las instituciones vinculadas al medio ambiente. Otros beneficiarios serán las organizaciones regionales y subregionales, las universidades, los centros de investigación académica, el sector empresarial y las organizaciones no gubernamentales vinculadas a estas materias. La estrategia incluirá asimismo la creación de redes con una amplia gama de interesados en la esfera del medio ambiente y los sectores económicos y sociales relacionados con el cambio climático, en particular las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, los representantes del sector privado y los órganos sectoriales pertinentes.

Para la ejecución del subprograma, la División continuará realizando consultas y emprendiendo acciones conjuntas con fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas (como el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ONU-Hábitat), así como con bancos de desarrollo regionales y subregionales que se ocupan de temas ambientales. Además, en el marco del Mecanismo de Coordinación Regional, la CEPAL dirige la preparación de los documentos conjuntos interinstitucionales sobre el desarrollo sostenible.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Existe la suficiente estabilidad institucional para emprender las actividades del subprograma. El hecho de que se produzcan frecuentes cambios en las instituciones encargadas del medio ambiente puede dificultar el logro de resultados políticos, sobre todo cuando se modifican también las prioridades.

b) La comunidad internacional sigue comprometida con el logro de resultados positivos en las negociaciones internacionales sobre medio ambiente en las áreas de desarrollo sostenible y asentamientos humanos, especialmente en lo que concierne a la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático.

Lista de actividades

Área temática 8.1: Políticas de desarrollo sostenible y desempeño ambiental

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

i) Un foro regional sobre desarrollo sostenible, en apoyo a los acuerdos institucionales concertados en el proceso de Río+20 u otros foros regionales emanados de otros acuerdos alcanzados en ese proceso o en el proceso de la agenda para el desarrollo después de 2015 (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión regional para elaborar políticas públicas en la región con respecto a asuntos ambientales, teniendo en cuenta la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para examinar las tendencias, los temas emergentes y las lecciones aprendidas con respecto a la aplicación de políticas e instrumentos vinculados al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y sus consecuencias para la integración de criterios sostenibles en las políticas públicas y las instituciones (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

Un estudio sobre el avance hacia el desarrollo sostenible y los objetivos internacionalmente acordados (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las repercusiones ambientales de las políticas públicas con el objetivo de integrar los asuntos ambientales en las decisiones económicas (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre la integración de las políticas públicas para el desarrollo sostenible y el desarrollo institucional (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre el financiamiento para el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio en el que se incluyan las mejores prácticas en materia de acceso a la información y participación en temas ambientales, teniendo en cuenta la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Desarrollo, promoción y actualización de las aplicaciones cuantitativas para la evaluación del desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Actualización y perfeccionamiento continuo de una base de datos sobre integración del desarrollo sostenible en las políticas públicas de los países de América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de metodologías para evaluar el avance hacia el desarrollo sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de secretaría y cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de acceso a la información y participación en temas ambientales, teniendo en cuenta la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Curso regional sobre desarrollo sostenible o economía ambiental (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

7. Actividades intermedias

Apoyo para el mantenimiento de bases de datos sobre variables económicas, sociales, urbanas y ambientales e indicadores para evaluar el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe

en colaboración con la División de Estadísticas (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

Área temática 8.2: Economía del cambio climático

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región en relación con la mitigación y la adaptación al cambio climático, en particular para debatir y elaborar una reforma fiscal ambiental (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un evento paralelo en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), para debatir los resultados de los estudios sobre cambio climático y explorar las oportunidades de cooperación (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

Una visión general de las consecuencias del cambio climático en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la mitigación del cambio climático o adaptación a sus efectos, con medidas de resultados garantizados y beneficios colaterales (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre el impacto por cuantil de ingreso de las diversas políticas fiscales ambientales en el contexto del desarrollo sostenible y del cambio climático (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre comercio y cambio climático (correlación media con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre las características de un impuesto sobre las emisiones de carbono y el impacto de introducirlo en las economías (alta correlación con el logro previsto 1).

v) Un estudio sobre experiencias relacionadas con la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, basada en los principios de conciencia ambiental e inclusión social (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre reducción de riesgos y estrategias de adaptación (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización y perfeccionamiento continuo de una base de datos sobre desastres, reducción de los riesgos y adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Mantenimiento y actualización periódica de la base de datos sobre los costos económicos, sociales y ambientales de los desastres causados por eventos naturales extremos en los países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de cambio climático (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en áreas vinculadas a la reducción del riesgo y la adaptación (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de cooperación técnica para apoyar a los negociadores regionales en la preparación del período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de cambio climático (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Curso regional sobre la evaluación y las políticas de la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus consecuencias (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a determinados países de la subregión y otros interesados que lo soliciten en materias relativas a la prevención, la mitigación y la evaluación de los efectos económicos, sociales y ambientales de los eventos naturales extremos (correlación media con el logro previsto 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en las áreas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, incluida la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 8.3: Asentamientos humanos sostenibles y ciudades inclusivas con bajas emisiones de carbono

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

Una reunión del Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión regional sobre desarrollo urbano y sostenible, con respecto a los resultados de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para promover políticas relativas al desarrollo sostenible de los asentamientos humanos (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre patrones sostenibles de consumo y producción en las ciudades, con análisis de los costos y beneficios de las políticas y herramientas que se utilizarán (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre reducción de riesgos y estrategias de adaptación en zonas urbanas (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre la evaluación de costos y beneficios ambientales y urbanos de los proyectos de infraestructura en el contexto del desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Preparación, en caso de que se solicite, de aportes sustantivos para la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en áreas de las políticas públicas relacionadas con el desarrollo sostenible y la sostenibilidad urbana (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de asentamientos humanos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 9: RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA

Presentación

La contingencia económica internacional, sumada a los riesgos mundiales vinculados al cambio climático y a la volatilidad del precio de los minerales, del petróleo y de otros productos básicos que son esenciales para la región, demanda la creciente intervención de los Estados mediante la formulación de políticas públicas y la inclusión de estos temas en la agenda política de los gobiernos de la región y en la agenda de desarrollo internacional y regional. Estos temas y políticas se detallan en los objetivos de desarrollo sostenible propuestos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y convergen con la agenda para el desarrollo después de 2015 de las Naciones Unidas.

América Latina y el Caribe afrontará los desafíos de acelerar el crecimiento económico de manera sostenible, mitigar la pobreza y mejorar la distribución del ingreso con sostenibilidad ambiental. Para afrontar estos desafíos, la región debe: i) revertir el déficit de inversión en servicios de infraestructura y hacer más eficientes las políticas sostenibles en la materia; ii) asegurar una gestión sostenible de los recursos naturales y trabajar para mejorar la gobernanza, y iii) fortalecer la seguridad energética y el pleno acceso a través de políticas más activas de eficiencia, diversificación e integración regional a corto y mediano plazo. Sin duda, el logro de estos objetivos plantea una serie de disyuntivas que deben ser consideradas a la hora de elaborar propuestas de políticas públicas.

A pesar de los avances logrados, la región transita por un lento camino para cerrar la brecha entre las necesidades y la disponibilidad de recursos naturales, la sostenibilidad en la explotación de esos recursos y la creación de los servicios necesarios de infraestructura. Asimismo, es preciso lograr una mayor diversificación de las fuentes de financiamiento, mejorar el acceso al financiamiento y optimizar las condiciones de aplicación y regulación de las alianzas público-privadas, además de adoptar mejores prácticas regulatorias y contractuales, ampliar el desarrollo de garantías y reducir las asimetrías. No obstante, el problema en América Latina y el Caribe no se limita a la falta de disponibilidad o estrechez física de la oferta de servicios de infraestructura, sino que también abarca la organización de los mercados y otros temas de gran relevancia, como las limitaciones que suponen los problemas de la integración (física y energética) y de la facilitación del transporte y del comercio, que también se convierten en vectores de pérdida de competitividad y de productividad de los factores y restringen las posibilidades futuras de crecimiento. Asimismo, la reducción de la brecha en el consumo de algunos productos energéticos, tanto entre los países desarrollados y los países en desarrollo como entre los grupos sociales más pobres y los demás grupos sociales en los países de la región, debe llevarse a cabo de manera sostenible, es decir, con fuentes de energía limpias y con mayor eficiencia.

Por otra parte, la región ha avanzado considerablemente en el objetivo relativo al abastecimiento de agua potable y, en menor medida, en la provisión de servicios de saneamiento. Sin embargo, aún se observan debilidades importantes en los marcos institucionales para la gestión de los recursos hídricos y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, que no garantizan la eficiencia económica, la equidad social ni la sostenibilidad ambiental. Por tanto, la gestión integrada de los recursos hídricos y las cuencas hidrográficas, y la provisión de servicios de agua potable y saneamiento constituyen uno de los elementos principales de la tarea que se ha de realizar.

En el sector de la energía, los países de la región han hecho esfuerzos por mejorar la diversificación de la matriz energética hacia fuentes renovables, pero los resultados no son aún significativos. Lo mismo ocurre con la eficiencia energética, donde los cambios regulatorios no se han traducido en ahorros significativos que modifiquen sustancialmente la tendencia de la intensidad energética regional. Asimismo, el entorno internacional que enfrentará la región en materia energética durante la próxima década reflejará profundos cambios exógenos, como: i) el cambio estructural en la demanda de energía global debido al rápido crecimiento económico de China, la India y otras economías emergentes y su proyección de continuidad para las próximas dos décadas, y ii) el surgimiento inminente de un nuevo régimen internacional para combatir el cambio climático mundial. En este contexto, es necesario seguir elaborando recomendaciones de políticas, instrumentos y herramientas para responder a estos desafíos a corto plazo, prestando especial atención a las prioridades de desarrollo regional.

Deberá realizarse un análisis más profundo de la gobernanza de los recursos naturales y de los aspectos económicos, sociales y ambientales de su explotación. Particular importancia tendrán los aspectos étnicos y de género en los potenciales conflictos sociales y su relación con todos los actores involucrados de tipo gubernamental, ambiental o privado. Así pues, resulta necesario que los gobiernos nacionales y subnacionales, así como las entidades privadas, revisen el tratamiento de los recursos naturales en relación con los regímenes de propiedad, apropiación y distribución de las rentas que generan.

Finalmente, está ampliamente demostrado que la existencia de infraestructura y servicios de infraestructura adecuados impulsa la productividad y la competitividad y aumenta la equidad, mejorando así las condiciones económicas y sociales imperantes en la región. Sin embargo, la región registra limitaciones importantes en la provisión de servicios de infraestructura de transporte y de otro tipo, que podrían condicionar seriamente su desarrollo futuro. Es preciso elaborar una estrategia para la infraestructura y el transporte, basada en un enfoque integrado, sostenible y con bajas emisiones de carbono.

Todos los temas mencionados requieren un examen de las formas de cooperación internacional y una renovación de la agenda de debate en los foros competentes de las Naciones Unidas, con la participación de una amplia gama de interesados y otorgando especial énfasis a la integración del punto de vista del sector privado.

Mediante las actividades propuestas, se pretende contribuir a que la División de Recursos Naturales e Infraestructura cumpla el objetivo del subprograma a mediano plazo y alcance los logros previstos durante el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Fomentar la competitividad y el desarrollo socioeconómico mediante la gestión sostenible de los recursos naturales y la prestación de servicios de infraestructura en los países de América Latina y el Caribe.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Fortalecimiento de la capacidad institucional de los países de la región para formular y aplicar políticas públicas y marcos normativos que permitan aumentar la eficiencia en la gestión sostenible de los recursos naturales y en la prestación de servicios públicos y de infraestructura.	a) i) Mayor número de nuevas políticas, medidas o acciones adoptadas por los países de la región en el área de la gestión sostenible de los recursos naturales y la prestación de servicios públicos y de infraestructura, conforme a las recomendaciones de la CEPAL. ii) Mayor número de interesados que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL para mejorar su labor en el área de la gestión sostenible de los recursos naturales y la prestación de servicios públicos y de infraestructura.
2) Mayor armonización o coordinación de políticas e intercambio de buenas prácticas a nivel subregional y regional en materia de gestión sostenible de los recursos naturales y prestación de servicios públicos y de infraestructura.	b) i) Mayor número de instituciones públicas, académicas, regionales y empresariales que adoptan medidas para armonizar o coordinar las políticas de gestión de los recursos naturales o de prestación de servicios públicos y de infraestructura, de conformidad con las recomendaciones de la CEPAL.

Estrategia

La División de Recursos Naturales e Infraestructura estará a cargo de la ejecución de este subprograma, en estrecha colaboración con otras divisiones y oficinas de la CEPAL, en particular con la División de Comercio Internacional e Integración, la División de Financiamiento para el Desarrollo, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial y la sede subregional de la CEPAL en México. La estrategia incluirá el suministro a los interesados de la región de estudios analíticos e información y datos sistematizados en materia de regulación y gestión de los recursos naturales y prestación de servicios públicos y de infraestructura en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015.

Se otorgará prioridad a la prestación de servicios de asistencia técnica a los países que lo soliciten en las esferas de la regulación y la gestión de los recursos mineros, energéticos e hídricos, prestándose especial atención a los efectos económicos y sociales del cambio climático, la sostenibilidad ambiental y energética, y la regulación de la prestación de servicios públicos y de infraestructura. Se brindará apoyo a los foros de debate para dar a conocer nuevas opciones de política y el funcionamiento de redes de conocimiento para compartir las buenas prácticas y lecciones aprendidas. En el ámbito del subprograma, también se realizarán actividades de capacitación dirigidas a los responsables de la adopción de decisiones, los funcionarios públicos y los especialistas en las esferas mencionadas.

Los principales usuarios de los resultados de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, en particular los vinculados con la gestión para el desarrollo sostenible de los recursos naturales, las cuestiones energéticas, la infraestructura y los servicios de transporte. También serán usuarios los organismos regionales y subregionales, las universidades, los centros de

investigación académica y las organizaciones técnicas y profesionales, laborales y empresariales. El subprograma seguirá consultando y trabajando en estrecha colaboración con los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y con otras organizaciones relacionadas con la minería, la energía y los recursos hídricos, como la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la UNASUR, la CELAC, el MERCOSUR, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía (ARIAE), el Comité Técnico de Puertos de la OEA, la Asociación Internacional de Economistas Marítimos (IAME), la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), y organizaciones bilaterales y multilaterales como el Banco Mundial, el BID, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (Fonplata), la Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas (ADERASA), la CARICOM, el Proyecto Mesoamérica, el Consejo Mundial de la Energía (WEC) y la Asociación Mundial para la Electricidad Sostenible (GSEP).

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Se mantienen o mejoran las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región y no se producen perturbaciones o turbulencias externas graves que modifiquen significativamente las prioridades establecidas.

b) La comunidad internacional apoya y otorga prioridad a las preocupaciones y necesidades concretas relativas a la gestión sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios públicos y de infraestructura en el contexto de la agenda de desarrollo regional e internacional. Para ello, se continuará brindando total respaldo a los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, así como a los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la agenda para el desarrollo después de 2015, y a los acuerdos alcanzados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

Lista de actividades

Área temática 9.1: Gestión sostenible de los recursos naturales

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos sobre la formulación de políticas públicas para la gestión del agua y otros servicios relacionados que promuevan la eficiencia económica, la igualdad social y la sostenibilidad ambiental, en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar los avances logrados en materia de seguridad energética y mercados de energía sostenible (a nivel nacional y regional), incluidos los resultados y perspectivas relativos a las alianzas público-privadas y a los nuevos avances tecnológicos en la implementación de proyectos de energía sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Una reunión de expertos sobre políticas públicas vinculadas a la gobernanza de los recursos naturales y los ingresos fiscales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los avances en materia de gestión integral de recursos hídricos en los países de la región, en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre los posibles efectos de los procesos de integración en la seguridad energética en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre la situación y las perspectivas de la eficiencia energética en el sector del transporte en los países de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Dos estudios sobre el comportamiento de los mercados de energías sostenibles (fuentes renovables y eficiencia energética): legislación, reglamentación, economía, tecnologías y nuevos planes de desarrollo de proyectos en la región (por ejemplo, las alianzas público-privadas) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Tres estudios sobre políticas públicas para la gestión sostenible y la gobernanza de los recursos naturales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre la sostenibilidad (es decir, los aspectos sociales, económicos y ambientales) de la minería en los países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Boletín informativo de la Red de Cooperación en la Gestión Integral de Recursos Hídricos para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (cuatro números en cada idioma durante el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a las autoridades nacionales y locales de los países de la región que lo soliciten en el ámbito de las energías sostenibles y la integración energética (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a las autoridades nacionales y locales de los países de la región que lo soliciten en el ámbito de los recursos naturales, incluida la minería (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a las autoridades nacionales y locales de los países de la región que lo soliciten en el ámbito de la gestión hídrica (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Prestación de servicios de cooperación técnica a los mecanismos de cooperación regional que lo soliciten, como la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), la OLADE, la UNASUR, la CELAC y el MERCOSUR, sobre temas pertinentes (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización, en coordinación con el ILPES, de un curso regional sobre la gestión de los recursos naturales dirigido a funcionarios públicos y privados (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la puesta en marcha de proyectos en las áreas de la energía renovable, la seguridad energética y la eficiencia energética (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Actividades intermedias

Preparación de insumos seleccionados sobre la gestión sostenible de los recursos naturales para publicaciones periódicas de otros subprogramas, en particular para el estudio sobre el progreso del desarrollo sostenible y otros objetivos internacionalmente acordados, incluida la evaluación de las economías con bajas emisiones de carbono y de los efectos del cambio climático en América Latina y el Caribe, coordinado por la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 9.2: Provisión y regulación de servicios públicos y de infraestructura

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Dos reuniones de expertos de alto nivel para considerar los nuevos desafíos en relación con las políticas de transporte e infraestructura sostenibles, con especial énfasis en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre los avances en materia de abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento en los países de la región en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre las políticas públicas en el campo de los servicios de infraestructura económica (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre un tema específico relativo al transporte marítimo, en el marco de las políticas de transporte e infraestructura sostenibles (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre un tema específico relativo a la logística y las políticas de transporte combinado o multimodal en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre un tema específico relativo a la regulación de los servicios públicos en la región, prestando especial atención al género, en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre un tema específico relativo a la integración física regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vii) Un estudio sobre un tema específico relativo al efecto de los cambios en la geografía económica de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Actualización, mantenimiento y expansión de la base de datos del Perfil Marítimo y Logístico de América Latina y el Caribe sobre el transporte en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Boletín sobre Facilitación del Comercio y el Transporte en América Latina y el Caribe (Boletín FAL) (16 números durante el bienio, dos cada trimestre) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de provisión de servicios públicos y de infraestructura (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización de un curso regional de una semana de duración para administradores públicos y privados vinculados con la provisión y gestión de servicios de infraestructura (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en las siguientes áreas: prestación de servicios públicos que promueven la eficiencia económica, la igualdad social y la sostenibilidad ambiental, e integración logística para la explotación sostenible de los recursos naturales (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 10: PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Presentación

Durante la pasada década, muchos países de América Latina y el Caribe mejoraron la calidad de la administración pública y de la elaboración y ejecución de las políticas públicas, a la vez que lograron la estabilización fiscal, la recuperación de la inversión pública y el crecimiento económico, la creación de más empleo y de mejor calidad y la reducción de la pobreza. El crecimiento económico se vio impulsado por la alta demanda mundial de productos básicos y materias primas, en particular por parte de China, que fue aprovechada principalmente por las economías de América del Sur.

Sin embargo, los países de la región siguen mostrando profundas diferencias estructurales y por motivos de género, así como grandes desigualdades en la distribución del ingreso, el acceso a los servicios públicos y las oportunidades de movilidad social. Además de los desafíos heredados, surgen otros nuevos, como el envejecimiento de la población, la transición epidemiológica y los estilos de vida y hábitos nutricionales poco saludables. La mayoría de las economías de la región siguen dependiendo de sus recursos naturales, lo que provoca crecientes conflictos socioambientales y costos cada vez más altos debidos a los riesgos derivados del cambio climático. El escenario de un comercio y una economía menos dinámicos a nivel mundial durante los próximos años supone un desafío adicional para la planificación del desarrollo en la región.

El modelo de desarrollo seguido por la mayoría de los países en los últimos 20 años no ha colocado a la región en una senda de desarrollo sostenible e inclusivo, y ha mostrado graves vulnerabilidades. La resistencia a desaparecer que muestran las desigualdades requiere una evaluación exhaustiva de las estrategias utilizadas que lleva a una conclusión inevitable. Para contrarrestar las tendencias históricas de concentración de la riqueza y el ingreso, el Estado debe intervenir de forma explícita y prolongada, con el fin de lograr cambios estructurales a través de una gestión pública eficiente utilizando instrumentos como la planificación y la previsión.

La agenda para el desarrollo después de 2015 constituirá una referencia obligatoria para la planificación pública, con el fin de reforzar la búsqueda en la región de un modelo de desarrollo integral, amplio, inclusivo y sostenible que valore el medio ambiente y se plasme en los derechos económicos y sociales.

En las agendas para el desarrollo de los países de la región destacan los enfoques basados en la participación ciudadana en las distintas fases del proceso de planificación para la promoción de cambios estructurales que rompan los hábitos de pobreza y desigualdad que se han ido forjando desde hace décadas. Estos enfoques se han desarrollado como respuesta a las demandas de sociedades civiles mejor organizadas y más exigentes en lo que respecta a la función pública, y en reconocimiento de estas.

En suma, la capacidad de actuación pública del Estado en América Latina y el Caribe se ha reforzado debido a una mejor gestión pública, la estabilización fiscal y el aumento de las tasas de ahorro e inversión, y se ha impulsado la asignación de recursos públicos a grandes proyectos de inversión, como los requeridos para mejorar la infraestructura. Este proceso precisa planificación y una visión a largo plazo y, en algunos casos, una perspectiva regional que contribuya a fundamentar los esfuerzos de integración regional. Se necesita una planificación moderna, cuyos componentes clave sean la coordinación entre niveles y sectores gubernamentales, la supervisión y evaluación continuas de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, la articulación de iniciativas públicas y privadas, y la elaboración colaborativa e inclusiva de una visión a largo plazo. El Instituto Latinoamericano y del Caribe

de Planificación Económica y Social (ILPES) dispone de las herramientas necesarias y está preparado para colaborar con los Estados miembros en estas áreas, a través de capacitación, investigación y servicios de asesoramiento en el ámbito de la planificación y la gestión pública.

Mediante las actividades propuestas, se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Reforzar las competencias de planificación y administración pública para el desarrollo con una perspectiva hemisférica y regional.	
Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Fortalecimiento de la capacidad de planificación y administración pública para el desarrollo, con una perspectiva regional y de género, en los países de América Latina y el Caribe.	a) i) Aumento del número de procesos de planificación en América Latina y el Caribe en que los países reconocen la contribución del ILPES. ii) Aumento del número de participantes encuestados que reconocen haberse beneficiado de los servicios de capacitación proporcionados por el subprograma para mejorar las aptitudes profesionales en materia de planificación y administración pública para el desarrollo, con perspectiva regional y de género. iii) Aumento del porcentaje de lectores encuestados que reconocen haberse beneficiado de los análisis y recomendaciones contenidos en las publicaciones preparadas por el subprograma.
2) Avances en la coordinación e intercambio de buenas prácticas y cooperación entre gobiernos de la región y otros interesados en estrategias y planes de desarrollo.	b) i) Aumento del número de organismos públicos y otras organizaciones clave que participan en seminarios y redes que cuentan con el apoyo del subprograma. ii) Aumento del porcentaje de participantes en foros que cuentan con el apoyo del subprograma que, al ser encuestados, reconocen haberse beneficiado de sus actividades y haber fortalecido sus aptitudes y competencias.

Estrategia

El ILPES ha prestado su apoyo a los Estados miembros en sus esfuerzos por reforzar las competencias de planificación y administración pública, en particular a través de la capacitación de recursos humanos. En el futuro, será fundamental poner énfasis en la cooperación y la integración regionales en América Latina y el Caribe. El Instituto, como convocante de las autoridades de planificación de todos los países, se encuentra en una posición privilegiada como observador de la administración pública y de la gestión para el desarrollo en la región. Aprovechando esa cualidad, la estrategia del subprograma se basará en tres elementos clave:

a) Un centro de gestión del conocimiento para la planificación del desarrollo: el repositorio.

El ILPES funcionará como laboratorio del conocimiento sobre la planificación, es decir, una herramienta para reforzar la cooperación entre países en lo referente a la planificación y la administración pública para el desarrollo. Se mantendrá una plataforma virtual, que incluirá planes de desarrollo, investigaciones y estudios comparativos, para contribuir al análisis, estimular la integración y difundir la innovaciones en la teoría y la práctica de la planificación y la administración pública, impulsando la creación de una perspectiva regional de América Latina y el Caribe sobre la planificación y la administración pública para el desarrollo.

Se mantendrá el proceso de diálogos ministeriales, en marcha desde 2013, en el que participan funcionarios y expertos para promover la difusión y el intercambio de buenas prácticas de planificación en la región y consolidar la interacción y la cooperación entre los organismos nacionales de planificación.

b) Replanteamiento de América Latina y el Caribe: hacia una nueva cultura de integración y cooperación regionales.

El ILPES concentrará sus actividades de investigación y sus esfuerzos de capacitación y cooperación técnica en la promoción de una nueva forma de entender la integración y la cooperación de tipo regional, en particular con respecto a lo siguiente:

- La nueva administración pública para el desarrollo, en particular la supervisión y evaluación de políticas públicas, la elaboración de presupuestos orientados a resultados, la gestión pública y la participación ciudadana, y la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones en la administración pública.
- La visión a largo plazo, incluida la previsión para el desarrollo, el cambio estructural y la integración regional, así como la gestión estratégica de proyectos y la planificación de la inversión a largo plazo.
- La coordinación entre los distintos niveles de gobierno, desde la agenda de desarrollo mundial a las acciones regionales, nacionales y locales, incluida la expresión territorial de la agenda para el desarrollo después de 2015; la descentralización y el fortalecimiento de las capacidades locales de desarrollo; el cambio estructural y la convergencia regional; la perspectiva de género en la planificación presupuestaria, y la planificación de la utilización de la tierra y la valoración de los bienes públicos ambientales.

c) La creación de capacidades para reforzar la actuación de la administración pública, así como la participación de la sociedad civil y los movimientos sociales en el proceso de planificación del desarrollo.

Los servicios de cooperación técnica, investigación aplicada y capacitación seguirán siendo pilares fundamentales de la tarea del ILPES. La prestación de servicios, que incluye nuevos contenidos y formas de cooperación, como servicios de asesoría, investigación, capacitación y aprendizaje, se reajustará para fortalecer la participación y colaboración de la sociedad civil y de los actores sociales en el proceso, cada vez más participativo, de planificación del desarrollo.

Está previsto que el subprograma refuerce los cursos de capacitación sobre planificación, gobernanza y políticas públicas que cumplan los objetivos de divulgación de los conocimientos aplicados

desarrollados en la región y en el mundo sobre los temas mencionados, y brinde capacitación a los recursos humanos e instituciones competentes mejorando su capacidad de aprendizaje.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La comunidad internacional y, en particular, los países miembros del Consejo Regional de Planificación continúan otorgando prioridad a la planificación del desarrollo, la gestión fiscal y la administración pública de la región, tanto a nivel nacional como subnacional, teniendo en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos derivados de la agenda para el desarrollo después de 2015 y otros acuerdos alcanzados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

b) Se mantienen o mejoran las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región, sin perturbaciones o turbulencias externas significativas que obliguen a cambiar las prioridades del programa de trabajo.

Lista de actividades

Área temática 10.1: Planificación y administración pública para el desarrollo con una perspectiva regional

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

i) Una reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Regional de Planificación (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión del Consejo Regional de Planificación (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos gubernamentales para debatir los avances y retos relativos a las metodologías de evaluación de los programas y proyectos de inversión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos de la red de autoridades de políticas de desarrollo regional para debatir la coordinación de políticas entre los distintos niveles de los gobiernos (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos jornadas abiertas sobre la planificación, un foro de debate y diálogo para profesionales y expertos de la planificación y el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Un seminario para debatir sobre la previsión como herramienta para cerrar las brechas de desarrollo y sentar las bases de una visión para el futuro de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

i) *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) *Panorama del Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Publicaciones no periódicas

Diez estudios sobre temas relacionados con los siguientes aspectos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2):

i) La gestión pública para un Estado moderno, eficiente y abierto

ii) La planificación de la inversión en infraestructura para el desarrollo

iii) La integración regional y la planificación y previsión del desarrollo

iv) El desarrollo de capacidades para la gestión pública

v) Geografía e igualdad

vi) Enfoques metodológicos de la supervisión y evaluación de programas y políticas

vii) La planificación para la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015: un enfoque territorial

viii) La perspectiva de género en la planificación y gestión pública

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Fortalecimiento de la función del ILPES como laboratorio de conocimiento sobre planes, programas y agendas para la planificación del desarrollo, con una perspectiva local, nacional y hemisférica (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Actualización periódica y perfeccionamiento de los manuales técnicos y aplicaciones informáticas que apoyan las actividades de capacitación, y de las bases de datos sobre la elaboración de presupuestos y los instrumentos para el desarrollo regional en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Dos informes sobre el avance de los Diálogos Ministeriales de Planificación, con información básica sobre la práctica de la planificación proporcionada por las autoridades gubernamentales, que capte la visión política relativa al futuro de los sistemas de planificación (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica para incorporar la perspectiva regional en la planificación del desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región en áreas relacionadas con la planificación del desarrollo y la evaluación de políticas, proyectos y programas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región en áreas relacionadas con las estrategias de desarrollo locales y regionales (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Prestación de servicios de asesoría para la elaboración, supervisión y evaluación de provisiones hemisféricas, nacionales y locales (alta correlación con el logro previsto 1).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Veinte cursos del programa de capacitación presencial y a distancia (alta correlación con los logros previstos 1 y 2), sobre temas prioritarios como:

i) Capacitación de los encargados de la planificación regional: hacia una nueva cultura de integración

ii) Previsión para el cambio: visiones a largo plazo y técnicas de escenarios

iii) Políticas de desarrollo y mecanismos de cooperación entre entidades públicas y privadas

iv) Planificación y gestión pública para un desarrollo sostenible después de 2015

v) Planificación de la gestión pública: un enfoque integrado

vi) Programación y evaluación de las iniciativas del sector público

vii) Gestión estratégica y carteras de proyectos de inversión para la cooperación internacional

viii) Liderazgo político y gestión pública

ix) Gobernanza, modernización de la gestión pública y participación ciudadana

x) Técnicas de evaluación para programas y políticas públicas

xi) Supervisión y evaluación de la gestión pública

xii) Liderazgo y gestión para el desarrollo

xiii) Procesos de descentralización

xiv) Gestión del desarrollo local y estrategias de competitividad territorial

xv) Cinco cursos sobre áreas prioritarias por definir

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se llevarán a cabo proyectos de cooperación técnica en áreas de la planificación del desarrollo, incluidos los planes y programas para lograr objetivos de desarrollo sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

8. Actividades intermedias

i) Apoyo al funcionamiento de redes virtuales e intercambio de información sobre temas relacionados con el subprograma (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Apoyo para la organización de cursos de capacitación, en respuesta a las demandas de otros subprogramas de la CEPAL en las áreas del desarrollo sostenible, la incorporación de la perspectiva de género, la gestión de los recursos naturales, las cuestiones de población y las estrategias de innovación, entre otras (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación en esa esfera, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 11: ESTADÍSTICAS

Presentación

Si bien la producción de estadísticas económicas, sociales, demográficas y ambientales ha mejorado significativamente en los últimos años en América Latina y el Caribe, aún es necesario perfeccionar algunas dimensiones cualitativas —en concreto, la oportunidad, la frecuencia y la comparabilidad— para equipararlas con las mejores prácticas internacionales. La armonización de la recopilación, el procesamiento y la divulgación de información supone un desafío para la región. Paralelamente, es necesario promover el uso de estadísticas por parte de los agentes económicos, los actores sociales y los tomadores de decisiones y seguir fortaleciendo el diálogo entre usuarios y productores, mejorando las estructuras y la función de los sistemas estadísticos nacionales en la vida pública. Estas metas forman parte del Plan Estratégico adoptado por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

Para lograr esos objetivos, los países deben hacer frente a distintos desafíos, algunos de los cuales se debaten regularmente en las reuniones de la Conferencia Estadística de las Américas. Los países deben esforzarse por implementar plenamente el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) e impulsar la adopción del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada 2012 (SCAEI 2012), mejorando la disponibilidad y la calidad de las estadísticas económicas y ambientales básicas y de las fuentes de información básica. La agenda para el desarrollo después de 2015, incluida la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración de estadísticas, plantea nuevos desafíos para los sistemas nacionales de estadística en cuanto a la definición, supervisión y difusión de los nuevos indicadores de desarrollo sostenible. Los sistemas de estadística de la región también deberán hacer frente a otros desafíos mundiales, como el aumento de la información gratuita de muchos proveedores diferentes debido al constante desarrollo de tecnologías de la información y las comunicaciones o la necesidad de medir y supervisar el bienestar de las sociedades de forma más amplia y multidimensional.

Los indicadores y las estadísticas socioeconómicas y ambientales constituyen recursos esenciales para obtener información sobre el desarrollo sostenible y respaldarlo. Por tanto, la calidad, oportunidad e integridad de las estadísticas deben cumplir con las normas más estrictas. La producción y la publicación de estadísticas precisas también ayudan a fortalecer la democracia, ya que contribuyen al proceso de participación pública y aumentan la transparencia y la rendición de cuentas del sistema político. La existencia de sistemas de información fiables y de fácil acceso no es solo una preocupación para los estadísticos, sino también una condición para la buena gobernanza a nivel nacional. Las estadísticas económicas, sociales y ambientales, elaboradas de forma periódica, son fundamentales para las políticas públicas. Proporcionan datos sobre las condiciones económicas y sociales subyacentes y ayudan a identificar los problemas y limitaciones principales para la formulación de políticas, programas y proyectos. Asimismo, son los principales insumos para el monitoreo y la evaluación adecuados de las acciones públicas.

La adopción de buenas prácticas en materia de actividades estadísticas constituye un elemento clave para la elaboración y la optimización de la fiabilidad y la calidad de las estadísticas públicas y para la creación de marcos jurídicos e institucionales adecuados y sólidos. El subprograma procurará adaptar estas buenas prácticas al contexto de América Latina y el Caribe y asistir a los países en su implementación.

La misión del subprograma consiste en apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la construcción, el fortalecimiento y la armonización de la información estadística y los sistemas de adopción de decisiones que sustentan la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas de

desarrollo sostenible. En particular, los objetivos del subprograma consisten en brindar apoyo a los países en el mejoramiento de las capacidades nacionales, posibilitar que los sistemas estadísticos nacionales de la región generen, analicen y difundan información estadística de manera oportuna y mantener informados a los estadísticos de la región acerca de las normas y las buenas prácticas de este campo aceptadas internacionalmente.

Mediante las actividades propuestas, se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Mejorar la producción, la difusión y el uso de estadísticas oportunas y de calidad para la toma de decisiones con fundamento empírico en las esferas económica, social y ambiental en la región.	
Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Progreso en la ejecución del plan estratégico decenal de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.	a) i) Porcentaje de áreas temáticas incluidas en el plan estratégico para las que se implementaron acciones. ii) Mayor número de productos desarrollados por los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas, con el apoyo de la CEPAL.
2) Aumento de la capacidad técnica de los países de América Latina y el Caribe para realizar el seguimiento de las tendencias económicas, ambientales y sociales y formular políticas basadas en evidencias.	b) i) Mayor porcentaje de países de la región que cumplen el SCN 2008 y sus cuentas satélites, en particular el SCAEI 2012, de conformidad con las recomendaciones internacionales y con sus propias necesidades, tras haber recibido el apoyo técnico de la CEPAL en la materia. ii) Aumento del número de políticas, medidas o acciones emprendidas por países de la región para implementar las recomendaciones de la CEPAL para desarrollar estadísticas de seguimiento de las tendencias económicas, ambientales y sociales. iii) Aumento del número de descargas del <i>Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe</i> y de CEPALSTAT, la plataforma en línea consolidada de la CEPAL de bases de datos económicas, ambientales y sociales en la región.

Estrategia

La implementación del subprograma estará a cargo de la División de Estadísticas. Dada la naturaleza interdisciplinaria de las estadísticas, la División trabajará en estrecha colaboración con las demás divisiones y oficinas de la CEPAL, la División de Estadística de las Naciones Unidas y los organismos de las Naciones Unidas.

La estrategia se basará en tres líneas principales de actuación. La primera consiste en apoyar el desarrollo metodológico de estadísticas en la región, así como promover el desarrollo de indicadores específicos para la región. La segunda es la prestación de servicios especializados de asesoría y cooperación técnica para reforzar las capacidades técnicas e institucionales de los países. Se organizarán reuniones y seminarios para facilitar el intercambio de experiencias y promover la cooperación Sur-Sur en un contexto regional más integrado. Asimismo, se brindará apoyo al establecimiento de redes para fortalecer la armonización y coordinación de datos estadísticos e iniciativas entre los países. La tercera línea de actuación tiene el objetivo de promover buenas prácticas en la divulgación y el uso de metodologías y técnicas que permitan la comparación.

Los principales beneficiarios directos del subprograma serán las instituciones de América Latina y el Caribe que forman los sistemas nacionales de estadística, en particular las oficinas nacionales de estadística, los bancos centrales y los organismos gubernamentales especializadas. Asimismo, se espera que el subprograma llegue a mayor cantidad de público del sector privado, el mundo académico y la sociedad civil.

Es necesario recalcar dos características importantes de la estrategia del subprograma. Por una parte, las actividades se llevarán a cabo en estrecha coordinación con la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Las actividades del subprograma reflejan las prioridades temáticas de la Conferencia, que considera las cuentas nacionales, las cuentas ambientales, las estadísticas económicas y ambientales, la agenda para el desarrollo después de 2015 y mediciones más amplias de los indicadores sociales y de bienestar. En el marco del subprograma, la CEPAL actuará como coordinadora de actividades regionales y mundiales, incluidas las acciones conjuntas con la División de Estadística de las Naciones Unidas, las comisiones regionales y otros organismos dedicados a la estadística de las Naciones Unidas. También se prevé la colaboración con otros organismos internacionales (entre ellos, el BID, la OIT, el FMI, el Banco Mundial y la OMC), así como con grupos internacionales de expertos como el Grupo de Trabajo de las Secretarías sobre las Cuentas Nacionales (GITCN). El subprograma transmitirá la experiencia y los intereses de la subregión en eventos mundiales, como las reuniones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y del Comité de Coordinación de Actividades Estadísticas.

El subprograma también pondrá su acervo de información estadística y metodológica a disposición de una amplia gama de interesados: instituciones gubernamentales, organizaciones empresariales y laborales, universidades, centros de investigación, organismos regionales y subregionales de integración y otras entidades públicas o privadas que necesiten información comparable sobre los países de la región.

En cuanto al trabajo conjunto con otras divisiones de la CEPAL, se prestará especial atención a la implementación de indicadores de género, en colaboración con la División de Asuntos de Género; el apoyo en la utilización de indicadores económicos y datos demográficos, en colaboración con la División de Desarrollo Económico y el CELADE-División de Población de la CEPAL, respectivamente; la provisión de datos de encuestas de hogares y otros indicadores sociales a la División de Desarrollo Social; la elaboración de indicadores ambientales, en colaboración con la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos y la División de Recursos Naturales e Infraestructura, y la provisión de información relevante para monitorear el progreso de la región hacia el logro de los objetivos de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Se enfatizará la promoción de la adopción de las nuevas recomendaciones relativas a los Sistemas de Cuentas Nacionales y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, así como sus cuentas satélites, incluido el trabajo no remunerado en los hogares; la facilitación de la participación de los países

en el Programa de Comparación Internacional; los avances de la estadística económica, ambiental y social básica, y el desarrollo de metodologías e indicadores para medir la pobreza monetaria y multidimensional, la desigualdad, la cohesión social y otros aspectos del bienestar.

Por último, los Estados miembros se beneficiarán de la amplia visibilidad del trabajo del subprograma mediante la continua actualización y desarrollo de CEPALSTAT, la base de datos estadísticos e indicadores económicos, ambientales y sociales, disponible en línea.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Los sistemas nacionales de estadística en la región son capaces de hacer frente a los desafíos planteados por los nuevos desarrollos tecnológicos y el aumento de la cantidad de datos estadísticos proporcionados por otros actores (el desafío de los grandes datos).

b) Se mantienen las condiciones de estabilidad socioeconómica e institucional en la región, que permiten el funcionamiento normal y el progreso de las tareas de las oficinas nacionales de estadística.

c) La comunidad internacional sigue brindando apoyo a la labor de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y a las prioridades que ella establezca para el desarrollo estadístico de la región, en respuesta a las necesidades y preocupaciones específicas de los Estados miembros de la CEPAL en este campo. Con esa finalidad, se tendrán en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.

d) Las organizaciones y organismos internacionales que trabajan en la región apoyan los esfuerzos de la División de Estadísticas de la CEPAL destinados a aumentar la eficiencia y utilidad de sus actividades en materia estadística.

Lista de actividades

Área temática 11.1: Cooperación técnica entre los Estados miembros y en los organismos regionales e internacionales de estadística

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

i) Novena reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Esta actividad comprende la coordinación y el seguimiento de los acuerdos de cooperación técnica para el desarrollo de estadísticas, la preparación de informes sobre las actividades de la Secretaría de la CEPAL y los resultados y avances logrados en materia de desarrollo estadístico y cooperación internacional, así como la preparación de la documentación sustantiva que se presentará a la Conferencia (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Cuatro reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia, actividad que comprende la preparación de informes intermedios sobre el avance y los resultados obtenidos en el marco del programa de trabajo definido por la Conferencia (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Actividades intermedias

i) Apoyo a los grupos de trabajo creados por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Esta actividad incluye la organización de las reuniones de los grupos de trabajo y la prestación de los servicios correspondientes, la preparación de documentos de antecedentes y otro tipo de material, la elaboración de informes de reuniones y la supervisión de las tareas asignadas a cada grupo de trabajo (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Preparación, previa solicitud y en colaboración con otros organismos, de insumos sustantivos para respaldar y canalizar la visión de los países de América Latina y el Caribe en foros internacionales y conferencias mundiales sobre estadísticas e indicadores, como la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Área temática 11.2: Bancos de datos estadísticos y difusión de estadísticas e indicadores regionales

1. Publicaciones periódicas

i) *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2016* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2017* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Desarrollo, mantenimiento y actualización del sistema de información estadística de CEPALSTAT y las bases de datos directamente a cargo de la División de Estadísticas, y coordinación con otras divisiones de las actividades relacionadas con el mantenimiento de sus respectivas bases de datos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Compilación y armonización de encuestas de hogares de los países de la región, que servirán como insumos para el análisis y la producción de indicadores sociales de la División de Estadísticas y otras divisiones de la CEPAL (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Actividades intermedias

i) Preparación de información estadística para las ediciones anuales del *Panorama Social de América Latina* (2016 y 2017), en colaboración con la División de Desarrollo Social (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Preparación de información estadística para el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* (2016 y 2017), en colaboración con la División de Desarrollo Económico (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Preparación de información estadística para el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* (2016 y 2017), en colaboración con la División de Desarrollo Económico (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Apoyo estadístico para la ejecución de estudios y proyectos de la CEPAL en los ámbitos económico, social y del desarrollo sostenible, así como a la labor interinstitucional, particularmente en el contexto del seguimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015 (alta correlación con el logro previsto 2).

Área temática 11.3: Sistema de Cuentas Nacionales y estadísticas económicas

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones de expertos para evaluar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en la implementación del SCN 2008 y su adaptación a las características de las economías de la región (correlación media con el logro previsto 2 y alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para promover y analizar la incorporación de las nuevas recomendaciones internacionales en materia de estadísticas económicas, incluidas las estadísticas básicas, las cuentas nacionales, el comercio exterior de bienes y servicios y los índices de precios (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades i) y ii) estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

2. Publicaciones periódicas

Dos números de *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* (correlación media con el logro previsto 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los progresos realizados en la región para la aplicación de las nuevas recomendaciones internacionales sobre la modernización del SCN 2008 o las estadísticas del sector exterior (correlación media con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre la incorporación en la región de las recomendaciones internacionales en materia de estadísticas económicas, incluidas las estadísticas básicas, las cuentas nacionales y las cuentas satélite (incluido el trabajo no remunerado en los hogares), el comercio exterior de bienes y servicios y los índices de precios (correlación media con el logro previsto 1).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de América Latina y el Caribe que lo soliciten en materia de armonización de las estadísticas económicas básicas e implementación de las últimas revisiones de las nomenclaturas internacionales, así como del SCN 2008 y de sus cuentas satélite, especialmente el SCAEI 2012 (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales como respaldo a las actividades de capacitación en materia de estadísticas económicas, incluidas las estadísticas básicas, las cuentas nacionales y sus cuentas satélite, el comercio exterior de bienes y servicios y los índices de precios (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en el marco del programa regional para ofrecer respaldo a los países de la región en la implementación del SCN 2008 y mejorar las estadísticas económicas básicas teniendo como base las Recomendaciones de Luxemburgo sobre la aplicación y divulgación global del Sistema de Cuentas Nacionales, en coordinación con las actividades del GITCN (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.4: Estadísticas y análisis cuantitativo de los procesos sociales

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para efectuar recomendaciones que promuevan el mejoramiento técnico y metodológico de los sistemas de información social y las encuestas de hogares (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para efectuar recomendaciones que mejoren la armonización y homogeneización de los indicadores y la estadística en el ámbito social (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

Tres estudios sobre metodologías y análisis de la pobreza, la desigualdad de ingresos y otros aspectos del bienestar social en la región (correlación media con el logro previsto 2).

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten en materia de encuestas de hogares, estadísticas e indicadores sociales, y la medición y el análisis de la pobreza y otros aspectos del bienestar, con especial atención al seguimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015 (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales para el desarrollo de actividades de capacitación sobre temas

referentes a la pobreza, la distribución del ingreso, el empleo, la cohesión social y la vulnerabilidad (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la puesta en marcha de proyectos en el área de estadísticas sociales (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Actividades intermedias

Elaboración de uno o más capítulos sobre la pobreza, la vulnerabilidad social y la distribución del ingreso en la región para el *Panorama Social de América Latina* (2016 y 2017), en colaboración con la División de Desarrollo Social (correlación media con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.5: Estadísticas ambientales

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Dos reuniones de expertos para analizar el progreso en el campo de la estadística ambiental y del SCAEI 2012 (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

Dos estudios sobre la situación de las estadísticas ambientales en la región y la experiencia respecto de las cuentas ambientales (correlación media con el logro previsto 2).

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten para apoyar la elaboración de estadísticas ambientales y la implementación del SCAEI 2012 (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales en respaldo de las actividades de capacitación sobre temas referidos a la elaboración de cuentas y estadísticas ambientales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en el área de las estadísticas ambientales, en particular en lo referente al fortalecimiento de las capacidades para la creación de indicadores macroeconómicos y de desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 11.6: Apoyo a la agenda para el desarrollo después de 2015

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para efectuar recomendaciones que mejoren la armonización y homogeneización de los indicadores y estadísticas para el seguimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015 (correlación media con el logro previsto 1 y alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre temas metodológicos o empíricos, en relación con el seguimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015 y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten para apoyar la implementación del marco de supervisión de la agenda para el desarrollo después de 2015 y sus indicadores (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales en respaldo de las actividades de capacitación sobre temas referidos al marco de supervisión de la agenda para el desarrollo después de 2015 y sus indicadores (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la puesta en marcha de proyectos en el área del marco de supervisión de la agenda para el desarrollo después de 2015 y sus indicadores (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 12: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN CENTROAMÉRICA, CUBA, HAITÍ, MÉXICO Y LA REPÚBLICA DOMINICANA

Presentación

La gran desaceleración provocada por la crisis financiera de 2008 y 2009 corroboró la vulnerabilidad de Centroamérica ante los choques externos, incluidos los referentes al petróleo y al precio de los alimentos. También manifestó las permanentes limitaciones externas que afectan al crecimiento económico de la subregión, como consecuencia del importante deterioro del déficit en cuenta corriente durante la última década y las mayores dificultades en el acceso al financiamiento para el desarrollo. Asimismo, Centroamérica muestra una creciente heterogeneidad en sus patrones de crecimiento, ya que la actividad económica en algunos países crece mucho más rápidamente que en otros, lo que amplía las brechas en el ingreso per cápita y en otros indicadores económicos y sociales. La debilidad de los recursos fiscales y su escaso impacto sobre la distribución del ingreso suponen limitaciones fundamentales para el desarrollo de la región e impiden un progreso más significativo en la reducción de la pobreza y la desigualdad y en la modernización de la infraestructura.

Entre las áreas en las que habrá que trabajar en el futuro se encuentra el uso de herramientas metodológicas de análisis estructural para comprender mejor el cambio económico y el efecto de la política fiscal sobre el crecimiento económico y la distribución, así como para examinar y anticipar los efectos potenciales de la implementación de Basilea III sobre la inclusión financiera en la subregión. En general, estas herramientas analíticas ayudarán a comprender y prever los efectos distributivos de opciones alternativas de la gestión y las políticas macroeconómicas, contribuyendo así a la cooperación técnica de la Comisión con los países de la subregión, para asistirlos en la tarea de formular, supervisar y evaluar las políticas económicas y sociales.

Los países de Centroamérica tienen varias características comunes, como el hecho de ser pequeñas economías y la gran apertura de sus mercados comerciales y financieros. El comercio internacional en la región, medido como la suma de exportaciones e importaciones, equivale al 82% del PIB, una cifra bastante superior al promedio de los países de América Latina y el Caribe. Además, el crecimiento anual del comercio intrarregional en el Mercado Común Centroamericano se ha mantenido en cifras de dos dígitos durante las últimas dos décadas. La subregión se ha convertido en una plataforma de exportación a los Estados Unidos, y China tiene una importancia clave, no solo como socio comercial de creciente importancia, sino también como inversionista.

Los países de la subregión están más dispuestos que en años anteriores a implementar políticas industriales que lideren la transformación estructural que necesitan sus economías, para encaminarlas por patrones de largo plazo de expansión elevada y sostenida con un mayor grado de igualdad. La mayoría de los países también están coordinando y fomentando activamente la convergencia de los principales elementos de infraestructura y los marcos regulatorios para fortalecer la integración económica, a la vez que se intenta lograr una mayor diversificación de productos y mercados hacia Europa y Asia. Entre las áreas en las que habrá que trabajar en el futuro se encuentran la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación en el comercio y la oferta exportable, las cadenas de valor y la integración en las cadenas globales de valor, así como el impacto de la inversión extranjera directa en el desarrollo, en particular la transferencia de habilidades y del superávit de capital.

Los países de la subregión siguen estando entre los más pobres de América Latina y entre los que presentan mayores niveles de desigualdad, a pesar de los avances graduales durante la última década. Las brechas siguen siendo especialmente marcadas entre los grupos indígenas y los afrodescendientes.

Aunque la participación de las mujeres en los mercados de trabajo ha ido aumentando en forma sostenida, la gran mayoría no ha logrado aún la autonomía económica, el 35% sigue sin tener ninguna fuente de ingresos, sus salarios tienden a ser inferiores a los de los varones y sus condiciones laborales son peores. Los nuevos empleos son, en su mayoría, informales y precarios, y las afiliaciones a sindicatos están por debajo del 5% en la mayoría de los países. La subregión también experimenta masivos flujos migratorios y una violencia crónica.

En el marco de la formulación de políticas se están emprendiendo nuevas medidas en la subregión para fortalecer las leyes y los organismos de planificación y se están debatiendo activamente las mejores formas de medir la pobreza y el bienestar. Los encargados de tomar decisiones han mostrado un renovado interés por el uso de estadísticas y métodos de evaluación para guiar el diálogo sobre las políticas y su formulación. Estos son cambios positivos que llevarán a avances en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas tanto a nivel macroeconómico, como mesoeconómico y microeconómico.

Entre las nuevas áreas en las que hay que trabajar se encuentran el análisis de la dinámica de la desigualdad en relación con las diferencias socioeconómicas raciales y étnicas, la preparación de mejores medidas de gobernanza para afrontar y resolver los conflictos relativos a la explotación de recursos naturales, el desarrollo de la economía del cuidado para ayudar a que las mujeres logren plena autonomía, la propuesta de un enfoque basado en derechos para la prevención de la violencia juvenil, el establecimiento de una lógica de ciclo de vida con énfasis en la primera infancia y en las personas de edad, y la existencia de una protección social universal.

Con la excepción de México, todos los países de la subregión dependen en gran medida de las importaciones para satisfacer sus necesidades energéticas. La volatilidad de los precios del petróleo y otros productos básicos ha causado choques macroeconómicos significativos en la mayoría de los países de la subregión en los últimos años. Además, las fuentes de energía renovables siguen sin tener un gran peso en el suministro energético de muchos países, aunque la mayoría de ellos disponen de un significativo potencial hidroeléctrico, todavía no desarrollado. Tanto México como la subregión intentan impulsar la productividad y la competitividad internacional de sus bases de manufacturas a través de políticas industriales y de innovación.

La integración energética, las fuentes de energía renovables y un mejor acceso a servicios energéticos modernos siguen siendo prioritarios. Las áreas emergentes en este ámbito son la eficiencia energética, la transición hacia economías con bajas emisiones de carbono, la competitividad, el costo de la energía, la reforma energética y la actualización de la estrategia energética sostenible de la región.

Los países de la subregión suelen encontrarse entre los diez países más vulnerables según los índices mundiales de riesgo climático. Su situación geográfica hace que estén muy expuestos a tormentas tropicales, huracanes, inundaciones y sequías. Cada vez hay más datos del aumento de las temperaturas y de cambios en los patrones pluviométricos. Para este siglo se prevén temperaturas significativamente más altas, una mayor variabilidad pluviométrica y una progresiva reducción de las precipitaciones en buena parte de la región. Esto provocará un incremento de la aridez, con lluvias y huracanes más intensos pero también sequías más intensas. Estos efectos, combinados con la vulnerabilidad social y ambiental de la subregión, requieren medidas inmediatas para reducir los riesgos e invertir en adaptación en múltiples sectores, como la generación hidroeléctrica, una producción agrícola más sostenible, la protección de los bosques y otros ecosistemas y los servicios de salud pública, entre otros.

El uso agropecuario de la tierra y la producción agropecuaria han crecido, pero esta última a una velocidad muy inferior a la del resto de la economía, por lo que su proporción en el total del PIB ha disminuido. Los productos básicos agropecuarios siguen formando el 39% de las exportaciones y son

fundamentales para muchas agroindustrias. La agricultura genera la mayoría de los empleos de la población pobre en áreas rurales, pero muchas de estas áreas están perdiendo población y se ven afectadas por migraciones internas e internacionales. El cambio climático plantea desafíos significativos a este sector, pero la agricultura también resulta fundamental para lograr una respuesta adecuada, incluidos los esfuerzos por desarrollar variedades agrícolas resistentes al clima, generalizar las prácticas de producción sostenible, reducir los riesgos y proteger a los productores con mecanismos de seguros, así como aumentar la eficiencia y la inclusión del sistema alimentario.

Estos desafíos y oportunidades son comunes, en gran medida, a los diez países que atiende la sede subregional de la CEPAL en México. Finalmente, Haití, el único país menos adelantado de América Latina y el Caribe, y Cuba, la única economía de planificación centralizada del hemisferio, requieren especial atención.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Lograr un crecimiento dinámico y un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo en un marco institucional sólido y democrático, y alcanzar los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los derivados de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Fortalecimiento de la capacidad institucional de los países de la subregión para dar respuesta a problemas económicos y sociales, en particular los relativos a la igualdad multidimensional (incluidos género, etnia y territorio) y la reducción de la pobreza.	a) i) Mayor número de instituciones gubernamentales, académicas o del sector privado de la subregión que, en el momento de formular políticas y medidas en materia de desarrollo económico y social, en particular en relación con la igualdad multidimensional y la reducción de la pobreza, tienen en cuenta los análisis y las recomendaciones de política de la CEPAL. ii) Mayor número de interesados clave que reconocen haberse beneficiado de los productos y servicios de la CEPAL en la formulación de políticas económicas y sociales, en particular en relación con la igualdad y la reducción de la pobreza.
2) Mayor capacidad técnica de los países de la subregión para formular y evaluar políticas y medidas orientadas al desarrollo económico y el cambio estructural, el comercio y la integración, y el desarrollo sostenible, incluidas las áreas de la energía, la agricultura y el cambio climático.	b) i) Mayor número de instituciones de la subregión que, en el momento de formular políticas y medidas orientadas al desarrollo económico y el cambio estructural, el comercio y la integración, y el desarrollo sostenible, incluidas las áreas de la energía, la agricultura y el cambio climático, tienen en cuenta los análisis y las recomendaciones de política de la CEPAL. ii) Mayor número de interesados clave que reconocen haberse beneficiado de los productos y servicios de la CEPAL en las áreas del desarrollo económico y el cambio estructural, el comercio y la integración, y el desarrollo sostenible, incluidas la energía, la agricultura y el cambio climático.

Estrategia

La ejecución de este subprograma, orientado a los países de Centroamérica, Cuba, Haití, México y la República Dominicana, estará a cargo de la sede subregional de la CEPAL en México, en estrecha coordinación con otras divisiones y oficinas de la CEPAL. La estrategia que se habrá de seguir tendrá especialmente en cuenta las disposiciones pertinentes de la agenda para el desarrollo después de 2015, en particular las relativas a la igualdad, el empleo, la erradicación de la pobreza extrema, la promoción de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres, la garantía de la sostenibilidad del medio ambiente y la creación de una alianza mundial para el desarrollo.

La estrategia del subprograma consistirá en realizar una labor continua para fortalecer la capacidad de los países de formular estrategias y políticas de promoción de la cooperación subregional y regional. El subprograma incluirá también una labor analítica y la recomendación de opciones de política pública para la consideración de los Estados miembros. Asimismo, el subprograma fortalecerá el análisis multisectorial e interdisciplinario, el procesamiento y la sistematización de información para el mantenimiento y la actualización de bases de datos relevantes, y el desarrollo de modelos analíticos con herramientas cuantitativas y cualitativas. La sede subregional seguirá trabajando en estrecha colaboración con las partes interesadas del área nacional y las instituciones de integración regional, con miras a fortalecer su capacidad mediante la prestación de servicios de asesoramiento, capacitación y pasantías, así como la organización y promoción de foros para facilitar el diálogo en materia de políticas.

Los principales beneficiarios de este subprograma serán las autoridades y los funcionarios gubernamentales de los países de la región, las instancias de la sociedad civil, las instituciones de los sectores académico y privado, y las entidades subregionales y regionales, como las pertenecientes al sistema de integración centroamericano.

También se hará hincapié en los siguientes temas: agendas para el desarrollo, reformas estratégicas y sus efectos económicos, sociales y sectoriales; pactos sociales para la igualdad; la ciudad como bien público para la igualdad; protección social universal y redes de protección; poblaciones jóvenes y envejecidas; la estrategia centroamericana para el desarrollo energético a largo plazo; la facilitación del comercio en el marco del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos y el acuerdo con la Unión Europea; la promoción de los beneficios sociales del comercio; las políticas industriales y de competencia; la formulación de modelos macroeconómicos para las principales entidades públicas de planificación; la adaptación al cambio climático y la mitigación del impacto de los fenómenos naturales extremos, así como el análisis profundo de los países y el asesoramiento técnico.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Se mantienen o mejoran las condiciones de estabilidad en el entorno socioeconómico e institucional de la región y no se producen perturbaciones o turbulencias externas graves que afecten las prioridades establecidas.

b) La comunidad internacional apoya a los Estados miembros de la CEPAL y responde a sus necesidades y preocupaciones, de acuerdo con los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, así como la agenda para el desarrollo después de 2015.

Lista de actividades

Área temática 12.1: Desarrollo económico

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para examinar el impacto de las políticas macroeconómicas sobre el bienestar en la subregión (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para examinar las tendencias macroeconómicas recientes y las perspectivas para México, Centroamérica o países seleccionados de la subregión (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones periódicas

Dos estudios sobre la evolución macroeconómica reciente y las perspectivas para la subregión centroamericana (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre temas emergentes en relación con las políticas macroeconómicas para el desarrollo en México, Centroamérica o en países seleccionados de la subregión (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre las principales cuestiones del desarrollo económico y las opciones de política en Haití, Cuba u otro país de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre determinados aspectos del crecimiento económico y el cambio estructural en determinados países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre estadísticas económicas y cuentas nacionales de los países de la subregión (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Continuación del proceso de institucionalización e implementación de una estrategia de gestión del conocimiento, realizando un seguimiento anual de los resultados, con miras a actualizarla y enriquecerla (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Dos números del informe anual sobre actividades subregionales en Centroamérica, Cuba, Haití, México y la República Dominicana (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

iv) Diez notas sobre el desarrollo económico reciente en los países de la subregión en 2015 y sus perspectivas para 2016, que servirán como insumos para el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* y el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2016* (alta correlación con el logro previsto 1).

v) Diez notas sobre el desarrollo económico reciente en los países de la subregión en 2016 y sus perspectivas para 2017, que servirán como insumos para el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2017* y el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2017* (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros actores relevantes que lo soliciten en materias relacionadas con el fortalecimiento de su capacidad para la formulación y puesta en práctica de políticas macroeconómicas y macroprudenciales, la integración económica o el desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1).

6. Proyectos de cooperación técnica

Se llevará a cabo un proyecto sobre el terreno en las siguientes áreas: crecimiento inclusivo, políticas industriales rurales y cadenas de valor participativas con énfasis en la promoción del empleo y la inclusión financiera para pequeños productores o cooperativas de productores en cuatro países (ocho cadenas de valor) de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Actividades intermedias

Consulta, coordinación y cooperación con altos funcionarios gubernamentales y del sistema de las Naciones Unidas, así como con otros colaboradores clave, en temas relacionados con el crecimiento económico y el cambio estructural con igualdad (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.2: Desarrollo social

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para examinar las diversas perspectivas sobre la medición de la desigualdad y la pobreza en la región (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los desafíos y las brechas de desarrollo social en la subregión, a la luz de la agenda para el desarrollo después de 2015, con énfasis especial en la exclusión social y la desigualdad en el ámbito urbano y en las grandes ciudades (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre las políticas y los incentivos para promover la autonomía económica de las mujeres y la igualdad de género en el mercado laboral, así como en la elaboración de los presupuestos públicos desde una perspectiva de género (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre la formulación e implementación de políticas y programas de apoyo al ingreso, con especial atención a las pensiones sociales y al seguro de desempleo (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre el acceso a la educación, la salud, la vivienda y los servicios sociales y la evaluación de políticas destinadas a mejorar y asegurar la prestación de servicios por parte del gobierno, con especial atención a las brechas de igualdad de los pueblos indígenas y afrodescendientes (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre indicadores sociales de los países de la subregión, haciendo hincapié en los indicadores multidimensionales del desarrollo social (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización del curso en línea sobre la formulación y evaluación de la política social con un enfoque basado en los derechos humanos (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y a otros interesados relevantes que lo soliciten en materia de políticas para fortalecer las capacidades institucionales y técnicas para la protección social, la igualdad de género y la inclusión social basada en los derechos, con énfasis en los pueblos indígenas (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Proyectos de cooperación técnica

i) Se llevará a cabo un proyecto sobre el terreno en la siguiente área: desigualdad social y pobreza en el contexto urbano en la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Se llevará a cabo un proyecto sobre el terreno en la siguiente área: formulación de políticas para el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y para el cierre de las brechas de igualdad económica y social de los pueblos indígenas y afrodescendientes (alta correlación con el logro previsto 1).

6. Actividades intermedias

Consulta, coordinación y cooperación con los principales altos funcionarios gubernamentales y del sistema de las Naciones Unidas, colaboradores clave y otros interesados, en temas relacionados con el desarrollo social, con especial atención a la igualdad multidimensional (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.3: Comercio internacional, industria e integración

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para analizar las iniciativas de desarrollo productivo y las políticas para promover el cambio estructural (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para debatir los desafíos de la integración regional y las políticas de promoción de sus beneficios (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

Un estudio sobre la evolución de la integración regional y los acuerdos de comercio en México, Centroamérica o en algunos países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio de las oportunidades de promoción del cambio estructural que surgen en nuevos sectores económicos en la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en la promoción del cambio estructural en la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre las políticas de desarrollo productivo en determinados países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre los desafíos y oportunidades para la subregión como consecuencia de la posible integración en las cadenas globales de valor (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de las bases de datos informáticas de la CEPAL (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre comercio e integración de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros interesados que lo soliciten en temas relativos al comercio internacional, los procesos de integración, la vigilancia de las actividades comerciales y la capacitación sobre las bases de datos de la CEPAL (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros interesados que lo soliciten en materias relativas a las políticas sectoriales, en particular sobre estrategias y programas de fortalecimiento del desarrollo industrial, el cambio estructural, la productividad y los instrumentos de análisis correspondientes (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Actividades intermedias

Consulta, coordinación y cooperación con los principales altos funcionarios gubernamentales y del sistema de las Naciones Unidas, colaboradores clave y otros interesados, en temas relacionados con la integración o la cooperación (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.4: Agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para analizar de qué modo las prácticas de agricultura sostenible y del sistema alimentario pueden contribuir a enfrentar los principales retos del desarrollo en este sector (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

Un estudio sobre las tendencias y los retos del sector agrícola en determinados países de la subregión en el área de la agricultura sostenible y los sistemas alimentarios (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre las opciones para reducir el riesgo en el sector agropecuario en determinados países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre el sector agropecuario y la seguridad alimentaria de los países de la subregión, con especial atención a los datos desagregados por sexos (alta correlación con el logro previsto 2).

5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros interesados relevantes que lo soliciten en temas relativos a la agricultura, la seguridad alimentaria, el desarrollo rural, las estadísticas correspondientes y otros temas relacionados (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Actividades intermedias

Consulta, coordinación y cooperación con los principales altos funcionarios gubernamentales y de los sistemas de integración, así como con otros colaboradores clave, en temas relacionados con la agricultura, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.5: Energía y recursos naturales

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para debatir temas relacionados con las políticas y estrategias energéticas: integración energética, transición energética y objetivos de desarrollo energético sostenible a largo y mediano plazo (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Una reunión de expertos para debatir temas específicos de la agenda energética subregional: energía sostenible (acceso a la energía moderna, energía renovable y eficiencia y uso racional de la energía) o los temas asociados a la dependencia externa de combustibles fósiles (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio para evaluar el estado de la transición energética, la integración energética y las sinergias con las agendas nacionales de energía en determinados países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre el estado y los avances de los objetivos de energía sostenible (acceso a la energía moderna, energía renovable y eficiencia y uso racional de la energía) en determinados países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre el sector de los hidrocarburos de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre el sector eléctrico de los países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros interesados relevantes que lo soliciten en materias relativas a la sostenibilidad económica, ambiental y social en el sector de la energía (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a las instituciones o los mecanismos de cooperación regional que lo soliciten, incluidos los foros sobre energía del SICA, el Proyecto Mesoamérica y la OLADE (alta correlación con el logro previsto 2).

5. Actividades intermedias

Consulta, coordinación y cooperación con los principales altos funcionarios gubernamentales y del sistema de las Naciones Unidas, colaboradores clave y otros interesados, en temas relacionados con el sector energético y los objetivos de desarrollo de energía sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 12.6: Cambio climático

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para debatir las respuestas al cambio climático que refuerzan los beneficios colaterales entre la adaptación y la mitigación y entre distintos sectores en determinados países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio de apoyo a la formulación de políticas públicas relativas al cambio climático que refuerzan los beneficios colaterales entre la adaptación y la mitigación y entre distintos sectores en determinados países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio para determinar las opciones para reforzar los efectos positivos de las respuestas al cambio climático en determinados países de la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Mantenimiento y actualización de la base de datos sobre el cambio climático en la subregión (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión y otros interesados relevantes que lo soliciten en relación con las opciones para responder al cambio climático, prestando especial atención a la adaptación inclusiva y sostenible e integrando la transición a economías con bajas emisiones de carbono (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a determinados países de la subregión y otros interesados relevantes que lo soliciten en materias relativas a la prevención, la mitigación y la evaluación de los efectos económicos, sociales y ambientales de los eventos naturales extremos (alta correlación con el logro previsto 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Creación de capacidades e instituciones a través de cursos y talleres para los países de la subregión y otros interesados relevantes, en relación con las opciones de políticas relativas a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Actividades intermedias

Consulta, coordinación y cooperación con altos funcionarios gubernamentales y de los sistemas de integración, así como con otros colaboradores clave, en temas relacionados con el cambio climático (alta correlación con el logro previsto 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 13: ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

Presentación

Los países de la subregión del Caribe siguen afrontando múltiples retos en materia de desarrollo debido a sus vulnerabilidades económicas, sociales y ambientales y a sus bajos niveles de resiliencia. Sus economías pequeñas, abiertas y aún no diversificadas han sufrido el impacto de la recesión en los principales mercados de exportación e intentan volver a un crecimiento económico sostenible tras la crisis económica mundial. Esto es especialmente cierto en el caso de la mayoría de las economías de la subregión orientadas a los servicios. El débil crecimiento, la disminución de la demanda nacional e internacional y la falta de inversiones sustanciales en el sector turístico y en los servicios relacionados han dado lugar a altos niveles de desempleo, en particular entre las mujeres y los jóvenes.

Los países de la subregión se enfrentan también a una creciente deuda pública y grandes retos fiscales. El promedio subregional de la relación entre la deuda y el PIB sigue estando en niveles insostenibles. En el caso de algunos países, la deuda supera el 100% del PIB y plantea graves problemas a la estabilidad de su sistema financiero, además de limitar su acceso al crédito. Debido a esta sustancial carga de la deuda, las tasas de interés siguen altas y la inversión se ve limitada.

Los altos niveles de deuda pública y los ajustes fiscales han disminuido la capacidad de los gobiernos de la subregión para prestar una amplia gama de servicios sociales. Esta situación plantea la posibilidad de que se esté produciendo una erosión del tejido social y de la capacidad de satisfacer las necesidades crecientes de los grupos vulnerables. El Caribe sigue siendo la zona con la segunda mayor prevalencia del VIH/SIDA del mundo y el aumento de las enfermedades derivadas del modo de vida y no transmisibles constituye un problema de salud y desarrollo cada vez más urgente. La reducción de los elevados niveles de pobreza y desigualdad sigue siendo un gran reto para los países del Caribe.

Los pequeños estados insulares y costeros del Caribe siguen enfrentándose al desafío de adaptarse al cambio climático y a la subida del nivel del mar, así como a los crecientes riesgos relacionados con la exposición a eventos meteorológicos extremos, cuya intensidad ha aumentado. Algunos asuntos energéticos y de seguridad alimentaria relacionados han adquirido prominencia en la agenda política, a medida que la subregión intenta reducir su gran dependencia de la importación y la búsqueda de combustibles fósiles mediante el desarrollo de biocombustibles y otras tecnologías de energías alternativas.

Por lo tanto, los países del Caribe deberán elaborar una estrategia que promueva el crecimiento, vuelva a impulsar la inversión y genere resiliencia, centrándose en la reducción de la deuda y en la gestión fiscal, a la vez que se trabaja para ampliar la capacidad de satisfacer las crecientes necesidades sociales y de desarrollo de la población. Esta estrategia se basa en la necesidad de lograr una transformación económica desde economías centradas en los recursos naturales hacia economías centradas en el conocimiento. Esa transformación requerirá inversiones más específicas en capital humano y una mayor colaboración entre el sector público y el sector privado de la subregión para obtener los recursos necesarios. También será necesario explorar las posibles vías de expansión del comercio y la inversión en toda América Latina, a la vez que la subregión intenta reforzar el Mercado y Economía Únicos de la CARICOM, e invertir en la capacidad de sus ciudadanos mediante capacitación para el desarrollo de habilidades profesionales y empresariales, en particular entre los jóvenes. También habrá que prestar atención a las tendencias demográficas más relevantes; la necesidad de prestar servicios sociales más amplios para las poblaciones cada vez más envejecidas del Caribe; las consecuencias sociales y fiscales de la transición de los empleos hacia el sector informal, y las estrategias para beneficiarse de los flujos migratorios aprovechando las capacidades y recursos de la diáspora caribeña. Los encargados de la formulación de políticas también han reafirmado su compromiso con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, el derecho a un trabajo decente y a un nivel de vida adecuado y la atención a las necesidades de las personas con discapacidad.

Los esfuerzos por responder de forma eficaz a las tendencias demográficas emergentes y por hacer frente a los desafíos de forma más concreta sufren el lastre de la persistente falta de datos. Los encargados de formular políticas reconocen la necesidad de fortalecer la infraestructura y ampliar la capacidad de recolección de datos y el análisis de temas cada vez más importantes, como las tasas migratorias y los flujos de remesas, la economía informal, las personas con discapacidad y la violencia de género. Debería prestarse especial atención al uso de datos desagregados por sexo. El uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones deberá cobrar una mayor importancia como herramienta para promover la eficacia de la gobernanza y de la gestión del sector público, sobre todo en los pequeños Estados compuestos por varias islas.

Las acciones subregionales y nacionales se enmarcarán en las importantes plataformas mundiales que guiarán y apoyarán las políticas para continuar la implementación de los resultados del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. De acuerdo con la agenda para el desarrollo después de 2015, que se basa en el compromiso de "no dejar a nadie atrás", en el marco del subprograma se intentará apoyar los esfuerzos de los encargados de la formulación de políticas en el Caribe para avanzar hacia un crecimiento sostenible y un desarrollo que sean equitativos, inclusivos, centrados en las personas y ambientalmente sostenibles.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Fortalecer el proceso de desarrollo sostenible en el Caribe y aumentar la cooperación de la subregión con América Latina.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Mayor capacidad de los países de la subregión para atender los asuntos vinculados al desarrollo económico, social y ambiental.	a) i) Mayor número de políticas, medidas y acciones formuladas, adoptadas o actualizadas por los países de la subregión en las áreas de desarrollo económico, social y ambiental, conforme a los análisis y las recomendaciones de la CEPAL. ii) Mayor número de instituciones gubernamentales, encargados de formular políticas y otros interesados que reconocen haberse beneficiado de los productos y servicios de la CEPAL para promover el desarrollo económico, social y ambiental.
2) Mayor capacidad institucional en los países de la subregión para dar seguimiento a los principales acuerdos internacionales en los ámbitos económico, social y ambiental.	b) i) Mayor número de políticas, medidas y acciones adoptadas o actualizadas para dar seguimiento a los principales acuerdos internacionales en los ámbitos económico, social y ambiental, conforme a las recomendaciones y análisis de la CEPAL.
3) Fortalecimiento del diálogo, la cooperación y la colaboración subregionales en el Caribe para atender los asuntos vinculados al desarrollo económico, social y ambiental.	c) i) Mayor número de instituciones del Caribe y otros interesados que participan en el diálogo subregional o en los mecanismos de cooperación y colaboración coordinados por la CEPAL.

Estrategia

La estrategia se basa en cuatro pilares. En primer lugar, la implementación de las actividades se producirá en el marco de la coordinación y colaboración con otras divisiones de la CEPAL y del sistema de las Naciones Unidas. En segundo lugar, como secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), la sede subregional de la CEPAL para el Caribe seguirá siendo relevante para las necesidades de la subregión, a través de las directrices proporcionadas por el Comité y de la identificación de áreas prioritarias y retos para el desarrollo. En tercer lugar, en el marco de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, las actividades facilitarán la participación activa de los países del Caribe en el seguimiento de las conferencias mundiales, incluidas las derivadas de la agenda para el desarrollo después de 2015. En cuarto lugar, la respuesta a las necesidades de desarrollo de los países abarcados por el subprograma utilizará un enfoque multidisciplinario, que incluirá: i) la promoción del financiamiento para el desarrollo, la gestión fiscal adecuada y la diversificación del mercado, en el contexto de la integración de las economías Caribeñas a la economía mundial; ii) la ampliación del mecanismo de monitoreo para evaluar los avances en la implementación de la Estrategia de Mauricio; iii) la facilitación de una mayor aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones al desarrollo y a la gestión del conocimiento; iv) la intensificación del papel del desarrollo social en el contexto de un proceso más amplio de desarrollo sostenible, y v) el fortalecimiento de la capacidad estadística de los países del Caribe como apoyo de una formulación de políticas más eficaz y basada en los datos.

Con esta finalidad, la sede subregional llevará a cabo actividades de investigación y análisis de los retos y temas emergentes del Caribe y trabajará en estrecha colaboración con otros asociados para el desarrollo en el Caribe, como la secretaría de la Comunidad del Caribe y otras instituciones relacionadas con la CARICOM, la secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental, el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Central del Caribe Oriental y la secretaría de la Asociación de Estados del Caribe, para brindar información para la formulación de las políticas en los países del Caribe, en particular mediante la prestación de servicios de asesoría y cooperación técnica. Por último, la visibilidad del trabajo y de los principales logros de la sede subregional aumentará gracias a un dinámico programa de divulgación, que incluirá un compromiso más activo de los países del Caribe.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

- i) Se mantiene la confianza en la relación entre la CEPAL y los principales interesados a nivel nacional.
- ii) Aumentan la colaboración y la cooperación entre las organizaciones regionales e internacionales que operan en la subregión, una condición crucial para el éxito general del subprograma.

Lista de actividades

Área temática 13.1: Desarrollo y cooperación en el Caribe

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

- i) Un período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), incluida la preparación de informes para su consideración (alta correlación con el logro previsto 3 y correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión del Comité de Monitoreo del CDCC, incluida la preparación de informes para su consideración (alta correlación con el logro previsto 3 y correlación media con los logros previstos 1 y 2).

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de la Mesa redonda sobre el desarrollo del Caribe (alta correlación con el logro previsto 3 y correlación media con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

Un número del *Informe sobre el Desarrollo del Caribe* (alta correlación con el logro previsto 3 y correlación media con los logros previstos 1 y 2).

3. Otras actividades sustantivas

Folleto, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

i) Boletín *ECLAC Focus in the Caribbean, 2016* (cuatro números) (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ii) Boletín *ECLAC Focus in the Caribbean, 2017* (cuatro números) (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

iii) Boletines informativos de la CEPAL sobre asuntos económicos, sociales, ambientales, de gestión del conocimiento y desarrollo estadístico de 2016 (12 números) (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

iv) Boletines informativos de la CEPAL sobre asuntos económicos, sociales, ambientales, de gestión del conocimiento y desarrollo estadístico de 2017 (12 números) (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

Área temática 13.2: Desarrollo económico e integración

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión sobre financiamiento innovador para el desarrollo sostenible, en el marco de los retos a los que se enfrentan los países de ingreso medio en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Una reunión sobre el monitoreo de los acuerdos comerciales y el progreso de la integración regional para el desarrollo sostenible de las economías del Caribe, en el marco de la Estrategia de Mauricio (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

i) *Economic Survey of the Caribbean, 2016* (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *Economic Survey of the Caribbean, 2017* (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) *Preliminary Overview of the Caribbean, 2016* (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) *Preliminary Overview of the Caribbean, 2017* (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre financiamiento innovador para el desarrollo sostenible, en el marco de los retos a los que se enfrentan los países de ingreso medio en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre el monitoreo de los acuerdos comerciales y el progreso de la integración regional para el desarrollo sostenible de las economías del Caribe, en el marco de la Estrategia de Mauricio (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Otras actividades sustantivas

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Informe de políticas sobre una determinada área del desarrollo económico en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación y asistencia técnica a los países que lo soliciten en temas de política macroeconómica e integración regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Un taller sobre el uso de TradeCan y el Módulo para el análisis del crecimiento del comercio internacional (MAGIC) para el monitoreo de los acuerdos comerciales y los datos de comercio (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio se espera llevar a cabo un proyecto para reforzar la capacidad de los gestores de las finanzas públicas de determinados países del Caribe para gestionar esas finanzas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

8. Actividades intermedias

Preparación de insumos para las siguientes publicaciones: i) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*; ii) *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*; iii) *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, y iv) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 13.3: Gestión del conocimiento y TIC para el desarrollo

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión sobre la optimización del diseño y la utilización de las herramientas de gestión del conocimiento en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Una reunión sobre temas relativos a la sociedad de la información y la gestión del conocimiento en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la optimización del diseño y la utilización de las herramientas de gestión del conocimiento en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre temas relativos a la sociedad de la información y la gestión del conocimiento en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización y mantenimiento del repositorio de conocimiento del Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización y mantenimiento del conjunto de herramientas sobre la sociedad del conocimiento (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

iii) Informe de políticas sobre una determinada área de la gestión del conocimiento en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Catálogo de asistencia técnica disponible para el apoyo del desarrollo de sociedades de la información y economías del conocimiento en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación y asistencia técnica a los países que lo soliciten en temas relativos a las TIC para el desarrollo, las sociedades de la información y las economías del conocimiento (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Capacitación sobre determinados temas de las TIC para el desarrollo y la gestión del conocimiento en el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 3).

6. Actividades intermedias

Preparación de insumos para las bases de datos de la CEPAL sobre las TIC y los indicadores de la economía del conocimiento, incluido el seguimiento integrado del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento y la capacitación, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 13.4: Desarrollo social

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión sobre la protección social inclusiva en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Una reunión sobre juventud y desarrollo en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

Una publicación sobre determinados objetivos de desarrollo sostenible y su implementación en el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre la protección social inclusiva en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre juventud y desarrollo en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

4. Otras actividades sustantivas

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Informe de políticas sobre una determinada área del desarrollo social en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de asistencia y cooperación técnica a los países que lo soliciten en materias relativas al desarrollo social, la población y la igualdad de género en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Taller de capacitación sobre migración y desarrollo en el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1, 2 y 3).

ii) Taller de capacitación sobre la elaboración de indicadores de protección social para el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1, 2 y 3).

iii) Seminario sobre determinados objetivos de desarrollo sostenible y su implementación en el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1, 2 y 3).

7. Actividades intermedias

i) Contribución al texto del *Panorama Social de América Latina*.

ii) Contribución a los servicios sustantivos de determinadas actividades de la División de Asuntos de Género, incluido el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento y la capacitación, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 13.5: Estadísticas

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión sobre los retos de la gestión de sistemas estadísticos en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Una reunión sobre la planificación de la ronda de censos de 2020 en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 3).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los retos de la gestión de sistemas estadísticos en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Un estudio sobre la planificación de la ronda de censos de 2020 en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 3).

3. Otras actividades sustantivasMaterial técnico

i) Mantenimiento y actualización de determinados indicadores estadísticos (alta correlación con el logro previsto 1).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

ii) Informe de políticas sobre una determinada área de la estadística en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación y asistencia técnica a los países que lo soliciten en temas relativos a las estadísticas y al desarrollo estadístico en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Un taller de capacitación sobre determinados temas relacionados con la estadística (alta correlación con los logros previstos 1, 2 y 3).

6. Actividades intermedias

Preparación de insumos para las siguientes publicaciones: i) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*; ii) *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*; iii) *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*; iv) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*; v) *Panorama Social de América Latina*, y vi) *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. También se prepararán insumos para el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento y la capacitación, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 13.6: Desarrollo sostenible1. Prestación de servicios sustantivos a reunionesReuniones especiales de expertos

i) Una reunión sobre aspectos cualitativos y cuantitativos del estado de implementación del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y sobre la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión sobre la gestión integrada de recursos de las economías del Caribe basadas servicios (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Una reunión sobre temas relativos a la eficiencia energética y a las energías renovables en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre aspectos cualitativos y cuantitativos del estado de implementación del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre la gestión integrada de recursos de las economías del Caribe basadas en servicios (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre temas relativos a la eficiencia energética y a las energías renovables en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

i) Informe de políticas sobre una determinada área del desarrollo sostenible en el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Preparación de información y materiales para la educación pública sobre temas destacados en el Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y en la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, prestando especial atención a la energía, el turismo, el agua y la gestión de residuos (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación, a los países de la subregión que lo soliciten, de servicios de cooperación y asistencia técnica relacionados con el desarrollo ambiental y la preparación y reducción de riesgos en caso de desastre (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Un seminario sobre ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento y la capacitación, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

SUBPROGRAMA 14: APOYO A LOS PROCESOS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONALES Y SUBREGIONALES

Presentación

América Latina y el Caribe se enfrenta a nuevos desafíos políticos en materia de desarrollo, para alcanzar la inclusión social, el crecimiento con igualdad, la sostenibilidad y la integración y continuar el camino de la integración. Estos desafíos obedecen a los grandes cambios experimentados en la economía mundial, que presentan nuevos bloques de crecimiento, como China, la India y la región de Asia y el Pacífico, y reordenan las relaciones tradicionales entre el Norte y el Sur y el Atlántico y el Pacífico. Además, remiten a la necesidad de reflexionar sobre los problemas y oportunidades comunes de la región ante la nueva agenda para el desarrollo después de 2015.

América Latina y el Caribe ha mantenido en el tiempo la imagen de una identidad colectiva a pesar de que, en ciertos períodos históricos, la aspiración de unidad haya parecido muy lejana. En los últimos años, la idea de la integración política, económica, social y cultural de la región se ha fortalecido, y los países han asumido esta meta como una necesidad para hacer frente con éxito a los desafíos de su desarrollo. Los planes y organizaciones intergubernamentales de integración de la región (como la CARICOM, el SICA, la ALADI, el ALBA, la UNASUR y la CELAC, entre otros) muestran la decisión de promover y proyectar una voz concertada de América Latina y el Caribe en la discusión de los grandes temas de la agenda internacional, posicionar a la región frente a sucesos relevantes en foros multilaterales y conferencias internacionales de alcance mundial, y fortalecer a la región en su diálogo con otros países y regiones del mundo.

La formación de organizaciones subregionales y regionales a lo largo de las últimas décadas, representa un avance para la integración de América Latina y el Caribe. Estas organizaciones han generado espacios para acciones recíprocas que han fortalecido la confianza y formalizado las relaciones entre los países, orientándolos a la construcción de un horizonte común, cimentado colectivamente.

El subprograma contribuirá al cumplimiento de los objetivos de integración establecidos en las declaraciones de los esquemas intergubernamentales de integración de la región, apoyando el uso óptimo de sus recursos, así como la complementariedad de sus esfuerzos.

Específicamente, el subprograma apoyará a las organizaciones regionales y subregionales promoviendo la coordinación, cooperación, complementariedad y sinergia, y contribuyendo a los procesos de convergencia, cuando se requiera la participación de la CEPAL. Además, hará aportes técnicos y sustantivos orientados a facilitar el debate y la concertación de acuerdos intrarregionales, así como a fortalecer los intereses y el posicionamiento de América Latina y el Caribe para la participación en diálogos políticos interregionales y mundiales.

Mediante las actividades propuestas se pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos del subprograma a mediano plazo y alcanzar los logros previstos durante el bienio, lo que se medirá utilizando los indicadores de progreso que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Fortalecer los procesos de integración regionales y subregionales y su convergencia, y aumentar la participación de América Latina y el Caribe en los diálogos políticos interregionales y mundiales.

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
1) Mayor capacidad de los mecanismos regionales y subregionales para profundizar los procesos de integración y promover su convergencia.	i) Utilización de un mayor número de insumos sustantivos y técnicos de la CEPAL para facilitar el debate regional y la formación de consenso sobre temas relativos al desarrollo social (incluida la igualdad de género), económico y sostenible, a solicitud de los mecanismos regionales y subregionales. ii) Mayor número de actividades o iniciativas conjuntas en las que participan diversos esquemas regionales y subregionales para el intercambio de conocimiento y experiencias, con el apoyo técnico y logístico de la CEPAL.
2) Fortalecimiento del diálogo político de los esquemas regionales y subregionales con terceras partes y actores extrarregionales.	i) Utilización de un mayor número de insumos sustantivos y técnicos de la CEPAL para facilitar el diálogo regional con terceras partes, incluidos socios o mecanismos extrarregionales, en materias relativas al desarrollo social (incluida la igualdad de género), económico y sostenible, a solicitud de los mecanismos regionales y subregionales. ii) Presentación más frecuente en foros o cumbres mundiales de posiciones acordadas regionalmente, con el apoyo técnico de la CEPAL.

Estrategia

La ejecución del subprograma estará a cargo de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría de la Comisión, que trabajarán en estrecha coordinación con las divisiones sustantivas, las sedes subregionales y las oficinas de la CEPAL, dado su enfoque multidisciplinario.

La estrategia aplicada en el marco del subprograma se centrará en brindar apoyo técnico y logístico a las organizaciones de integración y cooperación de América Latina y el Caribe, así como a los mecanismos y esquemas de coordinación, tanto en el seguimiento de sus propios programas y en sus tareas e iniciativas de convergencia como en su interacción con terceras partes.

La principal característica de este subprograma es la demanda dinámica de actores a los que se prestan servicios en materia de datos, estadísticas, indicadores, tareas analíticas y normativas por medio del suministro de documentos de sesiones y de posición, el desarrollo de metodologías para diversos fines y el apoyo logístico cuando sea requerido.

El subprograma está destinado a contribuir al fortalecimiento de los grupos y esquemas regionales y subregionales de América Latina y el Caribe por medio del apoyo técnico, la información de vanguardia actualizada, oportuna y relevante, la elaboración de estadísticas e indicadores, la labor analítica y el apoyo logístico en reuniones y cumbres. Mediante el análisis y la preparación de

recomendaciones, la CEPAL ayudará a esas organizaciones a crear consenso para afrontar los nuevos desafíos de la integración y cooperación regionales en áreas vinculadas al desarrollo social, económico y sostenible de la región y a seguir ampliando el diálogo político con terceras partes. Además, se brindará asistencia para fortalecer el seguimiento de los acuerdos y los mecanismos de implementación respectivos. Asimismo, en el ámbito del subprograma se prestarán servicios de cooperación técnica y asesoramiento a esos mecanismos regionales y subregionales para contribuir a su labor de mejoramiento de la integración y cooperación regional mediante la cooperación Sur-Sur y triangular.

La Oficina de la Secretaría Ejecutiva trabajará en estrecha colaboración con la CELAC, la UNASUR, la Comunidad Andina, la CARICOM, la ALADI, el MERCOSUR, el ALBA y el SICA. Se ampliará la colaboración con socios de cooperación bilateral y multilateral a fin de brindar recursos adicionales al subprograma para fortalecer la implementación de su programa de trabajo y maximizar su impacto en los países beneficiarios.

Los principales beneficiarios del subprograma serán los gobiernos de la región, los funcionarios encargados de los procesos de integración en las esferas económica, social y política, y otros actores del sector empresarial y la sociedad civil interesados en los aspectos relevantes de la integración y el diálogo político asociado.

Por último, el subprograma procurará garantizar la visibilidad de su trabajo y principales logros mediante un programa dinámico de divulgación, que incluirá la relación activa con los Estados miembros, la amplia difusión de sus publicaciones y de los resultados de los distintos eventos y conferencias internacionales, y la presencia en foros clave en que participen encargados de formular políticas, académicos y otros interesados de dentro o fuera de la región.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Se mantiene un escenario internacional y regional de estabilidad política, social y económica conducente al diálogo político, y se asigna prioridad a la cooperación como medio para lograr avances en cuestiones de desarrollo.

b) Los países de América Latina y el Caribe continúan apoyando y asignando alta prioridad a los procesos subregionales y regionales de cooperación, integración y convergencia para lograr el desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible.

c) Se mantiene la confianza en la capacidad técnica y analítica de la CEPAL para acompañar a la región en los procesos de convergencia de la integración subregional y regional.

Lista de actividades

Área temática 14.1: Cooperación en la promoción de los procesos y organizaciones de integración y cooperación regionales y subregionales

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones de expertos nacionales de las esferas económica, social y política de América Latina y el Caribe, para examinar las tendencias regionales y subregionales y la actuación de las organizaciones a la luz de sus indicadores de progreso (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión con expertos nacionales de las esferas económica, social y política de América Latina y el Caribe, para examinar los progresos logrados en los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015, así como el rol de los procesos y las organizaciones regionales y subregionales al respecto (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos reuniones anuales entre organizaciones de integración y expertos (del sector privado o la sociedad civil) para la discusión y el intercambio de experiencias en materia de políticas socioeconómicas de la región, según prioridades acordadas en los programas de esas organizaciones para el período 2016-2017 (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre posibilidades y procesos de convergencia de las organizaciones regionales y subregionales de integración (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre la evolución, la estrategia y los logros, por sector, de las organizaciones regionales y subregionales de integración (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Preparación de aportes sustantivos para las reuniones intergubernamentales sobre temas relevantes de integración y cooperación, a solicitud de los gobiernos y organizaciones pertinentes (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los procesos y a las organizaciones regionales y subregionales que lo soliciten, en ámbitos relacionados con el mandato de la CEPAL (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, el sector empresarial y otras partes interesadas, en relación con estrategias de convergencia de todos los procesos regionales y subregionales (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, así como con organizaciones regionales y subregionales, en la preparación de cursos y seminarios sobre estrategias y procesos de convergencia e integración (alta correlación con el logro previsto 1).

6. Actividades intermedias

i) Coordinación de actividades con organizaciones de integración y cooperación, en apoyo a sus programas, iniciativas y esfuerzos de convergencia (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Coordinación con los gobiernos de la región, sus funcionarios involucrados y otros actores no gubernamentales relevantes, en el fortalecimiento de la acción política de los procesos y organizaciones de integración subregional y regional (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Coordinación con fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, así como con otras organizaciones internacionales, en la prestación de servicios de cooperación técnica a las partes interesadas (correlación media con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 14.2: Diálogo político de organizaciones regionales y subregionales con terceras partes e interesados extrarregionales

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones con expertos y delegados nacionales para examinar la actual relación de los procesos de integración subregional y regional con actores extrarregionales cuyo diálogo se busque priorizar, como Europa (reuniones de la CELAC y la Unión Europea y cumbres iberoamericanas), América del Norte (Cumbre de las Américas), la India y China, así como su proyección en el escenario global (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Dos reuniones con otros actores regionales (del sector empresarial y la sociedad civil) interesados en el diálogo birregional con otros interlocutores: Europa (reuniones de la CELAC y la Unión Europea y cumbres iberoamericanas), América del Norte (Cumbre de las Américas), la India, China y otras regiones o países que las organizaciones deseen priorizar (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones no periódicas

Dos estudios sobre la relación de América Latina y el Caribe con regiones o países definidos como prioritarios por los procesos u organizaciones subregionales o regionales de integración (alta correlación con el logro previsto 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Preparación de aportes sustantivos para las reuniones regionales o subregionales con terceras partes y actores extrarregionales, previa solicitud y en colaboración con otros organismos (alta correlación con el logro previsto 2).

4. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica, previa solicitud, a las organizaciones regionales y subregionales en sus relaciones con terceras partes y actores extrarregionales, en ámbitos relevantes para el mandato de la CEPAL (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, el sector empresarial y otras partes interesadas en materia de estrategias de convergencia de todos los procesos regionales y subregionales, en sus relaciones con terceras partes y actores extrarregionales (alta correlación con el logro previsto 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, así como con organizaciones y mecanismos regionales y subregionales, en la preparación de cursos y seminarios sobre estrategias de relación con terceras partes y actores extrarregionales (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Actividades intermedias

i) Coordinación de actividades con organizaciones de integración y cooperación, en apoyo a su relación con terceras partes y actores extrarregionales (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Coordinación con los gobiernos de la región, sus funcionarios involucrados y otros actores no gubernamentales relevantes, en el fortalecimiento de las interacciones de América Latina y el Caribe con determinados países, así como con otras regiones y terceras partes (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Coordinación con otros fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, en la prestación de servicios de cooperación técnica a las partes interesadas para fortalecer el diálogo con actores extrarregionales u otras partes interesadas (correlación media con el logro previsto 1).

La implementación de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Anexo

TIPOS DE ACTIVIDADES1. Prestación de servicios sustantivos a reunionesReuniones intergubernamentales

Organización de reuniones de los representantes de instituciones gubernamentales de los países miembros para examinar un tema específico relacionado con las funciones que estas desempeñan. En la mayoría de los casos, se trata de reuniones de los órganos subsidiarios de la Comisión, para las cuales la CEPAL preparará un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión. En otros casos, la participación de la CEPAL se limita a la ejecución de las actividades especificadas.

Reuniones especiales de expertos

Reuniones de especialistas que no forman parte del sistema de las Naciones Unidas, con el fin de prestar asesoramiento a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL sobre un tema específico. La Comisión suele elaborar un informe o documento sustantivo sobre el tema en cuestión, que sirve de base para los debates.

2. Publicaciones periódicas

Estudios que publica la CEPAL con una periodicidad establecida previamente en el Programa de Publicaciones de la Secretaría, como el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* y el *Panorama Social de América Latina*.

3. Publicaciones no periódicas

Estudios que publica la CEPAL conforme a lo establecido en su programa de publicaciones, pero que no aparecen en forma periódica.

4. Otras actividades sustantivasMaterial técnico

Información contenida en bases de datos, programas informáticos y otras fuentes, que puede emplearse en la elaboración de productos finales de las actividades programadas, pero que no se clasifica como producto.

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

Todos los productos elaborados con el fin de difundir las actividades de la CEPAL. Se consideran tales los folletos, las notas informativas y de prensa, los murales de exhibición y otras formas similares de representación visual, los documentales cinematográficos y en video, los materiales para difusión radiofónica, las visitas guiadas y los eventos especiales.

5. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países miembros, a solicitud de estos.

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Organización y realización de seminarios y cursos de especialización y capacitación en beneficio de los países miembros.

7. Proyectos de cooperación técnica

Proyectos de cooperación técnica que está previsto ejecutar durante el bienio.

8. Actividades intermedias

Cualquier actividad cuyos resultados puedan usarse para la elaboración de productos finales.